

El Municipio encamina la puesta en marcha del “DNI para mascotas”

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

Luis Juez declarará hoy como testigo en Río Cuarto por la causa Pami

LA PROVINCIA | 8

Por ley, declaran a Río Cuarto capital provincial del vecinalismo

RÍO CUARTO | 13

Puntal



GIRA

De Rivas participa de experiencias de gestión pública en Estados Unidos

RÍO CUARTO | 12

Jueves 13 de agosto de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 15.360 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Llaryora advirtió por la situación de los sectores que sufren “la transición”

El gobernador estuvo en AgTech Week y se refirió así al complejo contexto económico que afrontan sectores como la industria, las pymes, el comercio, los servicios o la construcción. Mencionó también los niveles de endeudamiento de las familias

RÍO CUARTO | 11

ACUERDO

Ante una propuesta del Consejo Superior, los no docentes levantan la toma del Rectorado

El gremio desactiva este jueves a las 8 de la mañana la toma del edificio del Rectorado. El Consejo Superior propuso llevar a la paritaria nacional el conflicto por la cobertura de cargos

RÍO CUARTO | 14



Los integrantes del Clúster AgTech en la presentación de la primera jornada.

Lleno total en la AgTech Week: un ecosistema para ser protagonista

La primera jornada desbordó de gente en la carpa montada junto al Polo Científico Tecnológico. Datos, IA, productividad, redes y ciencia

RÍO CUARTO | 10

RECURSOS

Finalmente, la Provincia recibió de la Nación \$420 mil millones prometidos

Son \$400 mil millones por el anticipo, \$15 mil millones por el Consenso Fiscal y \$5 mil millones por los ATN. Se coparticipará a municipios. Por otra parte, aún no llegaron los \$20.000 millones de Anses

LA PROVINCIA | 9

GRUPO
CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net

Inocencia fiscal II: los funcionarios quedan excluidos de los beneficios

Con apoyo de sus aliados, La Libertad Avanza consiguió dictamen de comisión para el proyecto que busca ampliar la base de contribuyentes que ingresen al sistema financiero los dólares del colchón

Agencia NA

El oficialismo junto a sus aliados consiguió ayer en la Cámara de Diputados dictamen favorable al proyecto de inocencia fiscal II, pero aceptó establecer una prohibición para que los funcionarios de los tres poderes no tengan los beneficios establecidos en esta iniciativa.

La Libertad Avanza logró un dictamen de mayoría con 44 firmas de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación Penal, con lo cual el despacho estará en condiciones de ser debatido en la sesión prevista para el 26 de agosto.

El despacho contiene el respaldo del Pro, la UCR, Innovación Federal, y Producción y Trabajo, lo cual le permitirá sancionar esta iniciativa clave para el Gobierno en busca de lograr ampliar la base de contribuyentes que ingresen los dólares adquiridos en el sistema informal.

Firmaron el despacho 32 legisladores de La Libertad Avanza, uno del MID, dos de la UCR, uno de Independencia, dos de Innovación Federal, uno de Producción y Trabajo, y uno de Provincia Unidas en disidencia parcial.

La decisión se adoptó en el último tramo del plenario de las comisiones de Presupuesto y Legislación Penal, que presiden los libertarios Bertie Benegas Lynch y Laura Rodríguez Machado, luego de concluir con la ronda de consultas a funcionarios y especialistas.

Uno de los puntos clave de las modificaciones introducidas por el oficialismo es la exclusión total de los funcionarios públicos de los beneficios y presunciones de inocencia fiscal.

Si bien podrán hacer uso del sistema simplificado únicamente como un canal operativo para la presentación de la declaración jurada del impuesto a las Ganancias y la cancelación del saldo corres-

pondiente, no podrán gozar de la presunción de exactitud, de la liberación de fiscalizaciones ni de ningún beneficio o inmunidad tributaria del régimen.

La exclusión abarca a todas las personas que ejerzan o hayan ejercido cargos de alta responsabilidad pública dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de adhesión y hacia adelante.

Rodríguez Machado detalló: “Los funcionarios no entran en este régimen. La exclusión alcanza a quienes en los últimos cinco años tuvieron cargos en la función pública y en adelante. No hay margen para especulaciones: la transparencia de la función pública es un pilar innegociable.”

Detalles de la iniciativa

* **Poder Ejecutivo:** funcionarios y empleados con jerarquía igual o superior a secretario de Estado en los ámbitos nacional, provincial, municipal y de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

* **Poder Legislativo:** legisladores nacionales, provinciales, de la



El libertario Benegas Lynch toma la palabra durante el plenario de comisiones.

Diario Digital Conclusión

Capital Federal, concejales y parlamentarios del Mercosur.

* **Poder Judicial y Ministerio Público:** magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público en todas las jurisdicciones.

* **Órganos de Control y Enjuiciamiento:** defensores del Pueblo, sus adjuntos, miembros del Consejo de la Magistratura e integrantes de jurados de enjuiciamiento.

* Se eliminan los topes de 1.000 millones de ganancias y de 10.000 millones de pesos de patrimonio

para poder ingresar al sistema, con el fin de permitir que ingresen los grandes contribuyentes.

También se incorporan correcciones para reducir la carga punitiva sobre las pequeñas y medianas empresas y se establece una reducción del 25% de las multas por infracciones formales.

Los funcionarios tampoco estarán alcanzados por la protección de la llamada “discrepancia significativa”, que fija el margen a partir del cual una diferencia detectada

por el fisco hace caer los beneficios del régimen. Para el resto de los contribuyentes, esto ocurre cuando la diferencia implica un aumento superior al 15% del impuesto declarado o supera el piso del 5% establecido por la norma; actualmente, \$5 millones. Por debajo de esos límites, mantienen las protecciones del sistema. Para los funcionarios, en cambio, ese margen ya no se aplicará y Arca podrá revisar su situación ante cualquier diferencia detectada.

Macri habló con Karina Milei y acerca posiciones

El presidente del Pro, Mauricio Macri, reveló ante la mesa ejecutiva de su partido que mantuvo un nuevo contacto directo con la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y que decidió habilitar una mesa de negociación formal con la Casa Rosada para intentar recomponer la relación política con el gobierno nacional.

El referente amarillo intenta reconstruir el vínculo con La Libertad Avanza bajo nuevos parámetros y, a partir de este acercamiento, encomendó al jefe del bloque de diputados nacionales del Pro, Cristian Ritondo, y al secretario general del espacio, Fernando de Andreis, que partici-

pen de una reunión con el jefe de Gabinete, Diego Santilli que se producirá hoy a las 11 en la Casa Rosada.

También estarán referentes de la conducción oficialista, como la mano derecha de la hermana del jefe de Estado, Eduardo “Lule” Menem.

La idea principal de este cónclave es fortalecer la coordinación y consolidar el trabajo conjunto y, paralelamente, blindar y consolidar el proceso de cambio que lleva adelante la gestión de Javier Milei. También, se buscará reconocer al Pro como un espacio que siempre acompañó las iniciativas libertarias, más allá de cuestiona-

mientos que emanaron del propio Macri.

La novedad fue comunicada por el propio Macri a través del chat interno de la mesa ejecutiva del Pro, donde detalló los alcances de la charla mantenida con la funcionaria y principal armadora de La Libertad Avanza.

Con escepticismo

A pesar de haber dispuesto la apertura del diálogo, Macri transmitió internamente que mantiene sus reservas respecto del vínculo político con la gestión. Ante la conducción partidaria, admitió continuar “escéptico” sobre las

posibilidades de concretar un acuerdo duradero, aunque remarco que durante este año el espacio debe “agotar todo intento de que a este gobierno le vaya bien”.

Desde el entorno de la conducción del Pro aclararon que la negociación iniciada no contempla en esta etapa el armado de una alianza electoral de cara a 2027 ni la integración formal del partido al esquema de gobierno, sino restablecer canales de diálogo político, destrabar la cooperación en el ámbito legislativo y ordenar la convivencia en distritos clave como la provincia de Buenos Aires.

DIPUTADOS. PEQUEÑOS CAMBIOS EN EL TEXTO ORIGINAL

Tensión en torno a la reforma de la Carta Orgánica del BCRA

El oficialismo logró emitir dictamen, pero no pudo evitar cruces con bloques aliados durante el análisis de la iniciativa en comisión. El peronismo se retiró del plenario

Redacción Puntal

En medio de un nuevo tironeo con sus aliados, el oficialismo emitió ayer dictamen en Diputados sobre la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina (BCRA), con pequeñas modificaciones técnicas respecto del texto original.

La iniciativa apunta a concentrar el funcionamiento de la autoridad monetaria en la preservación del valor de la moneda, prohibir el financiamiento al Tesoro y la emisión sin respaldo y hacer más exigente la remoción de sus autoridades.

El dictamen de mayoría obtuvo 42 firmas y fue acompañado por los aliados habituales de La Libertad Avanza: Pro, UCR y otros blo-

ques provinciales. Fue durante un plenario de las comisiones de Finanzas y Presupuesto, encabezadas por los libertarios Santiago Pauli y Alberto "Bertie" Benegas Lynch. Unión por la Patria (UP) presentó un dictamen de rechazo.

Se incorporó un cambio técnico sobre los encajes, es decir, el dinero que los bancos están obligados a mantener como reserva y no pueden prestar. Hasta ahora, debían ser depositados en el Banco Central. Con la modificación, el efectivo que los bancos guardan en sus propias cajas también podrá contar como parte de esa reserva obligatoria.

El Gobierno buscará darle media sanción el próximo 26 de agosto en la Cámara de Diputados.

Para defender el proyecto, el oficialismo convocó a cinco econo-

mistas identificados con las ideas económicas del Gobierno: Miguel Boggiano, Héctor Rubini, Ramiro Castiñeira, Aldo Abram y Claudio Zuchovicki. Sin embargo, lo que estaba previsto como una exposición técnica derivó desde el comienzo en una discusión política que incomodó incluso a los bloques aliados.

Boggiano abrió su intervención con el dato sobre la inflación acumulada que Javier Milei había utilizado para justificar el envío del proyecto al Congreso. Atribuyó el deterioro de la moneda a una práctica que, aseguró, atravesó gobiernos peronistas, kirchneristas, radicales y macristas. "Utilizaron al Banco Central para estafar sistemáticamente a la sociedad argentina hasta destruir por completo el valor de su moneda nacional",

afirmó.

Reacción del Pro

La acusación provocó el enojo de sus aliados y puso en peligro la firma del dictamen. Uno de los que primero cruzó al oficialismo fue el diputado de Pro Fernando de Andreis, que se levantó para cuestionar tanto a Boggiano como al presidente del plenario.

La secretaria parlamentaria de LLA, Silvana Giudici, intentó bajar la tensión. "No compartimos la primera parte de la exposición, cuando hizo alusión a cuestiones políticas", aclaró cuando tomó la palabra. Y agregó: "Si el Pro, el MID o la UCR han tenido algún tipo de disquisición, les pido perdón".

Benegas Lynch también extendió las disculpas a los aliados. Aunque después aclaró que no eran por el contenido político de los discursos de los expositores sino por no saber que iban a hablar de eso ni avisar antes.

La tensión alcanzó además a Unión por la Patria. Itai Hagman cuestionó directamente la convocatoria de los economistas: "Parece un programa de streaming, falta que venga el Gordo Dan a explicar el proyecto". Y agregó: "No vamos a escuchar a personas que no sabemos quiénes son ni en calidad de qué vienen a explicar. Son cuatro amigos del Gobierno que no tienen ninguna función pública".

Minutos después, el peronismo decidió retirarse del plenario.

La decisión generó cuestionamientos entre los bloques que permanecieron en la reunión. "Es una falta de respeto lo que dijeron

estos señores", sostuvo Eduardo Falcone, del MID. "¿Quiénes son para decir que hay que ponerle una perimetral a la política?", agregó, en referencia a una expresión utilizada durante la exposición de Castiñeira. Falcone decidió luego no firmar el despacho oficial.

Más allá de la polémica, los cinco economistas hicieron una defensa similar de la iniciativa, centrada en la necesidad de independizar al Banco Central del poder político y limitar sus objetivos a la estabilidad monetaria.

Boggiano sostuvo que la reforma busca terminar con la subordinación de la política monetaria a las necesidades fiscales de los gobiernos. "El Banco Central deja de ser la caja de financiamiento de la política", sintetizó. También defendió el saneamiento del balance de la entidad, la protección de las reservas y la adecuación de sus normas a estándares internacionales.

Sobre el final endureció su discurso y afirmó que quien no acompañe la iniciativa se convierte en "cómplice del saqueo más grande que la clase política le haya hecho a los ciudadanos de a pie".

La oposición cuestiona sobre todo el esquema de designación y remoción de autoridades que propone el proyecto. Varios diputados objetaron que la salida del presidente y los directores del Banco Central quede supeditada a una mayoría de dos tercios de ambas cámaras del Congreso, mientras que su designación requiere el aval de mayoría simple únicamente del Senado. Advirtió que esa asimetría podría volver prácticamente inamovibles a las autoridades una vez nombradas.

También hubo planteos para fijar un plazo máximo a las designaciones "en comisión" y evitar que puedan extenderse indefinidamente, una cuestión que el proyecto no regula.

Desde Pro ratificaron que, pese a los cruces con los expositores, acompañarán la reforma. "Queda perfectamente claro por qué hay que aprobar este proyecto", sostuvo Daiana Fernández Molero. "No está condicionado nuestro apoyo a cómo nos traten", agregó.



Bloques de la oposición se quejaron por el tenor de las exposiciones de cinco economistas cercanos a La Libertad Avanza.

NA

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motociertras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 ☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 **Carlos Paz:** ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 **Alta Gracia:** ☎ 349 3547-513676

•••••

TE ESTAMOS BUSCANDO

**Para Importante empresa de Rubro Catering institucional:
Encargado de Servicios Gastronómicos.**

Principales Responsabilidades:

- Gestión de pedidos de Clientes
- Pedidos de Proveedores
- Manejo de equipo de trabajo
- Manejo de Cocina

Requisitos:

- Cocinero- experiencia comprobable.
- Disponibilidad horaria, jornada completa
- Experiencia comprobable en el puesto en manejo de personal.
- Residir en la Ciudad de Río IV o zonas aledañas.

ENVIANOS TU CV A:

rrhh@alisergastronomia.com.ar
gerentezonalrio4@alisergastronomia.com.ar

LUNES 17/08 CERRADO

Paso a la Inmortalidad del Gral José de San Martín.
¡PREVENGA, COMPRE ANTES!

Don Sanchez DESDE 1919
PINTURERIA 10 AÑOS JUNTOS!

☎ **358 5045395**

2 cocheras gratis Especialista en
 al lado y al frente. **Alba**
 ¡Siempre hay lugar! vení al color

¡Mejor precio... Siempre!

EL PAÍS

Posadas: Santilli escuchó reclamos de gobernadores del norte, con los que busca recomponer lazos

Los mandatarios plantearon la necesidad de obras energéticas que lleven el gas a esa región del país

Agencia NA

El jefe de Gabinete, Diego Santilli, se reunió ayer en Posadas (Misiones) con diez mandatarios provinciales en el marco de la 24ª Asamblea de Gobernadores del Norte Grande Argentino y aseguró: “La agenda que yo tengo es la de ellos, casi el 90% está resuelta”. El funcionario de Milei pisó la tierra colorada con una clara misión: recomponer la relación entre los gobernadores y el gobierno nacional, que quedó dañada luego de que ciertos mandatarios provinciales le retiraran su apoyo al proyecto de ley de tierras y el oficialismo debiera quitar los capítulos de extranjerización y manejo del fuego. Por lo tanto, si bien los principales temas de la agenda regional

fueron energía, transporte de gas y el impacto del fenómeno climático de “El Niño”, la política nacional también marcó la dirección de la charla. El gobernador y anfitrión del encuentro, Hugo Passalacqua, hizo hincapié en la cuestión energética. “El Norte Grande necesita una estrategia energética que contemple nuestra realidad y nos permita contar con el gas necesario para seguir creciendo, fortaleciendo nuestra industria y reduciendo las asimetrías de la región”, indicó en su cuenta de la red social X. Por su parte, el líder tucumano, Osvaldo Jaldo, se centró primero en la importancia del trabajo articulado entre la Nación y las provincias del Norte Grande. En ese sentido, aseguró que “la integración y el trabajo conjunto entre las provincias del Norte



Los mandatarios recibieron al jefe de Gabinete en la capital misionera.

Gobierno del Chaco

Grande son fundamentales para defender una agenda federal y avanzar sobre las necesidades que hacen al desarrollo de nuestra región”. En lo que refiere a su provincia, puso el foco en el gas. “El abastecimiento de gas es un tema central, debido a que nuestra industria necesita contar con energía suficiente y a costos competitivos para sostener la producción, el empleo y el acceso a los mercados”, precisó. “Por eso planteamos la importancia de acelerar las obras de la reversión del Gasoducto del Norte, una infraestructura clave para garantizar una solución de fondo para las provincias del centro y norte del país”, marcó. Para cerrar, con miras al futuro,

Jaldo aseveró: “Seguiremos trabajando desde este espacio institucional para fortalecer el federalismo, defender los intereses de Tucumán y construir, junto a las demás provincias, las condiciones necesarias para el crecimiento y el desarrollo de todo el Norte Grande”. Esos reclamos no fueron los únicos. Los líderes provinciales también le transmitieron a Santilli su preocupación por el sistema eléctrico, el financiamiento de infraestructura, el mantenimiento de las rutas nacionales, el transporte y diferentes obras consideradas estratégicas para las provincias. Santilli evitó referirse a la interna política que hay en la provincia de Misiones y optó por hablar con la prensa sobre temas como la pro-

ducción, sector en el que destacó un importante movimiento exportador. Otra cuestión clave fue la infraestructura vial. Aquí el jefe de Gabinete aseguró que el gobierno nacional trabaja en la reactivación de obras sobre miles de kilómetros de rutas y anunció un paquete que podría comenzar a ejecutarse entre fines de agosto y comienzos de septiembre. Del encuentro en la capital de Misiones participaron los gobernadores Hugo Passalacqua (Misiones), Juan Pablo Valdés (Corrientes), Leandro Zdero (Chaco), Gustavo Sáenz (Salta), Carlos Sadir (Jujuy), Raúl Jalil (Catamarca), Osvaldo Jaldo (Tucumán) y Elías Suárez (Santiago del Estero).

ESTE INVIERNO,
ESCAPATE
AL SOL,
CORDOBÉS.

CÓRDOBA
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

AGENCIA
CÓRDOBA
TURISMO

Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer
para
crecer

Banco Macro presentó MacroChat: inteligencia artificial para operar por WhatsApp sin menús ni formularios

Es la primera plataforma bancaria del país que integra inteligencia artificial generativa en WhatsApp. Los clientes pueden hablar con el banco como le hablan a cualquier persona

Los tiempos en los que hablar con un banco por chat significaba elegir opciones de una lista quedaron atrás. Banco Macro lanzó MacroChat, una plataforma basada en inteligencia artificial generativa que funciona sobre WhatsApp y permite operar con total libertad: texto, audio o imagen.

El sistema interpreta lo que el cliente quiere, sin importar cómo lo escriba. "¿Cuánto dinero tengo en la caja de ahorro?", "Quiero transferirle plata a mi esposa", "Voy a pagar la factura de la luz de mi casa". Como un mensaje a un conocido. Y el banco responde en lenguaje natural.

Para los cordobeses que resuelven cada vez más trámites desde el celular, la novedad es particularmente útil. MacroChat funciona las veinticuatro horas, los siete días de la semana, desde cualquier rincón de la provincia. El número de WhatsApp es el 11 3110-1338. No hay que instalar nada ni registrarse de nuevo.

¿Qué se puede hacer? Prácticamente todo lo que uno haría en una sucursal. Consultar saldos en pesos y dólares, ver movimientos, descargar el CBU y el Alias, hacer transferencias, pagar servicios, recargar el celular, gestionar extracciones sin tarjeta y hasta abrir una cuenta nueva.

En materia de tarjetas de crédito, los clientes pueden consultar límites y disponibles, ver el saldo, la fecha de vencimiento y los últimos consumos, pausar la tarjeta, hacer reclamos por compras desconocidas, consultar los últimos tres resúmenes y denunciar el extravío del plástico. Para las tarjetas de débito, es posible blanquear el PIN, pedir una reposición o avisar sobre un viaje al exterior. Los jubilados cuentan con funciones específicas como consultar la fecha de cobro y desbloquear la tarjeta.

Además, MacroChat funciona como punto de acceso a información clave: sucursales por geolocalización, ExtraCash, App Macro, límites de compra, inversiones, beneficios, seguros, Tienda Macro, billeteras virtuales y paquetes de productos.

"Somos el primer banco del país en llevar la banca conversacional a un nuevo nivel, integrando Inteligencia Artificial generativa en lenguaje natural en WhatsApp.

La herramienta permite hacer consultas, transferencias, pagos de servicios y reclamos mandando un mensaje de texto, un audio o una imagen. Ya está activa las veinticuatro horas para clientes de Córdoba.

Nuestros procesos ya venían incorporando IA, pero hoy damos un salto que transforma de raíz la relación con los clientes: ahora es el banco el que entiende a las personas, y no las personas las que tienen que adaptarse al banco. ¿Nos mandás un texto? ¿Nos mandás un audio? ¿Nos mandás una imagen? Lo que vos prefieras... nosotros respondemos y resolvemos. En Banco Macro creemos que el futuro de los servicios financieros no pasa por agregar más tecnología, sino por hacer que esa tecnología pase desapercibida detrás de una experiencia. Que lo único visible sea la solución. Resolver una consulta, despejar una duda o atender una necesidad debe ser tan fácil y tan natural como enviar un mensaje de WhatsApp", aseguró Juan Parma, CEO de Banco Macro.

"Más que una evolución tecnológica, MacroChat es una nueva forma de relacionarse: más simple, más cercana, más humana. Una manera distinta de interactuar con Banco Macro desde cualquier lugar del país o del mundo, a cualquier hora, escribiendo, mandando un audio o una imagen, exactamente como lo hacemos en nuestra vida cotidiana. El banco debe estar donde las personas ya están, y hablar como las personas ya hablan. Porque innovar de verdad no es incorporar tecnología. Es hacer las cosas más fáciles para quienes confían en nosotros todos los días", agregó Parma.



"MacroChat es una nueva forma de relacionarse", dijo Juan Parma, CEO de Banco Macro.

MacroChat representa una ruptura con los chatbots tradicionales, que no eran más que menús disfrazados de conversación. La nueva plataforma entiende el contexto, recuerda lo que se dijo antes en la misma charla y puede resolver múltiples solicitudes en un solo intercambio.

"MacroChat es una plataforma montada sobre WhatsApp, 100% conversacional, desarrollada con IA generativa, donde nuestros clientes y no clientes pueden conversar con el banco y resolver sus consultas, pedir información y asesoramiento. También es posible transaccionar: pedir un saldo, una constancia de CBU, hacer una transferencia, pagar servicios o recargar el celular. Y además tiene la posibilidad de ser asistido por una persona en los casos donde el bot no pueda responder. Es una nueva forma de relacionarnos con nuestros clientes, innovadora y única en el mercado. No hay otro banco que tenga esta solución", explicó Guillermo Jecic, Gerente de Banca Individuos de Banco Macro.

Cuando la consulta supera lo que la inteligencia artificial puede resolver, o cuando el cliente simplemente prefiere hablar con una persona, la conversación pasa a un operador humano de manera fluida, sin cortes y sin tener que repetir nada de lo que ya se dijo. Esa integración entre lo digital y lo humano forma parte de lo que

Banco Macro llama su filosofía Phygital: la convicción de que lo digital y lo humano no son opuestos, sino complementarios.

MacroChat reemplaza al anterior BancoChat. La transición fue diseñada para que nadie note el cambio: se usa el mismo número de WhatsApp, no hace falta registrarse de nuevo y los historiales de conversación se mantienen intactos. "El lanzamiento de MacroChat es un gran hito, pero también el comienzo de una nueva etapa. Vamos a continuar planteando desafíos para construir un banco cada vez más inteligente, más mo-

derno, más cercano y más simple. El futuro de los bancos no se construye esperando que cambien los clientes, se hace evolucionando como banco para estar cada vez más cerca de ellos.

MacroChat no es el destino: es el punto de partida. Una apuesta concreta de Banco Macro por redefinir los estándares de la industria financiera argentina, en una época en que los clientes ya no distinguen entre el mundo físico y el digital porque, sencillamente, viven en ambos al mismo tiempo", concluyó Juan Parma, CEO de Banco Macro.



**LICITACIÓN PÚBLICA
CAMPOS
MUNICIPALES**

**COSECHA: 2026/2027.
HAS: 383.
CULTIVO: MANÍ.**

**FECHA MÁXIMA PARA LA
PRESENTACIÓN HASTA LAS 12:00 HS
DEL 28/08/2026.**

Los pliegos de bases y condiciones se pueden solicitar por Mesa de Entrada de la Municipalidad de 8:00 hs a 12:00 hs y **LAS OFERTAS** no podrán ser inferior a 870 USD x Has.



EL PAÍS

Licitación de deuda: el Gobierno renovó los vencimientos y sumó dólares al Tesoro

Enfrentaba vencimientos por 4,5 billones de pesos y adjudicó \$ 4,49 billones. Rollover de 100,26%

Agencia NA

El Ministerio de Economía comunicó los resultados de la segunda y última licitación de agosto, en la que enfrentaba vencimientos por, aproximadamente, \$4,5 billones. La Secretaría de Finanzas adjudicó un total de \$4,49 billones habiendo recibido ofertas por \$6,49 billones.

"Esto significa un rollover de 100,26% sobre los vencimientos del día de la fecha", señaló.

El instrumento más demandado fue la Lecap con vencimiento en 2026, donde los inversores colocaron \$3,29 billones a una tasa de 2,11% TEM, 28,54% Tirea.

"Al haber resultado una colocación prácticamente equivalente al nivel de vencimientos en pesos, el efecto directo de la licitación sobre la liquidez del sistema financiero resulta neutro. Si bien la liquidez general continuará respondiendo en los próximos días a la dinámica de otros factores (como la actividad en la ventanilla de pases o el mercado secundario), el resultado elimina cualquier efecto inmediato de absorción o expansión de liquidez sobre las tasas de corto plazo", explicó Eric Ritondale, economista jefe de Puente.

Respecto del bono en dólares, captó otros US\$50 millones a 8,72% Tirea (8,39% TNA), para la cuenta del Tesoro Nacional, pensando en las próximas obligaciones de deuda que deberá afrontar.

El equipo económico redujo el monto máximo de colocación del

bono en dólares, mientras que fijó la misma cantidad para la segunda ronda. Esto significó un cambio respecto de las operaciones previas, donde en la licitación primaria los montos fueron muy superiores, en un contexto marcado por una menor demanda de dólares y un Central que morigeró el ritmo de compra de reservas.

"El Tesoro evitó convalidar exigencias de mayores rendimientos ante la cautela en el mercado global de bonos, logrando una colocación acotada y alineada a la prudencia que primó en la licitación", precisó Ritondale.

Los resultados

* Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos con vencimiento el 30 de noviembre de 2026 (S30N6 - reapertura): \$3,29 billones 2,11% TEM, 28,54% Tirea.

* Letra del Tesoro Nacional en pesos ajustada por CER a descuento con vencimiento el 29 de enero de 2027 (nueva): \$0,65 billones a 4,51% Tirea CER.

* Letra del Tesoro Nacional vinculada al dólar cero cupón con vencimiento el 30 de septiembre de 2026 (D30S6 - reapertura): \$0,23 billones a 7,33% Tirea.

* Letra del Tesoro Nacional vinculada al dólar cero cupón con vencimiento el 30 de octubre de 2026 (nueva): \$0,32 billones a 6,1% Tirea.

* Bono del Tesoro Nacional en dólares 6% con vencimiento el 31 de octubre de 2029 (AO29 - reapertura): US\$50 millones a 8,72% Tirea (8,39% TNA).

Cláusula "anti-China" en una licitación eléctrica clave

El Gobierno acaba de reflatar la cláusula que impide participar de licitaciones a empresas controladas por estados extranjeros. La cláusula volvió a aparecer esta semana en el pliego de una de las obras eléctricas más importantes de los últimos años, justo cuando Washington y Pekín libran, también en la Argentina, una pulseada en el terreno de las telecomunicaciones.

El Gobierno reeditó en el pliego de Amba I la misma cláusula que ya había aparecido en los pliegos de la Hidrovía y de las concesiones viales. La reaparición llega en un momento sensible. La semana pasada trascendió que una coopera-

tiva neuquina denunció presiones de la embajada de Estados Unidos para que no avanzara en un acuerdo con la china Huawei, episodio que derivó en un comunicado duro de la representación china en Buenos Aires y expuso el equilibrio que el Gobierno intenta sostener entre Washington y Pekín.

La Secretaría de Energía publicó ayer el pliego de bases y condiciones generales de la licitación de Amba I, la obra que ampliará el sistema de transporte de energía eléctrica en alta tensión en el área metropolitana, donde se concentra el 40% de la demanda eléctrica del país.

El precio de los combustibles aumentó más del 550 por ciento desde la asunción de Milei

En un mercado libre, fue superior al incremento de la inflación en el mismo período. El litro de nafta súper costaba 311 pesos a fines de 2023

Agencia NA

Desde que asumió Javier Milei, el precio de los combustibles se disparó y aumentó más de 550%, demostrando que el incremento fue superior a la inflación en ese mismo período y se produjo una pérdida en el poder de compra.

Unos días después de que La Libertad Avanza tomara las riendas del poder, el ministro de Economía, Luis Caputo, anunció una devaluación de la moneda del 120%, al tiempo que liberó los precios del sector de los combustibles.

El impacto se vio reflejado de manera directa en el deterioro del poder de compra de las personas y en la menor capacidad para abastecerse. En concreto, el precio de la nafta subió un 558% desde noviembre de 2023, muy por encima de la inflación registrada en ese mismo período y del incremento que registraron los salarios.

La tercera parte de un tanque

Cargar un litro de nafta súper pasó de \$311 en 2023 a superar los \$2.000 hoy. Suponiendo que un tanque de un auto promedio lleva 50 litros de combustible, la capacidad que dispone un salario medio del sector privado se aproxima a completar la tercera parte; es decir, solamente puede cargar 16,4 tanques (-38%).

Frente a 2023 perdió alrededor de 10 tanques, cuando se podrían

A valor internacional

"Vaca Muerta bombea cada vez más petróleo propio y barato, y las refinerías trabajan al tope. Sin embargo, se decidió fijar el precio interno como si cada litro llegara importado desde el exterior. El resultado: pagamos valor internacional por un recurso que es nuestro", criticó el informe.

El impacto no solo alcanza a quienes poseen vehículos, sino que empuja a todos los precios. La

cadena al alza engloba cuatro fases que terminan chocando con el consumidor.

En primer lugar, el combustible anota un aumento y se incrementan la nafta y el gasoil. Ese alza se traslada hacia el transporte, por lo que el precio de mover mercadería se encarece, haciendo que llegue a los alimentos y bienes en el precio final.

En materia inflacionaria, el encarecimiento de los combustibles puede presionar hasta 2,5 puntos. "El combustible caro no lo paga solo el automovilista: lo paga cualquiera que compra comida".

El informe también señala el destino del impuesto a los Combustibles Líquidos (ICL) asignados por ley a la construcción y el mantenimiento de rutas.

Desvío de fondos

Del total de \$1,5 billones recaudados en los últimos dos años y medio, solo el 26% se ejecutó en obra vial, mientras que el resto permaneció colocado en plazos fijos y bonos del Estado. Con los fondos no ejecutados, podrían haberse mejorado entre 20 y 25 mil kilómetros de rutas, equivalentes a cerca de dos tercios de la red vial nacional.

"La política de combustibles llena dos cajas –la de los balances y la del superávit– y de paso empuja la inflación de todos. Las cuentas de arriba cierran; la ruta y el bolsillo, no".



La venta de combustibles viene cayendo desde hace meses.

Archivo

Sorpresiva cumbre peronista para cerrar filas en contra de la eliminación de las Paso

Se realizó en la Capital Federal. Asistieron Kicillof, Massa, Máximo Kirchner y otros gobernadores

Redacción Puntal

Una sorpresiva cumbre peronista se desarrolló el martes en un hotel de la ciudad de Buenos Aires, en busca de cerrar filas contra la intención del Gobierno de eliminar las Paso.

Del encuentro participaron Axel Kicillof, Sergio Massa, Máximo Kirchner, los gobernadores Sergio Ziliotto (La Pampa), Ricardo Quintela (La Rioja), Gildo Insfrán (Formosa) y Gustavo Melella (Tierra del Fuego); el senador nacional y exgobernador de Santiago del Estero Gerardo Zamora y los jefes de bloque en el Congreso, Germán Martínez y José Mayans. Estos dos últimos fueron los convocantes.

El encuentro tuvo como objetivo discutir un posicionamiento sobre las Paso, debido a que el Gobierno decidió avanzar con fuerza en las dos cámaras legislativas y entre los gobernadores aliados para voltear las primarias en el corto plazo.

Milei tiene como único objetivo la reelección y ve en las Paso un escollo para lograrlo. Por eso decidió avanzar en su eliminación. Los dirigentes del peronismo coincidieron en la necesidad de sostenerlas como un instrumento clave para la oposición. Es la forma de lograr una propuesta amplia en el medio de las internas que tiene el peronismo.

“Los que apoyen la eliminación o suspensión de las Paso se van a tener que hacer cargo de ayudar a Milei a tener cuatro años más de este infierno para la gente”, le aseguró a Infobae uno de los presentes en la reunión. Para el peronismo es clave mantener las primarias para poder sanar las heridas internas a través de los votos. Y, además, porque sería la forma de legitimar un eventual proceso político a nivel nacional.

Embargan el departamento de Cristina

El Tribunal Oral Federal 2 (TOF 2), que tiene a su cargo la ejecución de la condena por la denominada ‘causa Vialidad’, dispuso nuevos embargos preventivos y medidas cautelares sobre inmuebles, entre ellos el departamento de San José 1111 de la Capital Federal, en el que la expresidenta Cristina Kirchner cumple prisión domiciliaria.

El inmueble ubicado en el barrio de Constitución, pertenece a la firma Los Sauces S.A., sociedad inmobiliaria de la familia Kirchner, y

El encuentro se dio en un clima ameno, lejos de los enfrentamientos, públicos y privados, que se multiplicaron en el peronismo en los últimos meses. La importancia de la reunión no solo está en el tema que trataron, sino en el acercamiento de las partes que estaban en conflicto. Axel Kicillof y Máximo Kirchner no se veían desde octubre de 2025, cuando fueron las elecciones nacionales.

Tuvieron un par de contactos telefónicos cuando falleció El Indio Solari y se hicieron cargo de organizar su velorio en Avellaneda. Esa paz lograda por un hecho popular que superó las rencillas políticas se rompió a los pocos días. Desde ese momento hasta ahora en el cristinismo le apuntaron con frecuencia a Kicillof, al que acusaron de no ir a visitar a Cristina Kirchner y querer construir un kirchnerismo sin Cristina.

“Si todos se reunieron para lograr un acuerdo sobre un tema, es porque todos interpretaron que están bajo el mismo paraguas y que hay que trabajar en conjunto para enfrentar a Milei”, aseguró uno de los dirigentes presentes en el encuentro. Fue una señal de acercamiento en un momento clave dentro de la discusión del peronismo respecto del proceso electoral del año que viene.

Así como Kicillof y Kirchner pasaron tiempo sin hablarse, Massa mantuvo el diálogo con ambos durante todo este tiempo. Siempre en el medio de una relación conflictiva, pero apartado, en la mayoría de los momentos, de la interna bonaerense. Los gobernadores hacen tiempo que vienen reclamando un encuentro para sentar posiciones respecto de temas sensibles. El que tuvo lugar el martes fue determinante para partir el bloque de hielo que separaba al conjunto.

forma parte de los activos societarios y bienes de los condenados por los que el fallo ordenó cubrir los 685.000 millones de pesos fijados como monto a decomisar.

La medida abre además el interrogante sobre si Cristina Kirchner deberá eventualmente evaluar otro domicilio para continuar cumpliendo su condena, aunque el tribunal aclaró que los nuevos embargos no implican una subasta o realización inmediata de los bienes ni modifican por ahora su titularidad registral.



Kicillof y Máximo Kirchner no se reunían desde octubre de 2025. En ese lapso, Massa mantuvo contactos con los dos.

Archivo

RESOLUCION ENARGAS N° 435/26 – OBRA DE GAS NATURAL EN CALLE 9 DE JULIO Y OTRAS – CORONEL BAIGORRIA - CORDOBA

1-Nombre de la Obra: Provisión de gas natural a vecinos de Calle 9 de Julio y Otras – Coronel Baigorria – Aprobado por Proyecto Constructivo DC: 01644/013.-

2-Delimitacion Catastral: Conforme los planos de Propuesta de Traza DC N° 01644/013 (Red de Distribución) elaborados por la Distribuidora de Gas del Centro S.A. La red de Distribución de Gas Natural de la Localidad; Sector comprendido por el polígono formado por calles 9 de Julio, Gob. Eduardo C. Angeloz, Mariano Moreno e Int. Bartolo Strumia - **Manzana 10** - Parcelas de 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115; calles 9 de Julio, Psj. Juan Bautista Alberdi, Mariano Moreno e Int. Bartolo Strumia - **Manzana 11** - Parcelas de 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115; calles 9 de Julio, Psj. Martin Miguel de Güemes, Psj. Juan Bautista Alberdi y Mariano Moreno - **Manzana 70** - parcelas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18; calles 9 de Julio, Psj. Martin Miguel de Güemes, Mariano Moreno y Domingo Faustino Sarmiento - **Manzana 71** - parcelas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18; calles Domingo Faustino Sarmiento, Mariano Moreno, Psj. Juan Bautista Alberdi e Hipolito Yrigoyen - **Manzana 13** - parcelas de 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 106; calles Domingo Faustino Sarmiento, Hipolito Yrigoyen, Psj. Juan Bautista Alberdi y General Paz - **Manzana 14** - parcelas 1, 2, 3, 11 y 12; calles Av. Arturo Illia, Ranqueles, Juan Domingo Peron y Heroes de Malvinas - **Manzana 1** - Parcelas de 2, 3, 4, 5, 106, 107, 108 y 109; calles Juan Domingo Peron, Héroes de Malvinas, Santiago Irusta y Ranqueles - **Manzana 2** - parcelas 1, 3 y 4; calles Juan Domingo Peron, Héroes de Malvinas, Santiago Irusta y Libertad - **Manzana 3** - Parcelas 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; calles Juan Domingo Peron, Av. Arturo Illia, Libertad y Héroes de Malvinas - **Manzana 4** - Parcelas 2, 3, 4, 5, 100, 106 y 107; calles San Cayetano, Santiago Irusta, Madres de Malvinas y Juan Argüello - **Manzana 21** - Parcelas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; calles San Cayetano, Santiago Irusta y Zona Rural - **Manzana 22** - Parcelas de 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; calles 9 de Julio, Moreno, Fotheringham y Julio Argentino Roca - **Manzana 41** - Parcelas 3, 100, 101 y 102; calles Independencia, 12 de Octubre, Velez Sarsfield y Bv. Mitre - **Manzana 47** - Parcelas 2, 3, 4, 6, 7, 8, 100, 101, 102, 103 y 104; calles Velez Sarsfield, 12 de Octubre y Vías de FFCC - **Manzana 48** - parcelas 2 y 4.

3-Cronograma de Ejecución: El plazo de ejecución es de Seis (6) meses a partir de la fecha de aprobación del expediente (Resol. ENARGAS 435/26) por parte de ECOGAS.

4-Ejecutor: Las obras serán realizadas por LEMOING CONSTRUCTORA S.A.S, matrícula N° CBA375, entidad que se encuentra inscripta en el Registro de Empresas Contratistas, y supervisada por la Distribuidora de Gas del Centro S.A.-

5-Monto de Obra: Red de Distribución: \$ 436.314.900,00, IVA Incluido. La obra no incluye la reposición de las veredas afectadas a la obra y no contempla las conexiones domiciliarias; las cuales se definirán al momento de la ejecución de los trabajos y se instalará al vecino que tenga el gabinete colocado y aprobado por Ecogas, solicitando a la empresa contratista la conexión cuyo costo es de \$ 370.000,00 (IVA INCLUIDO).

6-Modalidad de Pago:

- A la empresa contratista: (1) 25% aprobado el legajo para el financiamiento por parte del Gobierno de la Provincia de Córdoba, (2) 45% a la firma del acta de inicio, (3) 30% a la firma del acta de prueba de hermeticidad.
- Por vecino frentista: Abonará a la Municipalidad mediante Ordenanza estableciendo la Utilidad Pública y Pago Obligatorio N° 902/26 y Decreto Promulgatorio N° 34/26. Siendo el monto a abonar, el resultante de: A. El valor de la UC (\$ 2.800.000,00 – IVA Incluido) multiplicado por el factor N, de acuerdo a la zona donde se encuentra el ubicada la parcela a abastecer.
- Formas de Pago: I) Contado se tomara el valor de la UC multiplicado por el factor N en concordancia con el cedulón de “Contribución Especial por mejoras para el Desarrollo Integral de Redes de Gas” establecido en el Art. N° 9 de la mencionada Ordenanza II) Hasta 48 cuotas actualizables con el IPC-Cba mes base Jun/26.

7-Documentacion y Registro de Oposición: Se encontrará habilitada la oficina destinada a consultas, información, y Registro de Oposición y Observaciones, en Hipolito Yrigoyen esq.y Belgrano de la localidad de Coronel Baigorria, sede de la Municipalidad - en el horario de 08:00 a 12:00 hs a partir del día 14 de Agosto de 2026 por un plazo de 30 (treinta) días corridos según lo establece la normativa vigente. Dicha oficina cuenta con el proyecto correspondiente a las obras propuestas y anteproyectos de origen. El registro de oposición y observaciones se pone a consideración de quienes acrediten fehacientemente ser propietarios frentistas/adjudicatarios, futuros beneficiarios por la obra.

LA PROVINCIA



Juez fue citado por la causa Pami.

PESQUISA.MEDIDAS

Causa Pami: el senador Juez fue citado por la Justicia a declarar como testigo

NUEVOS ESTRENOS							
HORARIOS DE LA SEMANA DEL 13 AL 19 DE AGOSTO							
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
TOY STORY 5 - 2D CAST							
	17:30	17:30	17:30	15:10	15:10	17:30	17:30
				17:30	17:30		
TOY STORY 5 - 2D CAST (FUNCION DISTENDIDA)							
			15:10				
SPIDER-MAN: UN NUEVO DIA - 2D CAST							
	16:20	16:20	13:50	13:50	13:50	16:20	16:20
	17:00	17:00	16:20	16:20	16:20	17:00	17:00
	19:20	19:20	17:00	17:00	17:00	19:20	19:20
	20:00	20:00	19:20	19:20	19:20	20:00	20:00
	23:00	23:00	20:00	20:00	20:00	23:00	23:00
			23:00	23:00	23:00		
SPIDER-MAN: UN NUEVO DIA - 2D SUB							
	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
MINIONS & MONSTRUOS - 2D CAST							
			14:20	14:20	14:20		
LA ODISEA - 2D CAST							
	18:10	18:10	18:10	18:10	18:10	18:10	18:10
LA ODISEA - 2D SUB							
	21:40	21:40	21:40	21:40	21:40	21:40	21:40
YO NARCISO - 2D CAST							
	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50
	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00
PAW PATROL: LA DINO PELICULA - 2D CAST							
	16:00	16:00	14:00	14:00	14:00	16:00	16:00
			16:00	16:00	16:00		

El juez Carlos Ochoa citó hoy al legislador nacional a testimoniar en la causa por presunta sobrefacturación que tiene como derivación la imputación al exdiputado Marcos Carasso

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El senador nacional Luis Juez fue citado por la Justicia a declarar

como testigo en la causa Pami.

En rigor, el juez federal Carlos Ochoa citó hoy al legislador nacional a testimoniar en la causa por presunta sobrefacturación en la obra social de los jubilados que tiene como derivación la imputación al exdiputado nacional Marcos Carasso por supuesto tráfico de influencias.

Según trascendidos, Juez se presentará a media mañana en el Juzgado Federal de Río Cuarto.

Como informó **Puntal**, la Justicia investiga una presunta defraudación en contra del Pami local.

Extraoficialmente se conoció que el monto de la defraudación ascendería a 1.400 millones de pesos.

La pesquisa registró avances con una serie de procedimientos ordenados por la Justicia.

En su momento, se realizaron allanamientos en la oficina que Carasso ocupaba en el Tribunal de

Cuentas de la Provincia y en su domicilio particular de la ciudad de General Cabrera.

Tras la imputación, Carasso dejó el Tribunal de Cuentas, donde trabajaba como director de Jurisdicción No Permanente.

La renuncia fue presentada al presidente del Tribunal de Cuentas, el juecista Beltrán Corvalán, de quien dependía directamente.

La Justicia sospecha que el exdiputado habría actuado de nexo con empresarios acusados de defraudar a la obra social de los jubilados.

Además de diputado, Carasso fue intendente de Cabrera, presidente de la UCR de Córdoba y candidato a vice de Juez.

La causa analiza maniobras que habrían ocasionado un perjuicio económico al Pami y continúa en etapa de instrucción, con nuevas medidas.



“No vamos a tener problemas con el dólar de cara a las elecciones”, dijo ayer el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, quien disertó en la Bolsa de Comercio de Córdoba. Elogió al ministro de Economía de la Provincia, Guillermo Acosta.



La Provincia recibió finalmente los fondos de la Nación.

RELACIÓN BILATERAL. RECURSOS

Finalmente, la Provincia recibió de la Nación \$420 mil millones prometidos

Se trata de \$400 mil millones por el anticipo, \$15 mil millones por el Consenso Fiscal y \$5 mil millones por los ATN. Se coparticipará a municipios. No llegaron los \$20.000 millones de Anses y analizan compensar deudas

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Finalmente, la Provincia recibió \$420 mil millones que la Nación le había prometido girar. Se trata de \$400 mil millones en concepto de anticipo de coparticipación, \$15 mil millones por el Consenso Fiscal y \$5 mil millones en carácter de ATN, se informó a Puntal.

El 20% de los \$400 mil millones será coparticipado a los municipios cordobeses. Sin embargo, aún no llegaron los \$20.000 millones de la Anses dirigidos a la Caja de Jubilaciones. Frente a ello, el Gobierno de Martín Llaryora analiza compensar deudas a la hora de devolver los \$400 mil millones, se afirmó. Como se recordará, las gestiones por estos montos las hizo el jefe de Gabinete de la Provincia, Manuel Calvo. En principio, se esperaban dos desembolsos en torno a los \$400 mil millones, pero finalmente la Nación decidió enviarlos en su totalidad. A esta suma, se les sumaron \$15 mil millones por el Consenso Fiscal y \$5 mil millones en concepto

de ATN. Los \$400 mil millones son “para atender necesidades transitorias de caja y afrontar compromisos presupuestarios y amortización de deudas”, de acuerdo con el Decreto 584/2026 publicado en el Boletín Oficial, y la Provincia tendrá que devolverlos. Dicho decreto establece que “los

fondos deberán ser reintegrados durante el Ejercicio Fiscal 2026 vía retenciones automáticas sobre los recursos de coparticipación federal y otros fondos coparticipables sin afectación específica”. El anticipo devengará “una Tasa Fija Nominal Anual del 15%, que se aplicará sobre el saldo pendiente desde el momento del desembolso

hasta la devolución efectiva”. Por su parte, “la administración provincial deberá autorizar a Hacienda a realizar las retenciones automáticas necesarias para cancelar el capital anticipado y los intereses, conforme a lo establecido por la Ley de Coparticipación Federal”. Sin embargo, ante la deuda de la

Anses con la Caja de Jubilaciones de Córdoba, la Provincia “analiza un mecanismo de compensación a la hora de devolver los \$400 mil millones”. El 20% de ese monto será coparticipado a los municipios cordobeses a través del Fondo Federal y el resto irá a rentas generales de las arcas provinciales.

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m2 52m2 60m2 40m2 45m2 68m2 60m2

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralón MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Centro
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

RÍO CUARTO



Los integrantes del Clúster AgTech en la presentación de la primera jornada, observando una carpa repleta de personas, que por momentos obligó a muchos a seguir las charlas de pie.

Puntal

GRAN CONVOCATORIA. LA CAPITAL DEL AGRO Y LA TECNOLOGÍA VA TOMANDO FORMA

Lleno total en la AgTech Week: un ecosistema para ser protagonista del desarrollo regional

La primera jornada desbordó de gente en la carpa auditorio montada junto al Polo Científico Tecnológico. Datos, IA, productividad, redes y ciencia, en interacción constante

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

La AgTech Week Río Cuarto 2026 tuvo ayer su primera jornada con un lleno total. Si bien los organizadores esperaban un alto nivel de concurrencia, la gran participación los sorprendió. Es que en la carpa de 1.250 metros cuadrados hubo a lo largo de la mañana muchas personas que siguieron de pie las charlas de los paneles. No sólo los organizadores destacaron la masiva presencia; también los oradores, muchos del extranjero, y hasta el propio gobernador Martín Llaryora, encargado del cierre del primer día de actividad. Hubo más de 2 mil inscriptos y muchos llegaron sin anotarse.

El mandatario provincial destacó el trabajo del Clúster AgTech, organizador del evento “de calidad internacional, realizado en el interior del interior”, destacó Llaryora.

La jornada comenzó con la presentación del presidente del Clúster, Germán Di Bella, y uno de los directores, Federico Boehler, quie-

nes dieron la bienvenida y explicaron los objetivos del clúster, de la doble jornada AgTech y describieron un ecosistema local y regional que fue protagonista a lo largo de toda la mañana, en los diferentes paneles.

Al cierre del encuentro, Llaryora lo describió al trazar un paralelismo: “Río Cuarto y la zona es la Saint Louis de la Argentina”. Fue una idea que sobrevoló en distintos momentos del día.

Di Bella comenzó destacando que el disparador de la creación del Clúster fue lograr en Río Cuarto “un Silicon Valley del agro, aunque algunos no lo creían”. Luego recordó que la organización realizó un plan maestro por 10 años junto a Price (PwC) “para convertir a Río Cuarto y la región en un lugar en donde se prenda la primera luz de la innovación en el mundo y que vengan inversores de otros países a radicarse”.

Más tarde, el presidente del Clúster recordó un viaje a Estados Unidos en el que participó el gobernador Llaryora y parte de su equipo con representantes del clúster para firmar una serie de

convenios que permitan a startups locales vincularse en Estados Unidos y desarrollar negocios. También para que startups estadounidenses puedan validar en campos de la zona de Río Cuarto. “Trabajamos para fortalecer un ecosistema que brinde

La actividad en el Polo Científico Tecnológico retoma hoy desde las 8:30 con el panel a cargo de Mateo Salvatto que hablará de “La fuerza de Argentina: tu talento puede transformar el agro”

oportunidades para todos”, remarcó.

A su turno, Boehler inició su exposición con dos imágenes icónicas de Messi y Maradona en los mundiales, cuando ambos enfrentaron a Inglaterra y durante el sor-

teo de capitanes, ninguno le prestó atención a la moneda en el aire. “Eso ocurre cuando uno observa que el destino no está en la moneda, sino en sus manos. Y eso es lo que venimos a proponer desde este formidable enclave productivo que es Río Cuarto y zona”, dijo Boehler. Y agregó: “El destino está en nuestras manos; y no sólo de los jóvenes. Hay oportunidades para todos y tenemos todas las herramientas para ser una capital AgTech mundial”.

Ya en el primer panel hubo mención a la envergadura del evento. Fueron los representantes de la Embajada de Estados Unidos. Allí estuvieron Benjamin Harguth, Andrew Dilts y Steve Miller, de la Universidad de Singapur. Además de exponer sobre los avances de la tecnología en el campo -en particular de la Inteligencia Artificial- y las oportunidades para el agro argentino, destacaron el interés por vincular ideas y desarrollos locales con inversores norteamericanos.

Le siguió el panel “¿Cuánto vale tu dato? El activo que el agro todavía no aprendió a proteger”, a cargo de Tomás Liceda Rosasco, de

Personal Tech, y de Emmanuel Vilas, licenciado en Criminalística y docente en la Universidad Siglo 21. El foco allí estuvo puesto en la relevancia de los muchos datos que hoy manejan los productores y la subutilización para la toma de decisiones, junto con los riesgos que la alta exposición tiene sobre la información y la necesidad de ajustar sistemas de seguridad en las empresas.

Más tarde, en conexión desde Hong Kong, Nicolás Aguzín, inversor privado, director general de la Bolsa de Hong Kong y ex ejecutivo de JP Morgan para Latinoamérica primero y Asia después, dio su mirada sobre los desarrollos en el mundo y las claves para construir ecosistemas exitosos. Fue uno de los puntos más destacados de la primera jornada de la AgTech Week.

Tras la ponencia de Aguzín hubo un cuarto intermedio para luego retomar en la segunda parte de la mañana con el panel “Escalar desde Argentina: las lecciones que nadie te cuenta de Estados Unidos”, a cargo de Nicolás Reinoso, emprendedor, cofundador y advisor de empresas en innovación en los sectores AgTech, BioTech, FoodTech y ClimateTech.

Siguió la presentación de un exitoso caso local como es Ceres de Meter, bajo el título “Cómo se construye una empresa AgBiotech global desde Argentina”. Allí los cofundadores, Christopher Kilmurray y Sergio Bonansea (conectado desde Estados Unidos) recorrieron cómo fue su camino desde la idea en Río Cuarto a la realidad que hoy los tiene en pleno desembarco en el país del norte.

Finalmente, antes de las palabras del gobernador, se presentó el bloque “Biología y Fertilización Mineral; un complemento necesario”, con tres oradores extranjeros: Ezhil Subbian (India), Oscar Pérez (México) y Jorge Dagieu (Guatemala).

GRAN CONVOCATORIA. UN PEDIDO PARA LOS ACTORES POSTERGADOS DE LA ECONOMÍA

Llaryora advirtió por la situación de los sectores que sufren “la transición”

El gobernador se refirió así al complejo contexto económico que afrontan sectores como la industria, las pymes, el comercio, los servicios o la construcción. Mencionó también los niveles de endeudamiento de las familias

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Durante la visita al AgTech Week, el gobernador Martín Llaryora aprovechó para destacar las cualidades productivas de Río Cuarto y la región, de su vinculación con la academia y el mundo tecnológico, así como también la participación de los sectores públicos, en particular el Estado provincial en la promoción del ecosistema emprendedor.

En ese marco, recordó que “nosotros sostenemos el esquema científico tecnológico. Hemos invertido, y yo le agradezco a la comunidad educativa por una transformación educativa de nivel inicial. Acabamos de ganar las pruebas de Aprender, que es algo muy difícil. Yo siempre digo, que no hay que conformarse con liderar, pero fuimos primeros en Matemática y Lengua en nivel inicial. Ahora estamos defendiendo las escuelas técnicas, estamos generando delegaciones universitarias. Eso va a transformar el esquema científico tecnológico de nuestra provincia. Y creo que ese va a ser un diferencial”, destacó, con un matiz de contraste respecto a las políticas nacionales.

Luego siguió: “Y en la transición, como ellos le dicen, hay que acompañar a estos sectores que están generando recursos, pero bueno, no podemos abandonar a todos los otros sectores de la industria, de la pymes, la situación que hay con el endeudamiento de las familias, el parate que hay en muchos lugares o sectores de la Argentina. Hay que prestarle atención, porque gobernar es generar trabajo”, remarcó.

¿Qué le preocupa dentro de los sectores de Córdoba; la industria, por ejemplo?, le consultó Puntal a Llaryora

Hay muchos sectores. Préstenle atención también a la pymes, a los servicios, al comercio. Préstenle atención, porque cuando se paraliza el consumo sufren. Por supuesto, también los sectores industriales principalmente la metalmecánica o textiles. Bueno, tendría que nombrar muchos sectores que están muy complicados.

¿Ve algún horizonte que se pueda mejorar esa situación? Bueno, yo lo que estoy pidiendo es justamente una política de transición de un modelo al otro. Y esa política de transición tiene que tener acciones concretas para que estos sectores no caigan. Al-



El gobernador Martín Llaryora remarcó el ecosistema AgTech y el potencial “que empezó a ser una realidad en Río Cuarto y la región”.

Andrés Oviedo

“Esta política que el Gobierno define ‘de transición’ tiene que tener acciones concretas para que estos sectores que hoy no la pasan bien no caigan”, remarcó Llaryora en diálogo con la prensa

gunos pueden claramente sostenerse, pero otros no y la caída de los puestos de trabajo te lleva a una situación social desesperante. Ustedes verán cuánto se nos incrementó a nosotros la atención hospitalaria, cuánto se nos incrementa a la comida de los chicos en el Paicor o el boleto educativo. Imaginemos si nosotros, como Estado, no cubriéramos todo esto. También hemos generado un fortalecimiento ayudando a las instituciones de discapacidad para sostener su actividad. Entonces, en toda esa situación que se va abandonando, nosotros estamos actuando como buffer. Ahora, no podemos actuar como un buffer de contención para seguir sosteniendo, como digo yo, sectores científicos, tecnológicos, acompa-

ñar, y dejar a las personas adultas, sin boleto educativo, sin sostener el Paicor, la transformación educativa que estamos viviendo, no sería posible.

“A la economía no la manejamos los gobernadores”

Luego, Llaryora remarcó que a la situación económica actual “no la manejamos los gobernadores. Es responsabilidad de la Nación”, enfatizó.

Y luego agregó: “Lo que hacemos los gobernadores son todas estas medidas que yo mencioné, paliativas, para tratar de sostener a la clase media para seguir sosteniendo la inversión en salud de nuestros adultos mayores, en nuestros chicos, el boleto educativo, el Paicor, los medicamentos, las instituciones de discapacidad”.

Y reiteró: “Estamos siendo un buffer y los cordobeses, gracias a las medidas que hemos tomado y a que Córdoba sigue y sigue para adelante, porque los cordobeses no bajamos los brazos, esperamos poder pasar esta transición de modelo económico. Ahora, sin medidas puntuales para la industria, para la PyME, se vuelve muy difícil. Por eso estamos pidiendo medidas puntuales, también por el nivel de endeudamiento que hay”.

Un reclamo por las retenciones

“Tenemos motores que impulsan la economía. De hecho, nosotros en Córdoba los hemos ayudado. Motores que tienen todavía la pata arriba, como el campo con las retenciones, algo totalmente injusto. Piensen que cuando otros sectores que también están impulsando la economía, como la minería, petróleo,

gas, tienen regalías, nosotros tenemos retenciones en el campo. Es realmente muy injusto. Pensemos lo que sería ese dinero en manos de los productores”, dijo el gobernador Martín Llaryora en relación a los incentivos y castigos que tienen los distintos sectores económicos hoy en la Argentina.

DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975

davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

RÍO CUARTO

GIRA.COMITIVA

De Rivas participa de experiencias de gestión pública en Estados Unidos

Asistió junto a 8 intendentes y 9 empresarios a encuentros con autoridades de Creve Coeur, Saint Louis, Chesterfield y Saint Peters. Conoció experiencias de desarrollo. Mandó un saludo junto a Cavigliasso

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El intendente Guillermo De Rivas participa de experiencias de gestión pública en Estados Unidos. En estos días, participó junto a 8 intendentes y 9 empresarios de encuentros con autoridades de Creve Coeur, Saint Louis, Chesterfield y Saint Peters. Conoció experiencias vinculadas al desarrollo productivo y agroindustrial. También concurrió a los Laboratorios Bayer, para participar de encuentros relacionados con la innovación y el liderazgo, y a la Universidad de Illinois Urbana-Champaign y Fair Oak Farms. Hoy tiene previsto hacer una visita a una planta de molienda húmeda de maíz de Cargill en Hammond y mañana en Chicago tiene programado visitar el Obama Presidential Center. También es de la partida el intendente de Cabrera, Guillermo Cavigliasso y Facundo Lagos (CREA). A través de un video, los tres

De Rivas compartió experiencias.

mandaron un saludo a Agtech. Como informó Puntal, “la misión es organizada y financiada por CREA y RIL, entidades que cursaron la invitación a los mandatarios locales”. En ese sentido, se informa que “la participación de los funcionarios no implica erogaciones para el Municipio, ya que la totalidad de los gastos de traslado, alojamiento y organización son cubiertos por las instituciones organizadoras”. “La iniciativa tiene como objetivo fortalecer el vínculo entre el sector público y el sector privado, para promover el intercambio de experiencias, la generación de oportunidades y el conocimiento de modelos de desarrollo productivo e innovación aplicados en uno de los principales corredores económicos de los Estados Unidos”, se remarcó.



De Rivas, Cavigliasso y Lagos mandan un saludo para Río Cuarto desde Estados Unidos.

HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$505	-0.98 %	11/8/2026, 00:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 427.96	0%	12/8/2026, 21:35:00
Soja	MIR	ago-26	US\$ 342	0.58 %	12/8/2026, 17:24:23
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307,520	0%	1/7/2025, 00:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 00:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310	0%	28/1/2025, 00:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$268	-3.68 %	11/8/2026, 00:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 179.92	4.43 %	12/8/2026, 17:32:00
Maíz	MIR	ago-26	US\$ 186.5	1.02 %	12/8/2026, 17:24:23
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183,939	0%	1/7/2025, 00:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 00:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215	0%	28/1/2025, 00:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$320	-0.19 %	11/8/2026, 00:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 239.84	3.45 %	12/8/2026, 17:32:00
Trigo	MIR	dic-26	US\$ 221	0.00%	12/8/2026, 17:24:23
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224,429	0%	1/7/2025, 00:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 00:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200	0%	25/9/2024, 00:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	743.25	0%	11/8/2026, 00:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 00:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 00:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 00:00:00

MERCADO DE HACIENDA							
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 13/08/2026							
Categoria	Precios			Totales			Prom.
	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp Joven + 430	4700	4250.281	4400	692	\$1.466.559.500,00	345.050	499
NOVILLOS Regular h 430	4400	4117.603	3900	29	\$56.431.750,00	13.705	473
NOVILLOS Regular + 430	4500	3816.402	4000	318	\$603897600	158185	497
NOVILLITOS Esp. h 390	5400	4838.788	4810	514	\$888.595.000,00	183.640	357
NOVILLITOS Esp. + 390	5100	4622.353	4690	392	\$763.034.950,00	165.075	421
NOVILLITOS Regular	4850	4143.536	4000	228	\$334.010.450,00	80610	354
VAQUILLONAS Esp. h 390	5150	4570.527	4600	812	\$1.236.030.450,00	270.435	333
VAQUILLONAS Esp. + 390	4600	4080.884	4125	337	\$579.608.000,00	142.030	421
VAQUILLONAS Regular	4600	3733.305	3900	201	\$294.389.800,00	78.855	392
VACAS Esp Joven h 430	3900	3175.688	3300	160	\$208.849.150,00	65.765	411
VACAS Esp Joven + 430	4250	3392.07	3350	890	\$1.534.776.200,00	452.460	508
VACAS Regular	4600	2912.57	2800	1437	\$1.941.999.950,00	666.765	464
VACAS Conserva Buena	3000	2421.542	2500	345	\$355.082.750,00	146.835	425
VACAS Conserva Inferior	2600	2133.891	2000	139	\$123.723.000,00	57980	417
TOROS Esp.	4350	3352.795	3300	136	\$301.701.250,00	89.985	662
TOROS Regular	3700	3094.28	3000	79	\$146.870.000,00	47.465	601
MEJ Esp. h 430	4750	4241.197	4340	156	\$284.987.250,00	67.195	431
MEJ Regular	4600	4600	4600	1	\$1.702.000,00	370	370

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 13/08/2026							
Fuente: bna.com.ar 29/01/2026		Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Dólar U.S.A		\$ 1.515,00	COMPRA	\$ 1.520,00	\$ 1.521,70	\$ 1.585,60	\$ 1.465,00
Euro		\$ 1.765,00	Venta	\$ 1.515,00	\$ 1.529,20	\$ 1.587,10	\$ 2.651,25

LEGISLATURA. RECONOCIMIENTO

Por ley, declaran a Río Cuarto capital provincial del vecinalismo

Lo aprobó la Unicameral en la sesión de ayer. Además, declaró el 24 de agosto como “Día Provincial del Vecinalismo”

Redacción Puntal

Por ley, Río Cuarto fue declarada capital provincial del vecinalismo. Así lo dispuso ayer la Legislatura de la Provincia que aprobó el proyecto por amplia mayoría y que determinó además que cada 24 de agosto se conmemore el “Día Provincial del Vecinalismo”.

“Declárese Capital Provincial del Vecinalismo a la ciudad de Río Cuarto, en reconocimiento a su trayectoria histórica, institucional y comunitaria en la promoción de la participación ciudadana organizada a través de asociaciones vecinales, entidades fomentistas y demás organizaciones de base territorial”, dice el artículo 1.

La concejala riocuartense Milagros Obregón, una de las impulsoras del proyecto, indicó que la iniciativa surgió porque “no había registros parlamentarios de que alguna vez alguien haya presentado una ley que declare el Día del Vecinalismo y a Río Cuarto como capital provincial del vecinalismo a pesar de que los antecedentes históricos de ese movimiento datan de 1913”.

Obregón indicó que después de que se formara el Círculo Vecinal a principios de los ‘80, a mediados de los ‘90 la Covera (Confederación Vecinalista de la República Argentina) hizo un congreso en Río Cuarto y allí todos los vecinalistas plantearon que la ciudad tenía el estatus de capital nacional del vecinalismo.



Funcionarios, vecinalistas, legisladores y concejales, en la sesión de la Legislatura.

Posteriormente, Gumersindo Alonso presentó un proyecto en la Cámara de Diputados para que la

ciudad fuera declarada formalmente capital nacional del vecinalismo pero no prosperó.

“Para avanzar en esa dirección primero queríamos que Córdoba como provincia reconociera a Río Cuarto. La diferencia mayor que tiene la ciudad con las 427 localidades de Córdoba es que es la única que reconoce en su Carta Orgánica a las asociaciones vecinales. Es la primera que reconoce en una ley madre la articulación público privada a través de la prestación de servicios. Las vecinales son asociaciones civiles que rinden cuentas en Inspecciones Jurídicas. Eso es lo que hace diferente a Río Cuarto y es un modelo a seguir”, declaró Obregón.

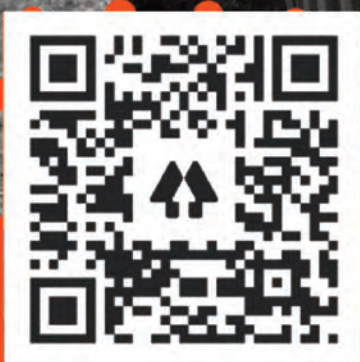
La concejala agregó que, a partir de un congreso que se hizo en Río Cuarto en 1985, muchas provincias y ciudades declararon formalmente el 24 de agosto como Día del Vecinalismo. Córdoba, por su parte, nunca avanzó en ese sentido. “Este 24 va a ser una fiesta en Río Cuarto porque ahora es real: se instituye en la agenda provincial el Día Provincial del Vecinalismo”, manifestó Obregón.

140° REMATE ONLINE DE INVERNADA

JUEVES 13 DE AGOSTO | 14:00

Remates

Grandis



EN JOVITA, JULIÁN MOLINA 338 546 0891

EN ALEJANDRO ROCA, LUIS CAVAGNAC 358 411 0558

EN SAN LUIS, Eduardo Videla 2664 32 1390

TARJETAS
RURALES

AgroNación

Galicia

Santander

RÍO CUARTO



Sesiona el Consejo Superior de la UNRC.

ACUERDO. COBERTURA DE CARGOS

Tras la propuesta del Consejo Superior, el gremio no docente levanta la toma

Aturc deja sin efecto hoy a las 8 de la mañana la toma del edificio del Rectorado de la Universidad Nacional de Río Cuarto, tras aceptar la propuesta aprobada por unanimidad por el máximo órgano de gobierno

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras la propuesta del Consejo Superior de la UNRC, el gremio no docente levantará hoy la toma del Rectorado que se produjo en torno de la cobertura de cargos. Aturc informó que deja sin efecto este jueves a las 8 la toma del edificio del Rectorado de la Universidad Nacional de Río Cuarto, tras aceptar la propuesta aprobada por unanimidad por el Consejo Superior de la UNRC. En efecto, el Consejo Superior de la UNRC aprobó “por unanimidad

una resolución mediante la cual ratificó, en primera instancia, el pedido de levantamiento de la toma del edificio del Rectorado y, sujeto al cese de la medida, resolvió diferir el tratamiento del expediente 132.554 en un plazo no mayor a 30 días”. Tras la votación, “el cuerpo resolvió pasar a un nuevo cuarto intermedio hasta el próximo martes, por lo que la sesión permanece abierta”. Asimismo, “el Consejo Superior acordó insistir ante la paritaria nacional en el pedido de respuesta de la Comisión de Interpretación

de Conflictos e incorporar al expediente toda la documentación pertinente que pudiese surgir”. “La decisión reafirma la voluntad del cuerpo colegiado de sostener el diálogo y encauzar el conflicto

Rovera: “Han primado valores que consideramos desde nuestra gestión rectoral como primordiales”.

en el marco de la institucionalidad y de los mecanismos democráticos de la Universidad”. En diálogo con **Puntal**, la rectora de la UNRC, Marisa Rovera, sostuvo ayer: “Una reflexión breve habiendo cesado la toma iniciada por la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto es que han primado valores que consideramos desde nuestra gestión rectoral como primordiales y que tienen que ver con valores democráticos y apuntalar el diálogo y el respeto”. “El Consejo Superior como máximo órgano democrático de go-

bierno universitario ha estado realmente a la altura de las circunstancias poniendo por encima de posicionamientos particulares la defensa incondicional de estos valores y el resguardo de la institucionalidad”, manifestó. Por su parte, el secretario general de Aturc, Rodrigo Tello, dijo ayer a **Puntal** que “convocamos a una asamblea para este jueves a las 8 para levantar la toma porque se cumplió lo que solicitamos”. “Entramos con un objetivo que era que esto saliera del Consejo Superior que no era el órgano correspondiente”, finalizó.



La toma continuó durante la jornada de ayer, en la que se llevó a cabo un paro que tuvo alto acatamiento en la UNRC.

RÍO CUARTO

BALANCE. PROYECTOS EN MARCHA

“En 3 años, Las Higueras ha crecido muchísimo en obras”

Rodrigo Berardo, presidente del Concejo Deliberante, indicó que la gestión Lucchesi le imprimió un fuerte ritmo de crecimiento a la ciudad. Agradeció el apoyo de la Provincia

Redacción Puntal

Rodrigo Berardo, presidente del Concejo Deliberante de Las Higueras, destacó el crecimiento en obras que ha tenido la ciudad en los tres años de la gestión de Gian Lucchesi.

“Las Higueras, en estos tres años que llevamos como gestión, ha crecido muchísimo en cuanto a obras”, manifestó Berardo en diálogo con Puntal AM y señaló que, desde adentro del gobierno, a veces se pierde dimensión de lo que se hizo en tan poco tiempo.

El presidente del Concejo destacó especialmente el ritmo de crecimiento que tuvo Las Higueras en materia de obras públicas.

Según detalló, se intervinieron espacios que estaban abandonados, se pusieron en valor plazas, se avanzó con obras de gas, cloacas y agua en barrios periféricos que carecían de servicios esenciales, y se ejecutaron trabajos de cordón cuneta.

Consultado sobre el impacto de la política nacional de ajuste en la obra pública, Berardo reconoció que la crisis se siente, aunque subrayó la planificación responsable de la gestión local como factor clave para sostener los proyectos. También agradeció el acompañamiento del gobierno provincial de Córdoba.

Otro de los temas que abordó Berardo fue la creciente demanda de terrenos por parte de personas provenientes de Río Cuarto que buscan radicarse en Las Higueras. Confirmó que se amplió el ejido urbano para dar respuesta a esa demanda y ofrecer más tierra disponible. “Es un pueblo, es una ciudad con alma de pueblo”, describió, y expresó su deseo de que esa esencia no se pierda con el crecimiento.

Sobre la actividad del Concejo Deliberante, Berardo mencionó que el cuerpo viene trabajando en el acompañamiento de los proyectos del ejecutivo municipal, y destacó como ejemplo la ordenanza sobre señales de tránsito que, según indicó, ordenó de manera significativa la circulación vehicular.

El concejal también se refirió a la llegada de una segunda tanda de seis aviones F-16, prevista para la segunda quincena de septiembre.

Berardo señaló que el tema toca de cerca a Las Higueras, dado que tanto el Concejo como la municipalidad se encuentran a unas



Berardo enumeró las áreas en las que intervino el Municipio a través de obras.

ocho cuadras del aeropuerto. “Se sienten mucho” los movimientos de esas aeronaves durante el período de prueba actual, afirmó, y anticipó que la incorporación de los nuevos aviones tendrá una relevancia importante tanto a nivel local como en el ámbito nacional.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0271	1° 8852	1° 9262	1° 0259	1° 5722	1° 8815	1° 9405	1° 9679	1° 6638	1° 6376
2° 5317	2° 9281	2° 1127	2° 8376	2° 7564	2° 2570	2° 6644	2° 4493	2° 0286	2° 3071
3° 8705	3° 4543	3° 3419	3° 1285	3° 3491	3° 4036	3° 2577	3° 2210	3° 2734	3° 2051
4° 8505	4° 8591	4° 9686	4° 4453	4° 4667	4° 7367	4° 6626	4° 5154	4° 7991	4° 3300
5° 2008	5° 0879	5° 8397	5° 7707	5° 9175	5° 2018	5° 2059	5° 9790	5° 0351	5° 4451
6° 4962	6° 7869	6° 8702	6° 0275	6° 8610	6° 2397	6° 1510	6° 8486	6° 4351	6° 5878
7° 2466	7° 3166	7° 2650	7° 2481	7° 6578	7° 3197	7° 5620	7° 8202	7° 2474	7° 9805
8° 0528	8° 3356	8° 7703	8° 1174	8° 6893	8° 8254	8° 2110	8° 1771	8° 8213	8° 5862
9° 3054	9° 0461	9° 3042	9° 7841	9° 1859	9° 2717	9° 7667	9° 0823	9° 5903	9° 8536
10° 9401	10° 7236	10° 2961	10° 9384	10° 8798	10° 7321	10° 9899	10° 4571	10° 4090	10° 9489
MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2141	1° 6111	1° 7880	1° 8800	1° 5608	1° 2876	1° 2401	1° 8171	1° 4468	1° 1072
2° 7401	2° 0996	2° 5506	2° 6176	2° 9606	2° 0602	2° 3108	2° 3343	2° 9540	2° 6188
3° 8156	3° 1284	3° 5047	3° 5263	3° 6791	3° 9003	3° 1666	3° 1158	3° 7539	3° 4371
4° 9873	4° 0477	4° 0018	4° 2250	4° 3803	4° 4534	4° 7865	4° 9301	4° 8001	4° 9061
5° 9002	5° 5712	5° 1961	5° 3595	5° 3060	5° 5768	5° 3355	5° 2165	5° 4584	5° 4441
6° 7932	6° 3612	6° 8648	6° 8351	6° 2881	6° 8562	6° 6277	6° 4307	6° 7335	6° 6993
7° 5203	7° 1852	7° 7781	7° 5072	7° 8694	7° 2027	7° 6785	7° 2095	7° 3402	7° 3867
8° 2922	8° 2880	8° 6192	8° 2570	8° 2596	8° 5786	8° 5048	8° 3520	8° 5027	8° 9518
9° 1935	9° 9171	9° 1894	9° 7861	9° 2432	9° 9419	9° 0017	9° 4837	9° 1622	9° 4986
10° 3995	10° 0731	10° 8039	10° 3344	10° 1176	10° 9098	10° 8217	10° 5138	10° 4657	10° 8879
NOCTURNA									
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7971	1° 7937	1° 9914	1° 8415	1° 8666	1° 7971	1° 7937	1° 9914	1° 8415	1° 8666
2° 7722	2° 4611	2° 4878	2° 0796	2° 5625	2° 7722	2° 4611	2° 4878	2° 0796	2° 5625
3° 6331	3° 3168	3° 4956	3° 5276	3° 9384	3° 6331	3° 3168	3° 4956	3° 5276	3° 9384
4° 7100	4° 2320	4° 8780	4° 0786	4° 8383	4° 7100	4° 2320	4° 8780	4° 0786	4° 8383
5° 2568	5° 8831	5° 0999	5° 5845	5° 3104	5° 2568	5° 8831	5° 0999	5° 5845	5° 3104
6° 9940	6° 2127	6° 6110	6° 3036	6° 5422	6° 9940	6° 2127	6° 6110	6° 3036	6° 5422
7° 9470	7° 4362	7° 9463	7° 3626	7° 0457	7° 9470	7° 4362	7° 9463	7° 3626	7° 0457
8° 1653	8° 2899	8° 7983	8° 6927	8° 0703	8° 1653	8° 2899	8° 7983	8° 6927	8° 0703
9° 3472	9° 2382	9° 0647	9° 9677	9° 4410	9° 3472	9° 2382	9° 0647	9° 9677	9° 4410
10° 2280	10° 0940	10° 7786	10° 3912	10° 6882	10° 2280	10° 0940	10° 7786	10° 3912	10° 6882

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: algunos cambios generarán novedades que serán un éxito resonante. Amor: un viaje será la buena idea que romperá la rutina y renovará la calidez romántica.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: le acercarán ideas de escaso vuelo pero concretará un negocio o proyecto. Amor: resolverá una confusión que causa molestias en la relación; el buen humor ayudará.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: surgirán discusiones por un presupuesto acotado pero alcanzará las metas. Amor: actividades en común con su pareja sanarán temas que se han vuelto ríspidos.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: resolverá quejas o reclamos y situaciones complicadas serán superadas. Amor: momentos de agradable calidez y simpatía embellecerán la relación y crearán armonía.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: un colega de trayectoria aparecerá cuando necesita ayuda y todo se resolverá. Amor: mantener actitudes obstinadas podrían afectar la armonía lograda en la pareja.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: surgirá controversia con gente de mucha influencia pero los convencerá. Amor: una iniciativa audaz no será comprendida en la pareja y agregará roces.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: hallará la motivación ideal para aumentar su creatividad y surgirán ideas. Amor: no será buena oportunidad para tomar decisiones apresuradas en temas sensibles.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: algunas tareas se complicarán por asuntos que no ha resuelto. Amor: la relación se beneficiará si deja afuera los chismes y los problemas del trabajo.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: las trabas caerán y el avance del negocio o proyecto crecerá. Amor: todo se conjugará para que la pareja recupere los momentos de amorosa calidez.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: resolverá asuntos complicados con eficacia y será destacado. Amor: un juego de seducción le preparará para un romance que será inolvidable.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: momento para conservar o proteger logros y evitar cambios apresurados. Amor: será necesario el coraje para tratar ciertos temas de la relación pero será positivo.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: sus ideas impactarán en el entorno y los errores comenzarán a subsanarse. Amor: la armonía dará un marco placentero a la calidez mutua; momento inolvidable.

CIUDAD DE CÓRDOBA

Córdoba: en un año creció más del 10% la atención odontológica municipal

Con una alta demanda mensual, el sistema odontológico municipal ofrece atención tanto en la Casa Central como en el Servicio de Urgencias 24 horas, en las Direcciones de Especialidades Médicas, en el Móvil Odontológico Municipal y en los 100 centros de salud distribuidos por toda la ciudad

Redacción Puntal

El Servicio Odontológico Municipal de Córdoba, compuesto por su sede central y los servicios odontológicos que el municipio presta de las tres Direcciones de Especialidades Médicas y los 100 Centros de Salud, es uno de los sistemas públicos de este tipo más extensos de Argentina y de la región.

De un tiempo a esta parte, el servicio atraviesa un período de alta demanda y transformación. Según datos de la Subsecretaría del Servicio Odontológico entre junio de 2025 y junio de 2026, las atenciones semanales totales pasaron de aproximadamente 2.552 a 2.850, lo que representa un incremento superior al 11%.

Uno de los datos más significativos es el cambio en el perfil de los usuarios. En el Servicio Odontológico Municipal, la proporción de pacientes con obra social subió del 27% en 2025 al 37% en 2026 lo que demuestra una clara tendencia creciente en la que sectores con cobertura médica privada o sindical acuden a la red pública municipal para resolver sus prestaciones de salud bucal. En relación al Servicio Odontológico de Urgencias 24 horas, la demanda también demuestra un salto notable de 465 a 578 atenciones semanales, un promedio de 92 atenciones por urgencias por día.

Este dato refleja el compromiso del municipio en garantizar el acceso a la salud bucal de calidad para toda la población, independientemente de su situación socioeconómica.



En el servicio municipal, las atenciones semanales pasaron de 2.552 a 2.850.

Móvil Odontológico Municipal: instrumento territorial de prevención

El Servicio cuenta además con un consultorio móvil que cuenta con tres sillones odontológicos y tres profesionales que recorren semanalmente diferentes barrios, visitando de lunes a sábados sectores con poca accesibilidad a Centros de Salud. Recorre barrios, centros vecinales, escuelas y espacios comunitarios, promoviendo la salud bucal

desde una perspectiva preventiva, descentralizada y territorial.

El mismo móvil se instala, además, en las Escuelas Municipales, y a través del programa Salud Bucal Escolar, realiza controles y restauraciones a niños y niñas de primer grado.

Además, realiza actividades educativas, entrega cepillos dentales junto a técnicas de cepillado, brindando información clave sobre alimentación saludable y hábitos de higiene bucal.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Nueva

0,8 % de lleno

Nueva: 12/09 | Llena: 28/08

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 38° 1 ENE

Mínima del año: -3° 3 JUL

Villa María

Máxima del año: 39° 1 ENE

Mínima del año: -4° 4 JUL

El sol

Río Cuarto

Amanece: 8:03hs.

Atardece: 18:41hs.

Villa María

Amanece: 7:58hs.

Atardece: 18:38 hs.

Río Cuarto

Fresco. Probables lloviznas matutinas. Probables lloviznas por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 5

MÁXIMA 11°

Pronóstico extendido

Viernes

6° 15°

Sábado

8° 15°

Domingo

10° 16°

Lunes

7° 15°

Martes

9° 15°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 5°

Temperatura máxima 12°

Humedad 71%

Presión 970.5 hPa

Viento E 3 km/h

Villa María

Fresco. Probables lloviznas matutinas. Probables lloviznas por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 5°

MÁXIMA 13°

Pronóstico extendido

Viernes

8° 15°

Sábado

11° 15°

Domingo

12° 16°

Lunes

8° 15°

Martes

10° 15°

Villa María ayer

Temperatura mínima 5°

Temperatura máxima 12°

Humedad 78%

Presión 1006.2 hPa

Viento SE 18 km/h



SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

EDICTOS



Edicto: Por orden del Juzg. 6ta. Nom. Ciudad de RIO CUARTO en autos “CEREALES SANTA LUCIA SA. QUIEBRA INDIRECTA CONCURSO ESPECIAL INICIADO POR BANCO MACRO SA. HIPO-TECARIO” (expte n°14552329), el martillero Jorge Núñez MP. 01-889, c/dlio en Baigorria N° 218 -Rio Cuarto, SUBASTARÁ ELECTRONICA-MENTE Planta Industrial de Acopio ubicada en la calle Av. Argentina n°1006 de la Localidad de Alcira Gigena, pcia. de Córdoba, con una SUP 2ha. 4517 m². Cuenta DGR: 240419321436. NOMENCLATURA CATASTRAL: 2404030301100002, en conjunto con los bienes muebles que la integran y que surgen del acta de incautación. INFORME CONDICIÓN CATASTRAL: el adquirente del bien subastado tendrá a su cargo los trámites previos y gastos que resulten necesarios para la inscripción registral correspondiente, esto es: deberá confeccionar plano de Mensura o actualizar el plano de origen del inmueble. El inmueble se encuentra ocupado por su locataria (vto. contrato 31/01/2027). Subasta iniciará el 12/08/2026, a las 11:00 hrs., momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 20/08/2026 a las 11:00 hrs.- BASE: U\$S 1.350.000,00. El incremento de las posturas mínimas será de U\$S 10.000, hasta cubrir la suma de U\$S 1.500.000,00, y a partir de este monto el incremento de las posturas mínimas es de U\$S 5.000 hasta finalizar el remate. Finalizada la subasta el comprador deberá abonar en el plazo de 48 hs. de finalizado el remate el veinte por ciento (20%) del valor de su compra del valor de su compra en su equivalente en pesos, con más la comisión de ley al martillero (art. 83 inc a de la ley 7191 -10%), el aporte del 4% sobre el precio de la subasta (Art 24 Ley 9505, modif. por Decr. N° 480/14), la alícuota del 10,00% diez por mil- sobre la base referida del impuesto de sellos (10/1000, art. 45, ítem 8.2, ley 11090), el impuesto al valor agregado (IVA) en el 10,5% y demás comisiones e impuestos a cargo del comprador. Dicho pago deberá realizarse en pesos argentinos por transferencia bancaria y se deberá tomar el valor del dólar a la cotización que exhiba al momento de finalizar la subasta el Banco Nación en su punta vendedora. Informes y demás condiciones de la subasta en la página: https://subastas.justiciacordoba.gob.ar y al Mart. Jorge Núñez, cel. 0351 155202456. Día y hora exhibición informados: viernes 14/08/2026 de 15:30 a 17:30 horas y miércoles 19/08/2026 de 10:00 a 11:30 hs en el lugar de situación del inmueble.Fdo:

SANCHEZ María Soledad. Prosecretaría. OFICINA, 10/08/2026. 4 DIAS 16/08/2026



RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 3era. Nom. en lo Civil y Com. de esta ciudad, Dra. LOPEZ, Selene Carolina Ivana, Secr. Nro. 5, en los autos caratulados “VICENTE, ALDO USUCAPION - Expte. 2689550”, ha resuelto: “SENTENCIA NÚMERO: 68, AÑO: 2025, TOMO: 2, FOLIO: 511-518, Rio Cuarto, 16/10/2026. VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1°) Declarar que el Sr. Aldo Vicente, DNI N°12.050.201, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que, según plano de mensura confeccionado por la Ing. Civil Héctor Ochoa expediente N°0572012087/ aprobado el 14 de agosto de 2015, afecta en forma total el dominio inscripto bajo la Matrícula N° 1515189 (24) (Antecedente Dominial: Dominio: 7195, Folio 10430, Año: 1985), Titular ZAMBRONI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA (100%) y que según título se describe como: “lote número quince de la manzana ciento veintinueve, que se sitúa con frente al Nor-Oeste, a la calle Pascual Bisceglia, del plano del Pueblo Torres, estación Vicuña Mackenna, Pedanía La Cautiva, Departamento Rio Cuarto, de esta Provincia de Córdoba, y Mide: Doce metros, cincuenta centímetros de frente; por cincuenta metros de fondo o sea una superficie de SEISCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS, Lindando al Nor Oeste, con calle Pascual Bisceglia; al Nor-Este, con lote dieciséis; al Sur Este, con lote diez y al Sur-Oeste, en parte con lote catorce y parte con lote diez”. Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta Nro. 240622020859, con la siguiente nomenclatura catastral Provincial: depto. 24, pedanía 06, pblo. 64, circ. 01, s.01, m.132, p.100; intermedio para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 16 de abril de 2017. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, deberá ocurrir al Juzgado donde tramita la quiebra del titular registral Zambroni Hnos. Concurso Preventivo- Hoy Quiebra (Expte. 390075”) a los fines de la ejecución de la presente (art. 21, 32, 36 125 y 132 de la LCQ,) a solicitar se ORDENE LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE DE ALDO VICENTE, DNI N° 12.050.201, CUIT Nro. 20- 38 12050201-9, nacionalidad argentino, nacido el día 14 de enero de 1956, estado civil casado en primeras nupcias con

Miriam Isabel Pannuzio, con domicilio en calle Pascual Biseglia N° 1157 de la localidad de Vicuña Mackenna, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Vicuña Mackenna, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, pues- to que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do 46 párr., CPCC); 5°) Regular los honorarios del Dr. Juan Manuel García Gazzera en el equivalente a veinte (20) jus, que al día de la fecha asciende al importe de Pesos Setecientos veinticinco mil (\$725.000), con los intereses conforme fue establecido en el párrafo pertinente y más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo. LOPEZ, Selene Carolina Ivana Jueza. 10 DIAS 21/08/2026

RIO CUARTO. La señora Jueza del Juzgado de 1° Inst. Civ. Com. de 2da nominación, Sec. N° 3, en autos caratulados “KORDYBANUK, ALICIA BEATRIZ - USUCAPION” Expte. 7559768, cita y emplaza a Herminio Quiroga y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio que se describe conforme consta en el Registro General de la Provincia como: DEPARTAMENTO: Ubicado en Cdad. De Rio Cuarto, pedanía y Dpto. Rio Cuarto.- UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-06;00-05: Con sup. Cub. Propia de 49ms. 60 cm. cdos. y con sup. desc. común de uso exclusivo de 40ms. 95 dms. cdos. De acuerdo al plano de P.H. agregado al F° 4187. Porcentual: 34,94%. Que según plano de mensura de posesión para prescripción adquisitiva Expediente N° 0572-016684/2018 confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Arnaldo Ruben Bufarini Mat. 1254/1, se encuentra ubicado sobre calle Hipólito Irigoyen N°2030 2032 PB, interno PH 002, en el Departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Municipio de Rio Cuarto. El inmueble se encuentra afectado al Régimen de Propiedad Horizontal Ley Nacional 13512, de acuerdo al plano de fecha 21/7/1981 agregado el 21/10/1981, al Registro de Planos de PH al Folio 4187.-La posesión afecta total, única y no coincidente a la parcela 016 PH 002 inscrita en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula 161.790 PH 002 y empadronada en la Dirección General de Catastro a nombre de Quiroga Herminio en la cuenta N° 2405-2.155.276/1; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Para aquéllos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publiquense edictos por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín oficial y diario de mayor circulación de la localidad más próxima a la de ubicación del inmueble. Texto Firmado digitalmente por: LUQUE VIDELA María Laura JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA -MOINE Pablo David PROSE-

CRETARIO/A LETRADO Fecha: 2026.03.26 /10 DIAS 4/08/2026

El Juez de 1° Inst. 2° Nom. Civil, Com. Sec. N°4 de la ciudad de Rio IV, en los autos: Expte. 13467247 - CONCARI, ROBERTO AMERICO USUCAPION-. Cita y emplaza a los sucesores de la Sra. Emilia Moyano de Cabrera y/o Cabrera de Centeno Emilia y/o a todo aquel que se considere con derecho, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Se describe como Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Municipalidad de ACHIRAS, sobre calle 24 de Septiembre N° 143, designado como Lote 101 de la Manzana Oficial 8, que responde a la siguiente descripción: Lote de cuatro lados que partiendo del vértice “1” con una dirección Sudeste, con un ángulo interno en dicho vértice de 92°08' y una distancia de 32,10 m llegamos al vértice “2”; a partir de “2”, con un ángulo interno de 87°01', lado (2-3) de 31,80 m; a partir de “3”, con un ángulo interno de 92°34' lado (3-4) de 31,62 m, y a partir “4”, con un ángulo interno de 88°17', hasta el punto inicial, lado (4-1) de 31,55 m, encerrando una superficie de 1008,29 m². Y linda: al Nor- este, con parcela 014 Empadronada a nombre de Orlando Aguirre, sin antecedentes de dominio, Cta. N° 2401-1818300/3; al Sud-este en parte con parcela 019 de Mario Victorio PEZZINI, Mat. N° 807.314, Cta. N°2401-1930022/4, y en parte con parcela 016 de Miguel Ángel QUAGLIA, Mat. N° 1.172.898, Cta. N° 2401-1759435/2; al Sudoeste con resto de la parcela 013 Empadronada a nombre de Emilia Cabrera de Centeno, sin antecedentes de dominio, Cta. N° 2401-1600543/4 y Nor-oeste, con calle 24 de Septiembre. Individualizado en Catastro con el N° 2401010102007013, empadronado en la DGR bajo N° de cuenta 240116005434, sin inscripción registral. Fdo. LUQUE VIDELA, María Laura, Juez; BRAMUZZI Guillermo Carlos Prosecretario Letrado. Publica- do en el BOE 08/06/2026.-10 DIAS 28/08/2026

EDICTO: El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Comerc. de Rio Cuarto, Sec. N° 4, en autos “ACOSTA, PRUDENCIA Y OTROS USUCAPIÓN” Expte. N° 10426211, cita y emplaza a los sucesores del Sr. Luis Oriente y/o a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en Depto. RIO CUARTO, Ped. PEÑAS, Municip. BERROTARÁN, calle Justo José de Urquiza S/N esquina calle Islas Malvinas, designado como Lote 101 de la manzana 1, nomenclatura catastral 24-03-06-02-01-017-101. Partiendo del vértice “1” con una dirección Este, colinda con resto de Parcela 5 Lote A, de Luis Oriente, posesión de Ramón Oscar Bustos; del vértice “2”, colinda con la Parcela 12 Lote 1 de Euclides Adalberto Ortiz; de 3, colinda con calle Islas Malvinas; de 4, colinda con calle Justo José de Urquiza; encerrando una superficie de 1225,00 metros cuadrados”. Inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de

Luis Oriente en la Matrícula N° 1752434- Dpto. Rio Cuarto (24), empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 240301099313, por edictos en el Boletín Oficial y en el diario Puntal, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. De la misma manera, cita y emplaza a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Rio Cuarto, 31/07/2025. Fdo.: Maria Laura Luque Videla (Juez) Guillermo Carlos Bramuzzi (Prosecretario). PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA LOS DIAS 2/9/2025, 5/9/2025, 9/9/2025, 12/9/2025, 16/9/2025, 19/9/2025, 23/9/2025, 26/9/2025, 30/9/2025 y 31/10/2025 nro de referencia 618111. 10 DIAS 21/08/2026

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civ. Y Com. de la ciudad de Rio Cuarto, Secretaría N°4, en los autos caratulados: “OLGUIN, HECTOR DANIEL Y OTRO- USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- (Expte. N°12835885)”, cita y emplaza los sucesores de Francisco González, D.N.I N° 4.846.245, y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: fracción urbana ubicado en el Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipio de SANTA CATALINA, Barrio Progreso, sobre Belgrano N° 305, designado como Lote Oficial 20 de la Manzana 33 (Parcela 001), encerrando una superficie total de: 328,86 m², Superficie edificada: 137,57 m², empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 24050717805/8, Nomenclatura Catastral del mismo 2405240101053001 e inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba, bajo el DOMINIO 7916 Folio 9713 Tomo 39 Año 1957 a nombre de FRANCISCO GONZÁLEZ; para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. RIO CUARTO, 31/10/2025. Texto Firmado digitalmente por: LUQUE VIDELA María Laura (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA); TORASSO Marina Beatriz (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA). Conforme art. 783 ter del CPCC, se hace saber que la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba ha sido debidamente cumplimentada habiéndose efectuado los días 14,16,21,23,28 y 30 de Abril de 2026, y 05,07,11 y 13 de Mayo de 2026, conforme a lo ordenado en autos. - 10 DIAS 21/08/26

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Rio Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos “ANGELONI, JORGE BARTOLOME - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N° 14722565); que tramitan por ante el mencionado Juzgado Civil, Secretaría n.º 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como: franja de terreno ubicada en barrio Villa Dalcar de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, individualizado como Lote 100 de la manzana oficial 3, que mide, partiendo del vértice “A” con dirección Sur-Oeste: lado B-A de 7,04 m, lindando con parcela sin designación catastral ocupada por Romina Paola Dabove; lado C-B de 30,09 m, lindando con Parcela 28 Lote 28 (Matrícula N° 539.808, Cuenta N° 24-05-2.404.538/0); lado C-D de 7,02 m, lindando con calle José Mármol (Norte); y lado D-A de 30,09 m, lindando con Parcela 20 Lote 6 de Romina Paola Dabove (Cuenta N° 24-05-2.156.176/0, Matrícula N° 635.963); cerrando el polígono en el vértice “A”, con una superficie de 211,24 m² Cuenta N° 24-05-4.213.331/8, Nomenclatura Catastral N° 24-05-52-05-01-123-029; sin inscripción en el RGP; para que dentro del término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Bole-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civ. Y Com., sec. 11, de la ciudad de Rio Cuarto, en autos “MORALES MARIA DALIS Y OTROS- USUCAPION- EXP. 14372255”, cita y emplaza a

Segundo Toribio Agapito Guardia y/o sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio descripto como: Una fracción de terreno ubicado en departamento Rio Cuarto, Pedanía La Cautiva, Municipio de Vicuña Mackenna, designado como Lote 101 de la manzana 51 que se describe como polígono de 4 lados, que partiendo del vértice Noroeste “A”, con un ángulo recto y rumbo sudeste llegamos al vértice “B”, formando el lado A-B de 18,58 m, a partir de B, con ángulo de 90°59', el lado B-C de 11,76 m; a partir de C, con ángulo de 88° 52', el lado C-D de 18,78 m, y a partir de D, con ángulo de 90° 09', el lado D-A de 11,72 m, con el que se cierra el polígono, encerrando una superficie de 219,24 mts. 2 (Según plano de mensura), inscripto en DGR al N.º de cta 240604901821 y en el RGP en la matrícula n.º 1.655.672; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese a los colindantes, sucesores del Sr. Enrique Schweitzer, María Inés Laborde, María Florencia Zucchi y a los titulares de servicios, sucesores de Alicia Rosa Porporato y Sucesores de Matías Serafin Marcos, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Rio Cuarto, 17 de junio de 2026. Fdo: Martínez Mariana (Juez)- Azcurra Ivana Verónica (Prosecretaría Letrada) BOE 671455. 10 DIAS 28/08/2026

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Rio Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos “ANGELONI, JORGE BARTOLOME - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N° 14722565); que tramitan por ante el mencionado Juzgado Civil, Secretaría n.º 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como: franja de terreno ubicada en barrio Villa Dalcar de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, individualizado como Lote 100 de la manzana oficial 3, que mide, partiendo del vértice “A” con dirección Sur-Oeste: lado B-A de 7,04 m, lindando con parcela sin designación catastral ocupada por Romina Paola Dabove; lado C-B de 30,09 m, lindando con Parcela 28 Lote 28 (Matrícula N° 539.808, Cuenta N° 24-05-2.404.538/0); lado C-D de 7,02 m, lindando con calle José Mármol (Norte); y lado D-A de 30,09 m, lindando con Parcela 20 Lote 6 de Romina Paola Dabove (Cuenta N° 24-05-2.156.176/0, Matrícula N° 635.963); cerrando el polígono en el vértice “A”, con una superficie de 211,24 m² Cuenta N° 24-05-4.213.331/8, Nomenclatura Catastral N° 24-05-52-05-01-123-029; sin inscripción en el RGP; para que dentro del término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Bole-

tín Oficial. Of. 10/08/2026.10 DIAS 11/09/2026

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., de Familia y Conciliación de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, se-cretaría a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos CON-TRERAS, RAMON ALBERTO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte 10159441), cítese y emplácese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el plazo de cinco (5) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición; a saber: Inmb. Ubicado en Dpto. J. CELMAN; Designado como LOTE 100 de la QUINTA 129 ; PARCELA de 4 lados; Lado A-B mide 100.00m y colinda con Camino Público Acceso Este; lado B-C mide 213.95m y colinda con Calle Pública; lado C-D 100.00m y colinda con Calle Hilario Abaca; lado D-A mide 213.63m y colinda con Calle Pública; cerrando una SUP- de 2Has 1378.00m² - Nom.: N°801391680412300, Cta. DGR N° 180123037756. Boletín Oficial N°670539-22/7/2026. 10 DIAS 21/08/2026

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 2da. Nom. Sec. 3 de Rio Cuarto, en autos “BAUDINO, CARLOS HORACIO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. 2435985, en fecha 05/02/2026, decreta: Cita y emplaza a los demandados y/o sus sucesores de Andrés Antonio Mondada, Emilio José Mela y Lilia Sergi para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de autos se describe como: Fracción de terreno de 8.100 m2, ubicado en Barrio Villa Baños de Achiras sobre calle pública s/n, de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Depto. Rio Cuarto, Pcia. de Córdoba. El edicto en el Boletín Oficial de Córdoba fue publicado entre el 25/03/2026 y el 24/04/2026. N° 65242 10 DIAS 11/08/2026

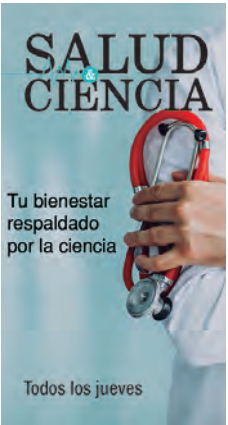
El Sr. Juez. de 1a. Inst. y 2da. Nom. de Rio Cuarto, Sec. N° 3, en autos “PIPPINO, NATALIA KA-RINA Y OTROS USUCAPIÓN. Expte. N° 9076538”, comunica que por Sentencia N° 24 del 03/06/2026 se hizo lugar a la usucapión sobre un inmueble ubicado en el departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, Municipio Achiras, calle Rivadavia N° 120, con una Sup. de 182.59 m², Cta DGR 240116008930. El edicto en el Boletín Oficial de Córdoba fue publicado por diez días entre el 09/06/2026 y el 08/07/2026. N° 668240.



Los Sres. GRAMAGLIA, JAVIER ALEJANDRO, DNI N°23.436.266 con domicilio real en calle San Martín N°1807 de la ciudad de Rio Cuarto y GRAMAGLIA, FABIO MIGUEL DNI N°16.831.004, con domicilio real en calle Estado de Israel N°1570 de la ciudad de Rio Cuarto; ambos en su carácter de socios de

“Distrifarma S.R.L.” CUIT N°30-71114896-1, con domicilio en calle Estado de Israel N°1570, de la ciudad de Rio Cuarto; en términos del artículo 2 de la Ley N°11867, ponen en conocimiento la Transferencia del Fondo de Comercio de uno de los locales perteneciente a la empresa indicada que en calle Dinkeldein N°508 de la ciudad de Rio Cuarto, lugar en que funciona y desempeña sus actividades, coincidente con el punto de venta inscripto en AR-CA. Este fondo de comercio, objeto de transferencia, conforme se describe en el artículo 3 de su estatuto, social se dedica a la actividad comercial de Farmacia y afines: compra, venta, permuta, distribución consignación de productos farmacéuticos, medicamentos, drogas, especies medicinales y elaboración de aquellos; comercialización de productos de herboristería, perfumes, cosméticos; en general, la venta de productos médicos, productos para diagnóstico de uso in vitro, accesorios médicos y productos para el cuidado personal. Dicha transferencia se hará en favor de “Asociación Mutual Rio IV” CUIT N°30-71129054-7, con domicilio constituido en calle Bolívar N°233 de la ciudad de Rio Cuarto; mediante la participación de Simón, Silvia Beatriz DNI N°18.204.147 y Echenique, María Clara DNI N°29.114.037; en su carácter de representantes de la empresa compradora. Se hace saber a los acreedores que, a los fines de realizar oposiciones de Ley, interviene el Estudio Jurídico Prieto (tel:358-4306806, correo electrónico prietoeugenia17@gmail.com) sito en calle Chile N°308 (esquina calle San Luis) de la Ciudad de Rio Cuarto.5 DIAS 20/08/2026

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO RIO CUARTO Daniel Eduardo García (CUIT 20-10821454-7) Transfiere y Aporta su Fondo de Comercio que comercializa productos farmacéuticos, cosméticos y de tocador ubicado en calle Constitución 901 (casa central) y Tejerina Norte 262 (sucursals) ambos de Rio Cuarto (Cba) a DANIEL EDUARDO GARCIA S.A.S. (en formación) con domicilio legal en calle Constitución 901 de Rio Cuarto. Las oposiciones deberán formalizarse en el domicilio sito en calle Constitución N° 901 de la ciudad de Rio Cuarto de lunes a viernes desde las 8 a las 18 horas. También se podría ejercer esta opción a este correo electrónico: farma_delpueblo@yahoo.com. ar 5 DIAS 20/08/2026





Con la mira puesta en Tucumán: el plantel de Estudiantes se entrena a pleno en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar, afinando los últimos detalles para la cita del lunes en la Avenida España.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

El León afila los dientes para el desquite ante Atlético Tucumán en el Candini

Con el objetivo puesto en despegarse del fondo de la tabla, Estudiantes se entrena en la Ciudad Deportiva a pleno para un partido que puede marcar un quiebre en su temporada. El duelo será el lunes desde las 14:45

Redacción Puntal

Estudiantes no pudo quedarse con los tres puntos en su visita a Independiente Rivadavia, pero el equipo que conduce Rubén "Yagui" Forestello volvió a mostrar la fisonomía competitiva que viene consolidando fecha a fecha en este Torneo Clausura.

La caída 2-1 en el estadio Bautista Gargantini, lejos de bajar el ánimo en la Avenida España, se transformó en combustible extra para lo que se viene: una verdadera final ante Atlético Tucumán, el próximo lunes en el Antonio Candini.

El conjunto celeste plantó cara en Mendoza y sostuvo la igualdad durante gran parte del encuentro. Fue recién en el complemento cuando la Lepra encontró la ma-

nera de quebrar la paridad: Alex Arce abrió el marcador desde los doce pasos a los 26 minutos y, nueve minutos después, definió con categoría para estirar la ventaja a 2-0.

Ese doblete del delantero mendocino terminó siendo la diferencia en un partido que, hasta ese tramo, el León había sabido manejar con orden y personalidad. Lejos de resignarse, Estudiantes fue a buscar el descuento hasta el final. Y lo encontró: Gabriel Alanís aprovechó una desatención del arquero local para marcar el 2-1 a cinco minutos del cierre, un gol que reflejó exactamente lo que el plantel viene mostrando en cada presentación: nunca soltar la mano, insistir hasta el último minuto y competir de igual a igual ante rivales de jerarquía.

Más allá del resultado adverso, el

ciclo que encabeza Rubén Forestello continúa consolidando una idea futbolística clara: un sistema con línea de cinco defensores, compromiso colectivo a toda hora y un plantel reforzado que le da variantes al entrenador para cada rival. Ese trabajo, sostenido desde la pretemporada, empieza a traducirse en rendimientos que, más allá de los puntos, marcan una evolución notoria respecto del flojo Apertura que el club había dejado atrás.

Estudiantes acumula 9 unidades en 20 presentaciones desde su regreso a la Liga Profesional, una estadística que obliga a sumar de a poco, pero que convive con una realidad futbolística bien distinta: el equipo compite, incomoda a sus rivales y muestra una identidad que en el Apertura no aparecía. Esa base es, justamente, la que ilu-

siona a la dirigencia, al cuerpo técnico y a una hinchada que empieza a reconocerse en la cancha.

El próximo compromiso llega en el mejor momento para capitalizar ese envión anímico. El lunes 17 de agosto, desde las 14:45, Estudiantes recibirá a Atlético Tucumán por la quinta fecha del Clausura, en un duelo que el Celeste afronta con la obligación –y la ambición– de empezar a despegarse de la zona baja de la tabla de posiciones y, sobre todo, de sumar en la tabla de los promedios. Jugar de local, en la Avenida España, aparece como una ventaja clave para un plantel que necesita del respaldo de su gente para sostener el nivel de entrega mostrado en las últimas presentaciones. Forestello ya trabaja en los detalles tácticos de la semana, con la idea de sostener la base que compitió en Mendoza y

potenciar las variantes ofensivas para lastimar a un rival directo en la lucha por la permanencia.

En las últimas horas se confirmó una modificación en el arbitraje designado para el partido ante el Decano: Fernando Echenique reemplazará a Fernando Espinoza como árbitro principal del encuentro. Lo acompañarán Marcelo Bisotto y Gisela Bosso como asistentes 1 y 2, Marcelo Sanz como cuarto árbitro, mientras que el sistema VAR estará a cargo de Adrián Franklin, con Nelson Sosa como AVAR.

Mendoza dejó una derrota en el marcador, pero también la certeza de que este Estudiantes es otro. El que compite, el que insiste, el que no se resigna aunque el resultado no acompañe. Con esa misma convicción, el León se prepara para recibir a Atlético Tucumán.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamolDES.com.ar - www.cerealistamolDES.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA - COPA ARGENTINA - COPA SUDAMERICANA

Al final, David Romero se incorporará al Parma por 10 millones de dólares

El delantero de Tigre tiene derechos compartidos con Talleres de Córdoba

Agencia NA

El delantero David Romero viajó ayer rumbo a Italia para realizarse la revisión médica y convertirse en nuevo jugador del Parma, luego de que Tigre acordara la transferencia del 100% de su ficha al conjunto de la Serie A en una operación cercana a los 10 millones de dólares, mientras que Talleres de Córdoba recibirá alrededor de 3,5 millones por la plusvalía que conservaba y los derechos de formación del atacante.

Romero, de 23 años, deberá superar ahora los correspondientes estudios médicos antes de firmar un contrato por cinco temporadas con Parma, que apostó por uno de los delanteros más destacados del fútbol argentino durante 2026.

La transferencia representa un negocio extraordinario para Tigre. El conjunto de Victoria había recibido al correntino a préstamo desde Talleres durante 2025 y, después de su buen rendimiento, en enero de este año adquirió el 100% de su ficha por aproximadamente 1,3 millones de dólares.

La operación inicial tenía una particularidad: aunque Talleres cedió la totalidad de los derechos económicos, conservó una plusvalía del 35% sobre el excedente de esos US\$1,3 millones en una futura transferencia.

Por ese motivo, con una venta al Parma cercana a los 10 millones de dólares, al conjunto cordobés le corresponden aproximadamente US\$3.045.000 brutos por la plus-

valía, a los que se agregan alrededor de US\$450.000 por derechos de formación.

Así, Talleres embolsará una cifra próxima a los 3,5 millones de dólares, mientras que a Tigre le quedaría un ingreso bruto aproximado de 6,5 millones, antes de impuestos, comisiones y otros gastos derivados de la transferencia y condicionado también por la composición definitiva de los bonos incluidos en el acuerdo.

Si además se toma en cuenta la inversión de US\$1,3 millones realizada para comprarlo a principios de año, el “Matador” consiguió multiplicar varias veces el valor de su inversión en apenas siete meses y mantendrá además una plusvalía sobre una eventual futura venta del futbolista.

Romero había llegado a Victoria a comienzos de 2025 cedido por Talleres y durante su primera temporada convirtió cinco goles en 21 partidos, además de aportar dos asistencias.

Su explosión definitiva llegó este año: marcó 11 goles y entregó dos asistencias en sus primeros 19 encuentros de 2026, números que despertaron el interés de distintos equipos de Argentina y del exterior.

De esta manera, su ciclo en Tigre termina con 16 goles oficiales desde su llegada al club, después de transformarse rápidamente en una de las piezas ofensivas más importantes del equipo conducido por Diego Dabove.

Uno de los clubes que intentó contratarlo fue Boca, que buscó un centrodelantero durante este mercado y mantuvo conversaciones por Romero, aunque finalmente no alcanzó las pretensiones económicas establecidas desde Victoria. También aparecieron propuestas y sondeos del Sevilla de España y Al Jazira de Emiratos Árabes Unidos, pero Parma aceleró durante los últimos días y terminó quedándose con su ficha.

Romero había tenido su primera experiencia fuera del fútbol argentino en Unión La Calera de Chile durante 2024, donde convirtió siete goles en 11 partidos, después de haberse formado y debutado profesionalmente con Talleres.

Ahora tendrá su primera oportunidad en Europa y llegará a un histórico del fútbol italiano por el que pasaron varios argentinos, entre ellos Hernán Crespo, Juan Sebastián Verón y Ariel Ortega.

Tigre, por su parte, despide a su goleador después de una de las operaciones más importantes de los últimos años: apostó US\$1,3 millones por Romero en enero y siete meses después cerró una transferencia cercana a los US\$10 millones.



Atlético Tucumán volvió a sonreír.

Atlético Tucumán goleó por 4 a 0 a Independiente en Copa Argentina

El Decano avanzó a cuartos de final

Agencia NA

Atlético Tucumán recuperó anoche en Rosario, en el estadio Marcelo Bielsa, la sonrisa al golear a Independiente por 4 a 0 y avanzar a cuartos de final de la Copa Argentina.

Dos goles de Nicolás Lamendola, Franco Nicola y Manuel Brondo sellaron el resultado para los dirigidos por Julio César Falcioni que el próximo lunes juegan en Río Cuarto por la quinta fecha del torneo Clausura.

En un duelo muy importante para ambos, Atlético Tucumán no tuvo piedad del Rojo.

En un minuto fatal en el primer tiempo se definió el rumbo del partido, Santiago Montiel estrelló un penal contra el palo y en la réplica el Decano se puso arriba por el tanto de Nicolás Laméndola.

Luego Manuel Brondo y Franco Nicola ampliaron las diferencias

El contragolpe que encabezó Ignacio Galván recuperó en su campo y habilitó al espacio a Laméndola, que le ganó la carrera a los centrales rivales y luego de entrar al área sacó un remate de zurda que superó la salida de Santiago Mele.

Antes y tras una extensa revisión tras un llamado del VAR, el árbitro Facundo Tello sancionó penal por una mano en el área de Clever Ferreira, lo que le dio la oportunidad del 1-0 a los de Avellaneda. El que ejecutó fue Montiel, pero su potente remate cruzado dio de lleno contra el palo.

En el complemento, Atlético Tucumán fue letal en cada avance e Independiente falló en todo. Así, Brondo, Nicola y Laméndola establecieron el 4 a 0 final y el avance del Decano a cuartos de final.

Tigre cayó en Victoria ante City Torque por la Copa Sudamericana

En el partido de ida de los octavos de final Pizzichillo anotó el tanto del triunfo visitante

Agencia NA

Por el partido de ida de los octavos de final de la Sudamericana, Tigre perdió 1 a 0 ante el conjunto uruguayo de Montevideo City Torque, en el encuentro que se disputó anoche en Victoria.

El gol del partido fue anotado por Franco Pizzichillo en el comienzo del complemento, en el cotejo que fue controlado por Ramón Abatti de Brasil.

La vuelta se jugará el próximo miércoles en el Centenario de Montevideo.

El conjunto argentino llegó a esta instancia después de superar a Nacional de Montevideo en los playoffs. Se impuso 3-0 en el Gran Parque Central y, pese a perder 2-1 en Victoria en la revancha, avanzó a los octavos de final con un 4-2 en el resultado global. De esta manera, volvió a meterse entre los 16 mejores de la competencia después de 14 años.

En la primera parte en Victoria registró una mayor supremacía del anfitrión a la hora de las llegadas a los arcos.

Alfio Oviedo, disparó elevado, y se sumó a los intentos de Nahuel Banegas y Joaquín Laso, pero ninguno forzó una atajada del arquero Franco Torgnascioli.

En cambio, el conjunto uruguayo mostró las garras a los 19' con un disparo de Eduardo Agüero, que también se marchó desviado.

El entretiempo llegó sin nove-

dades en el marcador.

Ya en el complemento, de movida nomás la visita supo aprovechar una de las pocas situaciones que generó y por intermedio de Pizzichillo puso en ventaja al elenco uruguayo.

Después todo fue del elenco de Davobe que no encontró el gol y nuevamente volvió a perder en su cancha por la Copa Sudamericana.

Ahora, deberá ir a dar vuelta el resultado a Montevideo, cuando el próximo miércoles en el Centenario se defina quién pasa a los cuartos de final.

Fútbol suspendido en Colombia

En tanto ayer, la Dimayor suspendió toda la programación del fútbol profesional colombiano de esta semana como consecuencia del fuerte terremoto de magnitud 7,4 que sacudió al país, una decisión que puso bajo atención la situación del partido que River debe disputar este miércoles ante Independiente Santa Fe, por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana.

La entidad que organiza el fútbol colombiano comunicó que los 36 clubes profesionales concentrarán sus esfuerzos en colaborar con las comunidades afectadas y brindar acompañamiento a jugadores, cuerpos técnicos, trabajadores y sus familias que hayan sufrido las consecuencias del sismo.

“Hoy el fútbol puede esperar. Colombia nos necesita”, expresó la Dimayor al cerrar su comunicado.



David Romero, de Tigre a Italia.



Martín Garay lleva la pelota en el partido ante City Torque.

FÚTBOL INTERNACIONAL. TORNEOS CONMEBOL / UEFA.



Angel Di María será titular hoy en la formación de Rosario Central que juega el partido de Ida de los octavos de final.

Rosario Central inicia en el Gigante los octavos de final frente a Corinthians

El Canalla buscará hacer historia en la Copa Libertadores. A las 21.30 recibe al elenco brasileño buscando un resultado favorable en la ida

Agencia NA

Rosario Central recibirá hoy a Corinthians, por el partido de Ida en la Copa Libertadores, donde buscará concretar un buen resultado para evitar sufrir en Brasil la próxima semana.

El encuentro se da en el marco del primer partido en la llave de octavos de final, a partir de las 21.30, se disputará en el Gigante de Arroyito y contará con el árbitro principal, Andrés Matonte de Uruguay y Christian Ferreyra designado para el VAR, además será transmitido por Fox Sports.

El "Canalla" buscará imponer la localía para obtener un resultado favorable que le permita no sufrir en el partido de vuelta en Brasil, el cual se llevará a cabo el jueves 20 de la próxima semana, en el Neo Química Arena en Sao Paulo.

Rosario llegó a esta instancia tras quedar segundo en la zona H con 13 puntos compartidos con Independiente de Medellín que se ubicó primero por convertir más goles, pero por encima de Universidad de Central de Venezuela y Libertad de Paraguay.

Mientras que, Corinthians se clasificó primero del Grupo E con 11 unidades contra Platense, Independiente Santa Fe de Colombia y Peñarol que se ubicaron por debajo del brasileño.

Los rosarinos se encuentran octavos con 7 puntos en la zona B del Clausura donde cosecho dos victorias, un empate y la misma cantidad en derrotas, además en su último partido derroto por 2-1 a Aldosivi con goles de Jáminton Campaz y Nicolás Zalazar (E.C).

Por su lado, los paulistas se mantienen en la séptima posición del Brasileirao, con 32 unidades donde suma ocho partidos ganados, ocho

empatados y sies derrotas, en su último encuentro venció por 2-0 a R.B.Bragantino con goles de Rodrigo Garro y Pedro Raúl.

Además, en los últimos días el club confirmó la no renovación del nerlandés Memphis Depay por motivos financieros, el exjugador del Olympique cargo contra la dirigencia acusándolos de no cumplir con el acuerdo de prolongar su contrato y amenaza con seguir la situación por la vía legal.

Para el partido de hoy, Rosario Central formaría con: Ledesma; Elías Verón, Ignacio Ovando, Gastón Ávila y Alexis Soto; Franco Ibarra, Vicente Pizarro y Ángel Di María; Giovanni Cantizano, Enzo Copetti y Julián Fernández.

En tanto, los brasileños lo harían así: Hugo Souza; Mateuzinho, Gabriel Paulista, Gustavo Henrique y Matheus Bidu; Allan, Raniele y Rodrigo Garro; Kaio, Pedro Raúl y Breno Bidon.

Platense fue más que Coquimbo, falló un penal y no pudo pasar del empate

Platense derrotó anoche por 1-0 a Coquimbo Unido de Chile en el partido por la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores 2026.

Luciano Giménez, con un gran cabezazo a los 35' del primer tiempo anotó para el local, Guido Mainero falló un penal que lo atajó el arquero Diego Sánchez a los 38' del complemento y a los 49' Carlos Miguel, en contra anotó el 1 a 1.

El Calamar buscó someter a su rival desde un principio con varios ataques en el primer cuarto

de hora, entre los cuales se destacó un remate frontal desviado de Pablo Ferreira en la puerta del área.

En el último tramo de la etapa, el dueño de casa recuperó el dominio de las acciones y aprovechó su momento para anotar el 1-0 a los 35' de juego con un centro de Juan Ignacio Saborido, que fue cabeceado por Luciano Giménez a la red.

El trámite no se modificó en el complemento, sólo que Mainero falló un penal para los locales y en tiempo adicionado, a los 49' Miguel, en contra, estableció el 1 a 1.



Platense igualó ante Coquimbo.

Cristian "Cuti" Romero es nuevo refuerzo del Atlético de Madrid

Deja el Tottenham por un paquete de 40 millones de euros en la negociación por el defensor

Agencia NA

El defensor Cristian "Cuti" Romero es nuevo jugador del Atlético de Madrid, que acordó su llegada desde Tottenham por un paquete de 40 millones de euros, bonos incluidos, y firmará contrato por cinco años.

El defensor campeón del mundo con la Selección argentina en Qatar 2022 dejará Inglaterra después de varias temporadas para convertirse en uno de los refuerzos del equipo dirigido por Diego Simeone.

El "Colchonero" había intentado contratar al zaguero argentino en anteriores mercados de pases y estuvo cerca de concretar su incorporación, aunque Tottenham logró retenerlo.

Esta vez, las negociaciones llegaron a buen puerto y el conjunto inglés aceptó desprenderse de una de sus principales figuras defensivas, mientras que Romero se comprometió por cinco temporadas con el equipo madrileño.

Surgido de Belgrano, el defensor llegó al fútbol europeo luego de destacarse en Argentina y continuó su carrera en Italia, donde pasó por Genoa y Atalanta, antes de desembarcar en Inglaterra.

En Tottenham se consolidó como titular y alcanzó un lugar de referencia dentro del plantel, además de convertirse en uno de los cen-



Cuty Romero, refuerzo al Colchonero.

trales argentinos más importantes del fútbol europeo.

Ahora, el Cuti afrontará una nueva etapa en España y será dirigido por Simeone, otro referente del fútbol argentino. Su llegada representa además un refuerzo de jerarquía para una defensa que históricamente fue una de las principales fortalezas del Atlético de Madrid.

Romero tendrá el desafío de adaptarse rápidamente al fútbol español y a las exigencias del "Cholo", mientras el Atlético suma finalmente a un jugador que había buscado durante varios mercados.

El campeón del mundo deja Tottenham y se muda a Madrid para continuar su carrera en una de las principales ligas de Europa.

Paris Saint Germain, bicampeón de la Supercopa

PSG derrotó por 2 a 1 a Aston Villa en Salzburgo, Austria, y se quedó nuevamente con la Supercopa de Europa, en un partido que tuvo momentos de dominio repartido y que terminó inclinándose a favor del campeón de la Champions League.

El georgiano Khvicha Kvaratskhelia a los 20' del primer tiempo y Désiré Doué a los 16' del complemento, le dieron el triunfo por segundo año consecutivo al conjunto parisino. El juvenil Brian Madjo había descontado en el final de la primera etapa para Aston Villa.

El equipo parisino golpeó primero a los 20', cuando Khvicha Kvaratskhelia recibió cerca del área, encontró el espacio para acomodarse y sacó un remate que terminó en el fondo del arco.

Aston Villa tuvo dificultades

para imponer condiciones, aunque generó oportunidades suficientes para inquietar a Safonov y consiguió la igualdad antes del descanso.

El encargado de marcar fue Brian Madjo, una de las apuestas jóvenes del conjunto inglés. El delantero, de apenas 17 años, aprovechó una de las ocasiones de su equipo y convirtió así su primer gol como profesional.

Tras el entretiempo, Aston Villa volvió a tomar la iniciativa y exigió nuevamente al arquero de PSG. Sin embargo, el conjunto francés recuperó terreno y encontró el segundo tanto mediante Désiré Doué.

El extremo aprovechó un pase en profundidad, superó la última línea y definió con precisión ante Bizot, quien ocupó el arco por la ausencia de Dibu Martínez.

DEPORTES

FÚTBOL

La frase de Messi que sembró incertidumbre sobre su retiro: “Tengo dudas de seguir”

En medio de la emotiva carta dedicada a su padre, el capitán argentino dejó una inesperada reflexión sobre su futuro. No anunció su retiro, pero por primera vez puso seriamente en duda cuánto tiempo más continuará jugando

Agencia NA

Lionel Messi dejó abierta este miércoles la posibilidad de que el final de su carrera profesional esté mucho más cerca de lo previsto, luego de asegurar que tiene “bastantes dudas” de continuar jugando al fútbol durante mucho tiempo más en la carta que publicó en Instagram por la muerte de su padre, Jorge Messi.

En medio de uno de los mensajes más personales que publicó durante toda su carrera, Messi escribió una oración que excedió el duelo familiar y encendió las alarmas respecto de su continuidad como futbolista.

“Yo solo jugaba al fútbol y ahora tengo bastantes dudas de que vaya a seguir haciéndolo por mucho tiempo más”, expresó el rosarino.

La frase apareció después de admitir que todavía no sabe cómo continuar su vida sin su padre, quien lo acompañó desde sus primeros pasos en Rosario hasta convertirse en una de las figuras más importantes de la historia del deporte.

Messi no anunció formalmente su retiro ni estableció una fecha para dejar la actividad, pero el mensaje representa una de sus manifestaciones públicas más contundentes acerca de la cercanía del final. Hasta ahora, el argentino había evitado establecer plazos definitivos y siempre había condicionado su continuidad a sus sensaciones físicas, futbolísticas y personales.

Sin embargo, la muerte de Jorge



Lionel Messi y una incógnita acerca de su futuro. “Estuviste al lado mío desde el principio, faltaba tan poquito para el final. ¿Por qué no aguantaste ese poquito más y terminábamos juntos?, fue una de las expresiones del jugador en la carta de despedida a su papá.

parece haber modificado inevitablemente ese escenario. El propio Messi reconoció que atravesó el último Mundial pendiente de la salud de su padre y reveló que él había sido uno de los principales impulsores para que disputara la Copa del Mundo de 2026.

La carta

“Pa, todavía no puedo creer que te hayas ido. No caigo, o mejor dicho, no quiero caer. Se me hace muy difícil imaginarme que ya no te voy a ver más, que no vamos a hablar más. Sé que estabas sufriendo y que es lo mejor, pero te fuiste muy pronto. Todavía nos quedaba mucho por disfrutar juntos”, comenzó el escrito que publicó en su red social Instagram.

Asimismo, añadió: “Tanto me pedías que juegue el último Mundial y días antes de empezar fue cuando peor te pusiste. Era la primera vez que no ibas a estar en un torneo, pero mamá me decía que

ibas a estar mejor y que ibas a estar bien para poder viajar. Yo te decía que íbamos a llegar a la final así podías viajar”.

“Cada vez que terminaba un partido esperaba y extrañaba tu mensaje. Ahí me di cuenta de que la situación era fea de verdad. Así y todo, no dejaba de pensar en llegar lo más lejos posible, para darte tiempo y que vieras un partido. Llegamos a la final y no pudiste estar. Quería ganarla para llevártela y mostrarte una nueva. No pude, las piernas no me daban más. Esta vez intenté ir contra mi físico, pero no pude. Nunca pude sentirme bien”, indicó.

Luego, manifestó: “Cuando llegué, creías que habíamos perdido la final por penales. No pudimos hablar de nada de todo lo que pasó. No pudiste disfrutar nada. No fuimos campeones, pero no sabés cómo disfrutamos cada partido. Una vez más, tenías razón: tenía que estar y jugarlo. Te cuento esto porque fue lo único que no

podimos hablar, porque todo lo demás ya lo sabés. Hablábamos todos los días y nos veíamos cuando se podía por mis compromisos”.

“No sé qué voy a hacer sin vos, no sé cómo seguir. Yo solo jugaba al fútbol y ahora tengo bastantes dudas de que vaya a seguir haciéndolo por mucho tiempo más. Estuviste al lado mío desde el principio, faltaba tan poquito para el final. ¿Por qué no aguantaste ese poquito más y terminábamos juntos? Sé que tu felicidad era ver bien a tu familia, a tu mujer, a tus hijos y, sobre todo, sin que se enteren los otros, verme jugar a mí...”, expresó.

Messi continuó: “Desde chiquito siempre fue así. Me llevabas a todos los entrenamientos apenas llegabas de trabajar. A muchos me llevaba mamá porque vos estabas trabajando. Obviamente, a los partidos no faltabas a uno. Cómo sufrías viéndome y cómo disfrutabas, aunque nunca me re-

galabas muchos elogios”.

“Fuiste papá, amigo y representante. Siempre eras la persona que tenías que ser en cada momento y nunca te equivocaste en nada. Más allá de algunos reproches o peleas, siempre tenías razón. Al final se terminaba dando como vos decías. Te voy a extrañar mucho, pero siempre vas a estar presente, y sobre todo en la educación de mis hijos, porque les enseñé y los educo como ustedes lo hicieron conmigo. Descansá en paz y cuidanos desde arriba como lo hacías acá. Gracias por todo. Te amo, pa”, culminó la carta.

“Un abrazo enorme para ti y los tuyos en estos duros momentos, Leo. Mucha fuerza”, le escribió el portugués Cristiano Ronaldo.

Sus excompañeros y amigos, Sergio Agüero y Neymar, le expresaron su cariño. “Te quiero”, escribió el Kun quien solía compartir habitación con el astro rosarino en las concentraciones de la Selección Argentina. “Mucha fuerza para ti y tu familia”, respondió el brasileño, que compartió vestuario con el argentino en el Barcelona y en el PSG.

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Atenas y otro grito sagrado en el final para ganar ante su gente y acrecentar la ilusión

El Albo se impuso por 2 a 1 a Kimberley de Mar del Plata. Ganaba con el gol de Alejo Mainero, los marplatenses le empataron a los 43 del segundo tiempo y el tercer minuto agregado Paulo Oballes desató la locura en el 9 de Julio

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Una vez más, y al igual que el último sábado en Monte Maíz, el tercer minuto agregado al reglamentario desató la alegría en Atenas. Paulo Oballes marcó el segundo y le dio la victoria por 2 a 1 sobre Kimberley de Mar del Plata en el partido que cerró la tercera fecha de la zona B de la Fase Campeonato del Federal A.

Alejo Mainero había puesto en ventaja al Albo a los 10 del complemento, mientras que Hernán Sosa marcó el empate transitorio para los marplatenses a los 43 minutos.

De esta manera el Albo volvió a ganar en su casa después de cinco partidos, logró acomodarse en la tabla e ilusionarse con pelear arriba por un lugar en los cuartos de final.

El primer tiempo fue discreto, a Atenas le costó entrar en partido y nunca pudo marcar diferencias ante un Kimberley que se mostró mejor. El Albo no logró hilvanar juego asociado y terminó tirando muchos pelotazos para un solitario Mainero.

Solo dos situaciones como para romper el cero se dieron en esa etapa inicial. La primera fue para Atenas a los 27 cuando Vera mandó un centro desde la derecha que Castro, desde el punto penal, cabeceó y la pelota salió a las manos del arquero.

La de la visita fue a los 43 minutos. Loscalso se encontró con la pelota tras un tiro de esquina y su remate salió al lado del palo.

El inicio del complemento mostró a otro Atenas. Con el ingreso de Quiroga tuvo más presencia en ofensiva, sumado a que el equipo



El festejo final de los jugadores de Atenas. El Albo volvió al triunfo en su cancha después de cinco partidos.

Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

se adelantó veinte metros en el terreno y presionó más arriba.

Estaba claro que la actitud era otra. Dominaba pelota y terreno. A los 4 minutos un tiro libre de Quiroga se fue rozando un palo. Hasta que a los 10 llegó la apertura del marcador. Mainero recibió en el borde del área y sacó un zurdazo que se metió contra el palo derecho del arquero que solo atinó a mirar.

Con la ventaja, Atenas tuvo el control del partido. No se replegó y siguió tratando de presionar arriba y defenderse con la tenencia de pelota. Le cerró los espacios en el medio y ante eso Kimberley ter-

minó tirando pelotazos.

Atenas no supo manejar un par de contras y eso lo complicó en el final. La visita apostaba al juego aéreo y Atenas lo volvió a sufrir. Una vez más le convirtieron de pelota parada. A los 43 minutos llegó un tiro libre desde la izquierda que Sosa entrando por el otro sector cambió por gol.

Baldazo de agua fría. Atenas herido se fue con todo y tuvo su premio. A los 48 minutos Barrera envió la pelota al área, Oballes se acordó del goleador que es y definió con potente remate, mandó la pelota a la red para darle tres pun-

tos de oro al Albo que se vuelve a ilusionar.

Síntesis

Atenas: Franco Pérez; Augusto Suárez, Francisco Araya, Mauricio Mansilla y Isaías Guzmán; Ignacio Castro y Marcos Rivadero; Martín Vera, Matías Rosales y Emiliano Gómez; Alejo Mainero. **DT:** Gastón Leva.

Kimberley: Nicolás Báez; Tomás Loscalso, Agustín Vázquez, Leonel Aquino y Franco Mañas; Laureano Tello, Maurio Miori, Jonathan Zárate y Ever Ullúa; Facundo Russo y

Santiago Castillo. **DT:** Mariano Mig-nini.

Goles: en el segundo tiempo, 10' Mainero (A); 43' Sosa (K) y 48' Oballes (A).

Cambios: en el primer tiempo, 6' Agustín Arcando por Araya (A). En el segundo tiempo, antes de comenzar, Facundo Quiroga por Vera (A); 18' Hernán Sosa por Mañas y Rodrigo Ríos por Russo (K); 19' Franco Schiavoni por Rosales (A); 23' Paulo Oballes por Mainero y Juan Barrera por Gómez (A); 26' Juan Santillán por Loscalso y Luis Pérez por Castillo (K).

Árbitro: José Sandoval.

Lo que opacó el triunfo de Atenas fue la grave lesión que sufrió en la rodilla derecha Francisco Araya, quien fue reemplazado a los 16 minutos del primer tiempo. El defensor se retiró llorando y en los goles, Mainero y Oballes lo fueron a festejar con él en la puerta del vestuario.

Olimpo se quedó con el clásico ante Villa Mitre

Olimpo le ganó el clásico a Villa Mitre por 2 a 0 en partido por la tercera fecha de la Zona B de la Fase Campeonato del Federal A. Los goles fueron de Marcelo Olivera y Cristian Amarilla.

Cipolletti, en el final.- Cipolletti de Río Negro le ganó 1 a 0 a Argentino de Monte Maíz con gol de Fernando Pettineroli, a los 43 del segundo tiempo. Para el Raya significó la tercera derrota consecutiva.

Puntaje ideal.- Alvarado de Mar del Plata logró su segunda victoria -en igual cantidad de partidos- al

vencer por 1 a 0 a Huracán Las Heras. El gol fue de Germán Sosa, a los 17 del segundo tiempo. El Globo significó su tercera caída.

Próxima fecha - Zona B

Argentino vs. Olimpo
Huracán vs. Juventud Antoniana
Villa Mitre vs. Alvarado
Kimberley vs. Cipolletti

Libre: Atenas

ZONA B							
Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Olimpo	7	3	2	1	0	3	0
Cipolletti	7	3	2	1	0	3	1
Alvarado	6	2	1	0	0	3	0
Atenas	6	3	2	0	1	4	3
Villa Mitre	4	3	1	1	1	2	3
Kimberley	3	2	1	0	1	2	2
Juventud Antoniana	1	2	0	1	1	0	2
Argentino (Monte Maíz)	0	3	0	0	3	1	4
Huracán Las Heras	0	3	0	0	3	0	3

DEPORTES

HOCKEY

Emilia Torasso: “De local notamos el sentido de pertenencia y eso es un plus”

Así se manifestaba la defensora de Urú Curé respecto al extenso invicto que mantienen en Soles del Oeste. En la última presentación por el Torneo Damas A, la Lechuza derrotó 2 a 0 a Jockey Club B, y luego del parate de este fin de semana visitará a La Tablada

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Urú Curé hizo de Soles del Oeste una fortaleza y lo demostró en su última presentación por el Torneo Damas A. En el marco de la tercera fecha de la Fase Campeonato se impuso 2 a 0 sobre Jockey Club B mantenido así su invicto en casa. Con este triunfo, el elenco dirigido por Nicolás Aostri se ubica en el segundo lugar de la Zona A con 16,7 unidades. En esta segunda instancia del certamen sumó dos victorias de local y una caída de visitante. Sobre el último partido,

“El parate es pronto ya que venimos del receso, pero es positivo para potenciarnos físicamente y prepararnos de la mejor manera para lo que viene”, afirmó Torasso.

el presente del equipo y lo que se viene dialogó con Diario Puntal la defensora Emilia Torasso. “Fue un partido que controlamos de principio a fin, si bien no estuvo prolijo desde el juego y la circulación de la bocha, siempre tuvimos la posesión y buscamos generar espacios para poder concretar, ya que sabíamos que era importante sumar los tres puntos”, analizó en el comienzo respecto al cruce con el conjunto hípico. Y añadió: “Las claves de este partido fueron la paciencia y la convicción, no tuvimos tanto volumen de pases, pero si verticalidad y opciones de gol, entonces esas dos



Emilia Torasso afirmó que luego del parate se les viene una seguidilla de partidos importantes.

Foto: Prensa Urú Cure

cosas a la hora de arrancar las jugadas de ataque fueron muy importantes”. Este sábado no tendrán actividad por el Torneo Damas A ya que se frena por el Argentino Sub14. “El parate de este fin de semana es pronto ya que venimos del receso, pero creo que es positivo para nosotras para potenciarnos físicamente y prepararnos de la mejor manera para lo que viene. Tenemos una seguidilla de partidos importantes, en los cuales queremos sumar para acercarnos a nuestro objetivo a corto plazo que es clasificar”, manifestó Torasso. Respecto a que atribuyen el positivo andar en Soles del Oeste, teniendo en cuenta el extenso invicto que sostienen durante esta temporada. “En los últimos años hicimos valer mucho el sentido de pertenencia y eso se hace sentir de local. Hay mucha gente que nos viene a apoyar, pero sobre todo nuestras juveniles e infantiles, ver su ilusión es un plus importante y queremos que ellas se sientan representadas, entonces eso nos potencia a la hora de entrar a jugar”, enfatizó la jugadora de la Lechuza. Por último, hizo referencia a los aspectos a seguir ajustando de

cara a lo que viene. “Lo más importante va a ser la precisión y concentración en las áreas, los partidos que se vienen son partidos trabados en la mitad de cancha y las áreas tanto defensivas como ofensivas van a ser claves”. El próximo desafío para Urú Curé en la máxima categoría de la Federación Cordobesa será en la capital provincial frente a La Tablada, rival que ocupa el quinto lugar en la Zona B con 9,7 puntos.

Programación fecha 4
Sábado 22
Jockey Club B - Tala Rugby Club
La Tablada - Urú Curé
Córdoba Athletic - Palermo Bajo
Universitario - Jockey Club
Barrio Parque - Universidad
La Salle - Universitario Rojo

Posiciones Zona A
Universitario - 21,7 puntos
Urú Curé - 16,7 puntos
Tala Rugby Club - 14 puntos
Palermo Bajo - 7 puntos
Universidad - 6 puntos
Universitario - 0,5 puntos

Posiciones Zona B
Córdoba Athletic - 22,5 puntos
La Salle - 17,7 puntos
Jockey Club - 17,7 puntos
Barrio Parque - 11,2 puntos
La Tablada - 9,7 puntos
Jockey B - 3,7 puntos

Fórmula 1: pasó por Ferrari, McLaren y ahora liderará a Cadillac

Cadillac decidió recurrir a un viejo conocido de la Fórmula 1 para afrontar una nueva etapa. La escudería estadounidense confirmó la incorporación de Marcin Budkowski, quien asumirá el liderazgo del proyecto con efecto inmediato. La llegada del ingeniero polaco representa un importante movimiento para un equipo que atraviesa su primera temporada en la categoría. Tras el trabajo inicial para levantar una estructura completamente nueva, Cadillac pretende ahora acelerar su evolución y comenzar a acercarse al resto de la parrilla.

Un recorrido por Ferrari, McLaren y la FIA
Budkowski conoce prácticamente todos los sectores que forman parte de la Fórmula 1. Su carrera en el paddock comenzó a comienzos de la década del 2000 y, desde entonces, pasó por algunas de las estructuras más importantes del campeonato. El polaco tuvo experiencia en

Ferrari y McLaren, dos de los equipos históricos de la categoría, antes de dar un paso hacia la Federación Internacional del Automóvil. En 2014 fue nombrado director técnico de la FIA, desde donde trabajó directamente sobre los aspectos técnicos y reglamentarios de la competición. Su recorrido continuó nuevamente dentro de un equipo cuando se convirtió en director ejecutivo de Renault en 2018. Allí participó del proceso que posteriormente dio lugar a Alpine y fue parte de la estructura que recibió nuevamente a Fernando Alonso en la Fórmula 1 durante 2021. Después de abandonar Alpine a finales de 2022, Budkowski se mantuvo alejado del paddock hasta este nuevo desafío.

Cadillac busca salir del fondo
El objetivo que tendrá por delante no será sencillo. Cadillac se encuentra disputando su primera campaña en la Fórmula 1 y actualmente aparece en la última posición del Campeonato de Constructores.

La misión de Budkowski será mucho más amplia que mejorar solamente el rendimiento del monoplaza. El ingeniero deberá ayudar a ordenar la estructura interna, optimizar los recursos disponibles y establecer una metodología que permita desarrollar el proyecto a largo plazo. Su estreno al frente de Cadillac se producirá en el Gran Premio de los Países Bajos, donde comenzará oficialmente una etapa que la escudería espera que marque un punto de inflexión. “Mi enfoque estará en alinear a nuestro personal, herramientas y flujo de información para que se tomen las decisiones correctas”, explicó tras su llegada. En Cadillac son optimistas. La intención del equipo estadounidense es construir una estructura de primer nivel y, con la experiencia acumulada por Budkowski en Ferrari, McLaren, la FIA, Renault y Alpine, dar los primeros pasos para dejar de ser un debutante y convertirse en un protagonista de la Fórmula 1.

TIRO

Javier Beviacqua representará a Río Cuarto en el Campeonato Nacional de Pistola de Aire

El tirador local competirá este fin de semana en Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, junto a los mejores exponentes de todo el país

Este fin de semana, el tirador de Río Cuarto, Javier Beviacqua, viajará a la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, para representar a nuestra ciudad en el Campeonato Nacional de Pistola de Aire Olímpica.

El importante certamen reunirá a los mejores tiradores de todo el país, convirtiéndose en una nueva oportunidad para que Beviacqua pueda medirse al más alto nivel nacional.

Con una extensa trayectoria dentro del tiro deportivo y numerosos logros obtenidos en competencias nacionales e internacionales, Javier llega a esta cita con el objetivo de dejar nuevamente a Río Cuarto en lo más alto.

La competencia será un nuevo



Beviacqua, el representante de Río Cuarto en el Campeonato Nacional de Pistola de aire

desafío para el representante rio-cuartense, que buscará plasmar toda su experiencia, preparación y concentración en cada disparo.

Cabe mencionar que Beviacqua

viene de lograr un tercer puesto en la categoría Senior del Campeonato Provincial - Copa Ernesto Olsen, en la disciplina olímpica de Pistola Neumática.

Tenis: fin del sueño argentino en Montreal, caída de Francisco Cerúndolo y Tomás Etcheverry

Fin del sueño argentino en el dobles del Masters 1000 de Canadá para Francisco Cerúndolo y Tomás Etcheverry, quienes se habían convertido en la grata revelación al dejar a varios favoritos en el camino y este miércoles no pudieron ante unos especialistas como los brasileños Rafael Matos y Orlando Luz al caer por 6-4 y 7-6 (7) en las semifinales.

Luego de sorprender a los británicos Lloyd Glasspool (13°) y Julian Cash (13°) y al finlandés Harri Heliövaara (1°) y al británico Henry Patten (1°), el porteño y el platense, ambos de 27 años, los cuales también habían aprovechado el walkover del italiano Luciano Darderi (188°) y del chileno Alejandro Tabilo (209°), no lograron quedarse con el clásico sudamericano sobre la pista dura de Montreal, sufriendo la solidez de sus rivales desde el servicio al no disponer posibilidad alguna de quiebre en una hora y 36 minutos de juego.

Sin embargo, las dos principales raquetas del tenis albiceleste, que no unían fuerzas desde marzo de 2025, en el Masters 1000 de Indian Wells, no se rendirían fácilmente al salvar tres

break points en el 5-5, mantener su turno de saque y forzar el tie-break, momento en que se adelantaron 5-1, contarían con cuatro oportunidades para enviar la definición al súper tie-break y firmarían su sentencia a través de una doble falta del mayor de los hermanos.

De esta manera, los amigos desde la infancia sumaron motivos de sobra para enorgullecerse de su paso por terreno norteamericano, dejando atrás las prontas eliminaciones en el cuadro de singles, en manos del estadounidense Alex Michelsen (42°) y el portugués Nuno Borges (55°), respectivamente, al meterse por tercera vez entre los cuatro mejores de un torneo, luego de conseguirlo en los ATP 250 de Bastad 2022 y de Buenos Aires 2025.

Los verdugos de los italianos Simone Bolelli y Andrea Vavassori, del portugués Francisco Cabral y del estadounidense James Tracy, y del argentino Guido Andreozzi y del francés Manuel Guinard, accedieron por sexta ocasión a una definición en el Tour y definirán el título ante Mate Pavic y Marcelo Arévalo.



Acordate que ahora podés **pagar** el pasaje con **tu celular**. Escaneá el **código QR** con cualquier billetera virtual.

Más rápido. Más simple. Más moderno.



POLICIALES

Hallaron una avioneta abandonada en Santiago del Estero e investigan un presunto vínculo narco

La aeronave habría aterrizado de emergencia en el humedal y quedó atascada en el barro

Agencia NA

La Justicia Federal investiga un supuesto vínculo narco ante el hallazgo de una avioneta abandonada en Santiago del Estero. Según informaron medios locales, un hombre se movilizaba por el lugar a caballo cuando halló la aeronave en un sector de bañados de difícil acceso próximo al límite entre los departamentos de Rivadavia y Aguirre, a unos 30 kilómetros de la ciudad de Selva. El poblador sostuvo que el agua le llegaba al pecho, por lo que no pudo acercarse más y tomó una fotografía que luego le entregó a las autoridades policiales y judiciales. En este contexto, personal de Gendarmería dio aviso al juez Molinari, quien ordenó diversas medidas con el objetivo de esclarecer las circunstancias del hecho.

Conforme a las primeras averiguaciones, la avioneta habría presentado inconvenientes técnicos, el piloto aterrizó de emergencia en el humedal y quedó atascada en el barro. El magistrado interviniente solicitó ayuda a la Aviación Civil de la Provincia, que envió otra aeronave para colaborar y los gendarmes, una vez que arribaron a la escena, no encontraron droga, sino bidones de combustible y restos de comida. Otra de las líneas de investigación sugiere que un helicóptero acudió hasta la zona para rescatar al piloto y los demás tripulantes, al tiempo que llevaba una calcomanía supuestamente apócrifa en la parte de la matrícula identificada de origen argentino: LV-JIR. No obstante, en el interior de la avioneta se descubrió una calcomanía boliviana con la siguiente denominación: CP-3889.

Investigan un femicidio seguido de suicidio en Corrientes

Uno de los hijos de la pareja observó por la ventana el cuerpo de su madre. Al ingresar a la casa, la Policía encontró a un hombre sin vida

Agencia NA

Un femicidio seguido de suicidio se investiga en la provincia de Corrientes luego de que una pareja fue encontrada sin vida dentro de un inmueble y la principal hipótesis es que Sergio Hugo Sánchez asesinó a Marina Segovia y luego se quitó la vida. El hecho que estremece a la provincia ocurrió cuando uno de los cuatro hijos de Segovia se acercó hasta el domicilio situado sobre el Pasaje Dante al 300, en el barrio Bañado Norte, luego de que la mujer dejara de responder llamadas y mensajes. La terrible escena fue descubierta por el joven, quien, a través de una ventana, observó el cuerpo de su mamá, por lo que dio aviso a la Policía y, al ingresar al inmueble, los efectivos también hallaron sin vida a quien era su pareja. La principal conjetura que se baraja en la investigación es que Sánchez asfixió a Segovia con un cargador de celular y luego se suicidó. El caso quedó a cargo del fiscal Jorge Antonio Casarotto, titular de la Unidad Fiscal de Instrucción N°9, quien dispuso diversas medidas de rigor para tratar de establecer qué ocurrió dentro del domicilio. Familiares de la víctima relataron que no conocían al acusado y que la sospecha principal es que la muerte de Segovia ocurrió mucho



Marina Segovia había festejado su cumpleaños el sábado junto a su familia.

antes de que Sánchez se quite la vida: “Tuvo todo el domingo para meditar la decisión”. “El sábado fue el cumpleaños de nuestra mamá y terminó a las cinco de la tarde. Marina quedó sola en la casa porque la abuela se llevó a sus hijas más chicas. No sabemos si este hombre ya estaba adentro o si ingresó durante la noche”, relató el hermano de la mujer, en diálogo con Radio Dos.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
TRENTO, GIOSUE
(q.e.p.d.)
Falleció el 11 de Agosto a los 82 años. Sus restos fueron velados el día 11/08/2026 a partir de las 21.00 hs. A las 00.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "DALI" - CASA CENTRAL. Sus exequias se realizaron el 12/08/2026 a las 11.00 hs. hacia Crematorio María del Rosario

de San Nicolás - Cintra. D/P Bonfiglioli 92 - Villa María.
†
GARAVAGLIA, MARICEL
(q.e.p.d.)
Falleció el 11 de Agosto a los 53 años. Sus restos fueron velados el día 12/08/2026 a partir de las 08.30 hs. A las 18.00 hs. Velatorio en Noetinger. Sus exequias se realizaron

el 12/08/2026 a las 18.00 hs. En el Cementerio de Noetinger. D/P Chaco 47 - Noetinger.
†
GODDIO, JUAN CARLOS
(q.e.p.d.)
Falleció el 12 de Agosto a los 76 años. Sus restos fueron velados el día 12/08/2026 a partir de las 19.30 hs. A las 10.00 hs. Velatorio Em-

presa Paviotti Sala "PICASSO" - CASA CENTRAL. Sus exequias se realizarán hoy, 13/08/2026 a las

10.00 hs. hacia Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P Ruta S S/N - Potrero de Garay.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE
Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial N° 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS
Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati
SEPELIOS - TRASLADOS
AMBULANCIAS
SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES
MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar
Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida
Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)
Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres
3584851845
puntalpublicidad@gmail.com
Puntal

POLICIALES

Detuvieron a la consuegra de los jubilados que sufrieron una brutal golpiza en un asalto en Córdoba

La mujer habría brindado datos clave sobre el dinero que había en la casa. En la causa hay un aprehendido y buscan su cómplice

Redacción Puntal

Dos personas fueron detenidas y buscan a otra relacionada con el violento asalto que sufrió una pareja de jubilados el pasado 24 de julio en la ciudad de Córdoba. El dato es que una de las involucradas es la consuegra de las víctimas, quien habría aportado información clave para cometer el hecho.

El caso de inseguridad se registró en barrio San Salvador, en el oeste de la capital cordobesa cuando Carlos y Victoria fueron atacados dentro de su vivienda y terminaron brutalmente golpeados. Ahora, la investigación apunta a que el dato sobre los ahorros de la pareja habría salido de su entorno cercano.

La detenida es madre de una nuera de las víctimas.

De acuerdo con las sospechas iniciales, la mujer habría tenido conocimiento de los ahorros que la pareja mantenía en la casa y habría dado el dato a los asaltantes. Sin embargo, se investiga el vínculo que existía entre la aprehendida y los jubilados.

Carlos señaló a los medios que si bien es la madre de su nuera, nunca tuvieron contacto.

Carlos dijo haberse sentido sorprendido cuando conoció la identidad de la detenida. Además, la calificó como “alta consumidora”



Carlos negó tener relación con su consuegra, que filtró el dato clave.

de sustancias.

“Yo con esa mujer no tengo ningún tipo de relación, es más, no la conozco”, afirmó.

En esa línea, explicó que apenas pudo haberla visto alguna vez. “Si la vi, la vi una vez parada en la puerta de la casa de mi hijo”, comentó. Carlos también indicó que, según lo que sabe, la mujer tampoco tendría vínculo cercano con su propio hijo: “Tengo entendido que con mi hijo no tiene ningún tipo de relación”.

La Policía desplegó ayer un megaoperativo con múltiples allanamientos en distintos barrios de Córdoba, en el marco de investigaciones por robos, lesiones y hechos cometidos con armas de fuego.

Uno de los procedimientos dejó como saldo la detención de un hombre de 38 años y de una mujer

Un hombre de 38 años está detenido por el asalto. Buscan a otro sujeto. La mujer de 44 años fue arrestada por entregadora.

de 44, acusados de participar en el violento robo domiciliario de barrio San Salvador.

El ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, indicó que “era un hecho extraño con semejante nivel de violencia”.

“Hay otro prófugo que sería un hombre en situación de calle al que vamos a encontrar”, afirmó Quinteros.

Fue controlado por la central de monitoreo tras robar en el Cementerio: lo arrestaron en la zona

El delincuente de 45 años fue trasladado a la comisaría de Abilene. Se informó que había sustraído varios elementos de bronce



Elementos recuperados que estaban en poder del delincuente.

Redacción Puntal

Un hombre de 45 años fue detenido tras ser sorprendido sustrayendo distintos elementos del interior del predio del Cementerio de la Villa de la Concepción.

El procedimiento se originó a raíz de un alerta al servicio de emergencias 911, cuyo seguimiento en tiempo real desde la central de monitoreo permitió advertir el momento en el que el

sospechoso emprendía la huida.

Con los datos aportados, se implementó un operativo cerrojo que culminó con la detención del hombre a la altura de San Martín al 1800.

En poder del aprehendido se secuestraron once piezas de bronce, dos cuchillos y una tijera.

El sujeto, que se encuentra en situación de calle y con varios antecedentes delictivos, quedó a disposición del Ministerio Público Fiscal.

Secuestran drogas y una moto; dos detenidos en un operativo potenciado de la Patrulla Rural Sur

Un operativo potenciado de la Patrulla Rural Sur con la participación de otras fuerzas se realizó ayer en departamento Río Cuarto con el secuestro de una motocicleta, varias dosis de cocaína y el traslado de dos personas.

El procedimiento encabezado por el comisario general Jorge Funes, director general de Patrulla Rural incluyó a 80 efectivos y 38 móviles, con controles en las rutas 8, 35 y 30 caminos y cruces rurales estratégicos.

Se informó que se controlaron 164 vehículos, 211 personas, 7 motocicletas, una de las cuales fue secuestrada con pedido vigente, 20 envoltorios de clorhidrato de cocaína.

Además, se realizaron cinco procedimientos por ley especial (Senasa - Arca) y 18 actas por infracciones a la ley 8560, a cargo de Policía Caminera.



El operativo fue fiscalizado por el director de la Patrulla Rural, Jorge Funes.

Choque de un móvil de la Guardia Local a una ciclista en Sampacho: la familia pide explicaciones

Redacción Puntal

Los familiares de una ciclista de 51 años que sufrió graves lesiones al ser colisionada por un móvil de la Guardia Urbana de Prevención en Sampacho el pasado 30 de julio denunciaron una serie de irregularidades.

En un carta pública dirigida a las autoridades locales indicaron que el choque le provocó graves heridas a la mujer, que estuvo internada nueve días en terapia y con secuelas graves, lo que cambió la

situación familiar.

Denunciaron que la camioneta fue reparada antes de la realización de las pericias.

“Lo único que pedimos es que se investigue lo ocurrido con total transparencia y que quienes tengan responsabilidad respondan por sus actos”, indicaron.

“Mi mamá merece justicia. Nuestra familia merece respuestas. Y toda la comunidad merece saber que los hechos se investigan con transparencia, sin importar quiénes sean las personas involucradas”, finalizaron.

INSEGURIDAD. QUEDÓ ALOJADO EN EL COMPLEJO ESPERANZA

Trasladaron a Córdoba al adolescente de 16 años que entró a robar a una heladería

El menor acumula varios hechos. Rompió la vidriera del local de avenida Mugnaini. Sustrajo dinero y comió helados y chocolate

Redacción Puntal

Un adolescente de 16 años entró a robar a una heladería, tras reventar el vidrio de la puerta, y tuvo tiempo hasta de saborear varios helados y chocolates que le mancharon la ropa para escapar, pero fue demorado a las pocas cuadras del lugar.

El menor ingresó a un local comercial ubicado sobre avenida Mugnaini al 170 y fue atrapado en calle General Paz Norte al 100, con llamativos restos de helado de chocolate en su ropa.

En su poder tenía una suma de dinero en efectivo que había sustraído de la caja registradora de la

heladería.

El monto que secuestrado coincidió con la cantidad de faltante denunciado por los comerciantes damnificados.

El joven, que cuenta con varios delitos fue trasladado a la dependencia policial, por lo que quedó a disposición del Juzgado de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar, de Género y Penal Juvenil de 1° Nominación.

El sujeto ingresó en varias oportunidades a la policía, aunque se trató del segundo caso en la semana.

Previamente había robado una motocicleta de 110 centímetros cúbicos estacionada en la vía pública a inmediaciones de calles

Baigorria y Alberdi, junto a otro joven.

Un llamado al 911 alertó sobre la situación y los sujetos terminaron demorados en calle Sobremonte al 700, con el recupero de la motocicleta.

Ante la reiteración de los hechos delictivos cometidos por el adolescente, desde la Justicia se dispuso su traslado al complejo Esperanza de la ciudad de Córdoba, indicaron fuentes judiciales.

El menor ya estuvo en otras oportunidades en el establecimiento socioeducativo de reincidencia para los jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil, en el sur de la capital provincial.



El adolescente rompió el vidrio de la puerta y entró a robar a la heladería.

Macro

Con Macro

disfrutá los mejores beneficios



ESPECTÁCULOS



GASTRONOMÍA



TURISMO



SUPERMERCADOS



INDUMENTARIA



COMBUSTIBLE



Pedí tu tarjeta
100% online
y gratis
por 12 meses.

PROBLEMÁTICA ANIMAL. EN DICIEMBRE EMPEZARÁ LA DISTRUBUCIÓN DE CARNETS FÍSICOS

El Municipio encamina la puesta en marcha del “DNI para mascotas”

Con la ordenanza ya promulgada, ahora la Dirección de Zoonosis y Salud Animal trabaja en la reglamentación del registro para perros y gatos. La medida repercutió fuertemente a nivel nacional

Redacción Puntal

El Municipio trabaja por estos días en la reglamentación del “DNI para mascotas”, una de las medidas que aprobó recientemente el Concejo Deliberante y que se encamina a ser reglamentada durante este segundo semestre.

En las últimas horas, la creación de este registro tuvo una fuerte repercusión en todo el país, ganándose titulares de medios, canales y radios nacionales, espacios que se hicieron eco de la noticia del carnet físico que próximamente recibirán gratuitamente los tenedores de perros y gatos.

Si bien todavía no hay una fecha definida para el lanzamiento de este “DNI mascotero”, sí se avanza

en su puesta en marcha, que llegará acompañada por otras tantas medidas, como por ejemplo la creación de una app para publicar mascotas perdidas.

En declaraciones a Puntal Villa María, la titular de la Dirección de Zoonosis y Salud Animal, Valeria Suárez, confirmó que desde su área ya están trabajando en la reglamentación de la ordenanza, y por ende, del tan renombrado registro, que lejos de ser un Documento Nacional de Identidad, solamente tendrá alcance en el ámbito del Municipio.

Lo cierto es que la misma ordenanza que fue aprobada por ediles el 24 de julio, y promulgada la semana pasada, ya habla de un plazo para su reglamentación, que debería darse 120 días después de la promulgación, es decir, en di-

ciembre del 2026.

Entonces, los tenedores de mascotas tendrán que esperar al menos ese tiempo para dar inicio a los trámites y conseguir la identificación requerida, que en su primera emisión será otorgada de manera gratuita.

La funcionaria, que en años anteriores supo conducir el área municipal de Habilitaciones, comentó que la idea de este registro apunta a que el Estado pueda tener la información real de perros y gatos, siendo esta acompañada también por datos que certifiquen quiénes son los vecinos y las vecinas responsables de su cuidado.

Entre los datos que interesan anexar a este registro de animales de compañía, también aparecen por ejemplo la necesidad de saber si la mascota fue castrada y si

JUSTICIA

Dos detenidos por el millonario asalto armado a la cooperativa Talamochita

CONTRATAPA

SE FUE UN GRANDE Falleció Mario Requena, el gran DT y “la biblia” del fútbol de Villa María

DEPORTES 3



Mascotas ahora deberán tener carnet para acreditar nombre, vacunas y responsable a cargo.

cuenta con vacunas.

Otros puntos que entran en la ordenanza

Dicha ordenanza, de la que todavía está hablando el país, oficializa además la creación de una app colaborativa, pública y gratuita para reporte, búsqueda y adopción responsable de animales extraviados.

Entre otros ejes, la norma también le da un marco legal a la puesta en marcha del Fondo para la Preservación Animal, mecanismo que se financiará con el 100% de las multas aplicadas por infracciones a esta norma y aportes de terceros.

Asimismo, la ordenanza establece nuevas reglas para los paseadores de perros, quienes deberán inscribirse en un registro municipal, contar con un seguro de responsabilidad civil y respetar un límite en la cantidad de animales que podrán trasladar simultáneamente.

A esto se suma que criaderos, guarderías y comercios dedicados a la venta de animales estarán sujetos a controles sanitarios periódicos y deberán cumplir con las condiciones que establezca la nueva normativa.

Un punto que tomó notoriedad y del que se habla en esta normativa es el del “animal comunitario”, tratándose de aquellas mascotas, principalmente perros y gatos, que no cuentan con un guardador individual específico, pero que se encuentran bajo el cuidado colectivo, alimentación y control sanitario de uno o varios vecinos de un barrio o comunidad. Sobre este tipo de mascota, la ordenanza sostiene que para ser considerado como tal, debe estar esterilizado e identificado de acuerdo con las pautas citadas anteriormente.

Un dato no menor es que la iniciativa también ratifica la prohibición del sacrificio y la eutanasia como método de control poblacional.

Ante un accidente, vecinos podrán pedir imágenes al Centro de Monitoreo

Según informó el Municipio, vecinos y vecinas de la ciudad ya pueden solicitar la preservación de imágenes de cámaras de videovigilancia ante accidentes de tránsito ocurridos en la vía pública.

La realización de este trámite fue recientemente habilitado y es parte de un nuevo servicio digital que permite gestionar el resguardo de registros captados por el Centro Municipal de Monitoreo.

Al respecto, se indicó que la solicitud se realiza mediante Villa María Digital (ViDi), plataforma disponible las 24 horas para facilitar trámites y servicios municipales.

El trámite está destinado exclusivamente a siniestros viales ocurridos en la vía pública y busca facilitar el acceso a registros relevantes.

Para iniciar la gestión, los interesados deben ingresar a ViDi y buscar la opción “Solicitud de imágenes” mediante el buscador.

Luego, es necesario completar el



formulario con los datos correspondientes al accidente y proporcionar la información necesaria para localizar las grabaciones.

Una vez recibido el pedido, perso-

nal del Centro Municipal de Monitoreo realiza un relevamiento para determinar si existen imágenes disponibles del hecho.

Posteriormente, el equipo municipal se comunica con el solicitante para informar el resultado de la búsqueda y explicar los pasos siguientes.

Si existen registros del accidente, se brinda asesoramiento sobre el procedimiento necesario para resguardar las imágenes durante el tiempo requerido.

Desde el municipio destacaron que tanto la gestión como la búsqueda de imágenes son totalmente gratuitas para los vecinos.

Cabe preciar que el nuevo mecanismo está pensado para accidentes de tránsito y otros siniestros viales registrados en espacios públicos de Villa María. En cambio, las situaciones vinculadas con hechos delictivos corresponden a la intervención de la Justicia y deben canalizarse mediante las vías correspondientes.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

Los gritos sagrados que calientan el invierno

Se disputó la cuarta fecha del certamen de divisiones infanto - juveniles, y se programó el quinto capítulo y los partidos pendientes. Alumni y Universitario avanzaron ayer a los cuartos de final del Torneo Regional Juvenil, pero cayó Española

DIVISIONES INFANTO - JUVENILES

Redacción Puntal

Se disputará el sábado la quinta fecha del Torneo Clausura de divisiones infanto - juveniles que organiza la Liga Villamariense de Fútbol.

El capítulo 5 de divisiones inferiores dispone de los siguientes enfrentamientos:

5ta. Fecha: El sábado:

Ricardo Gutiérrez - Yrigoyen; Silvio Pellico - Rivadavia; El Tallerito - Fray Nicasio Gutiérrez; Deportivo América - 9 de Julio; Unión de Algodón - Atlético Ticino; Sportivo Playosa - San Lorenzo VM; Unión Social - Juventud; Española - San Lorenzo LP; Colorados - River Plate; Unión Central - Alem; Española - Colón; River del Algarrobo - Argentino; Universitario - Alumni.

Además, el lunes está previsto aprovechar el feriado para completar los partidos pendientes del Torneo Apertura entre El Tallerito y Juventud River Plate de Ausonia, que por una epidemia gripal pidió en su momento que se suspendieran. Jugarán a las 13 en Sub-17, a las 14.20 en Sub-13; y a las 15.40 en Sub-15.

En divisiones infantiles, El Tallerito recibirá a Juventud River Plate de Ausonia desde las 12 en Escuelita, a las 13 en clase 2017, a las 14 en 2016, y a las 15 en 2015.

También el lunes completarán los cotejos pendientes de la primera fecha del Torneo Clausura, Colón ante Alem en Arroyo Cabral desde las 11 en Promocional, a las 12 en 2017, a las 13 en 2016, y a las 14 en 2015.

Por la quinta fecha del Torneo Clausura de divisiones infantiles, se medirán:

5ta. Fecha: El sábado:

Universitario - Alumni; River del Algarrobo - Argentino; Colón - Española; Fortineros - Alem; Española - San Lorenzo LP; Unión Social - River Plate; Unión de Algodón - Atlético Ticino; El Tallerito - Fray Nicasio Gutiérrez; América - 9 de Julio; R. Gutiérrez - Yrigoyen; Silvio Pellico - Rivadavia.

Resultados de los 4ta. fecha

El cuarto capítulo se desarrolló normalmente el pasado fin de semana.

Los resultados fueron los siguientes:

Divisiones Inferiores:

4ta. Fecha:

Cuarta división: Colorados Inter 1 (Joaquín Arroyo) - Alem 1 (Natalio Olivero); River Plate 0 - Asociación Española 1 (Mateo Moretti); Alumni 0 - Unión Central 1 (Alejo Tabares); Colón 2 (José Martínez y Dylan Villa Le Roux) - River Plate del Algarrobo 0; y Deportivo Argentino 0 - Universitario 3 (Mauro Ferreyra y Joaquín Giménez 2).



El festejo de la Sub-13 de Alumni, que ayer superó a 9 de Julio de Morteros, y aseguró el pasaje a cuartos de final del Regional. También Universitario lo logró.

Quinta: Colorados Inter 0 - Alem 2 (Emiliano Rodríguez 2); River Plate 1 (Aron Zabala) - Asociación Española 0; Alumni 3 (César Gaetán y Lautaro Genovessi 2) - Unión Central 1 (Mateo Fonseca); Colón 2 (Ian Salvatierra) - River Plate del Algarrobo 0; y Deportivo Argentino 0 - Universitario 1 (Agustín Lucero).

Sexta: Colorados Inter 0 - Alem 5 (Nehemías Carrizo 2, Emir Moya, Carlos Fernández y Blas Moretti); River Plate 0 - Asociación Española 1 (Thiago Ledesma); Alumni 4 (Joaquín Rinaudo, Facundo Díaz 2 y Jonathan Ramírez) - Unión Central 1 (Agustín Delgado); Colón 4 (Mateo Abate Daga 2 y Lucas Marín 2) - River Plate del Algarrobo 0; y Deportivo Argentino 0 - Universitario 2 (Teo Orona y Gustavo Ruiz).

Séptima: Colorados Inter 0 - Alem 6 (Dylan Formosa 3, Benjamín Gabetta, Gadiel Moya y Martín Rivero); River Plate 0 - Asociación Española 2 (Valentino Vélez y Santino Stefoni); Alumni 2 (Jeremías Silvano y Facundo Díaz) - Unión Central 2 (Jonathan Mansilla y Renato Da Silva); Colón 1 (Julián Vilchez) - River Plate del Algarrobo 1 (Ramiro Caro); y Deportivo Argentino 0 - Universitario 0.

Octava: Colorados Inter 0 - Alem 5 (Valentino Ruiz Pascasio 2, Austin Basconsela, Mateo Mercado y Bautista Cornejo); River Plate 1 (Lisandro Cardozo) - Asociación Española 2 (Alexander Ponce y Joaquín Toral); Alumni 7 (Bastian Chiotti 2, Lautaro Clot 2, León Capra, Valentino Grande y Ibrahim Villalba) - Unión Central 0; Colón 5 (Mateo Altamirano, Benjamín Barra 2, Juan Herrera, Lucas Basconcellos) - River Plate del Algarrobo 0; y Deportivo Argentino 0 - Universitario 1 (Felipe Arce).

Novena: Colorados Inter 0 - Alem 8 (Matías Sayaga, Matías Cabrera, Simón Leroux, Lorenzo

Díaz, Dante Girini, Diego Liendo, Lautaro Díaz y Teo Balladares); River Plate 0 - Asociación Española 5 (Severiano Bianco 2, Lorenzo Battiston y Lorenzo González 2); Alumni 4 (Santino Aguirre 2, Benjamín Díaz y Simón Paz) - Unión Central 0; Colón 3 (Benjamín Ferreyra 2 y Lucio Díaz) - River Plate del Algarrobo 1 (Bautista Navarro); y Argentino 0 - Universitario 1 (Simón Giraudo).

Categoría Sub-13: Los Zorros Sportivo Club 1 (Juan Cruz Del Bell) - Deportivo América 6 (Juan Ignacio Marcelloni 3, Alejo Righi, Santino Sánchez y Thiago Rosina); Juventud River Plate de Ausonia 0 - Rivadavia 0; 9 de Julio 1 (Francisco Cajeao) - Fray Nicasio Gutiérrez 5 (Camilo Gauna 3, Segundo Oyarzabal y Luis Lazos); Española 1 (Bautista Hidalgo) - Unión de Arroyo Algodón 1 (Augusto Donati); San Lorenzo VM 0 - San Lorenzo LP 12 (Eduardo Agüero, Augusto Renz 2, Alejo Sánchez, Faustino De Los Ríos, Julián Giorgetti, Francisco Balocco 3, Felipe Allasia, Bautista Barbieri y Mauricio Espinoza); Hipólito Yrigoyen 0 - Unión Social 5 (Pedro Sosa, Lautaro Maistruk 2, Paolo Foos y Fabián Albarracín); Sportivo Playosa 1 (Felipe Acosta) - El Tallerito 2 (Tiziano Lazarte y Axel González); y Ricardo Gutiérrez 1 (Samuel Goroso) - Alianza 2 (Felipe Castañera y Thiago Varela).

Categoría Sub-15: Los Zorros Sportivo Club 0 - Deportivo América 2 (Juan Angaromo y Dustin Pascasio); Juventud River Plate de Ausonia 2 (Franco Tidrich y Ciro Gadea) - Rivadavia 0; 9 de Julio 7 (Maximiliano Romero 3, Yoel Risalletto 2, Octavio Carrizo y Mateo Chazarreta) - Fray Nicasio Gutiérrez 0; Asociación Española 1 (Gustavo Guzmán) - Unión de Arroyo Algodón 0; San Lorenzo VM 0 - San Lorenzo LP 3 (Francisco Mena

3); Hipólito Yrigoyen 2 (Diego Gómez y Thiago Soto) - Unión Social 0; Sportivo Playosa 2 (Ian Delgado 2) - El Tallerito 1 (Tomás Reale); y Ricardo Gutiérrez 0 - Alianza 0.

Categoría Sub-17: Los Zorros Sportivo Club 0 - Deportivo América 1 (Lázaro Bertoldo); Juventud River Plate de Ausonia 1 (Santiago Junco) - Rivadavia 4 (Benjamín Ferreyra, Facundo Ortiz 2 y Emiliano Sosa); 9 de Julio 0 - Fray Nicasio Gutiérrez 1 (Benjamín Acevedo); Española 0 - Unión de Arroyo Algodón 3 (Lionel Aguirre y Fabricio Sosa 2); San Lorenzo VM 0 - San Lorenzo LP 4 (Tiago De los Ríos, Dilan Oyola, Emanuel Ceballos y Esteban Balmaceda); Hipólito Yrigoyen 1 (Andrés Fernández) - Unión Social 0; Sportivo Playosa 2 (Lucas Miranda y Mauro Pereyra) - El Tallerito 0; y Ricardo Gutiérrez 2 (Rodrigo Sosa y Angel Canelo) - Alianza 2 (Nazareno Somoya y Alan Bustamante).

Resultados de divisiones infantiles

En divisiones infantiles, estos fueron los resultados:

Divisiones infantiles:

4ta. fecha:

Categoría 2015: Deportivo Argentino 4 (Diego Díaz, Joaquín Foco 2 y Enzo Caballero) - Universitario 1 (Emilia Abadía); River Plate del Algarrobo 0 - Colón 8 (Valentino Pautasso 6, Juan Cruz Heredia y Guido Durán Peralta); Alumni 1 (Emiliano Molina) - Alumni Fortineros 0; Hipólito Yrigoyen 0 - Unión Social 4 (Santiago Godetti Viera 4); Asociación Española Rojo 3 (Genaro Robledo 2 y Santino Zurdo) - Unión de Arroyo Algodón 0; Juventud River Plate de Ausonia 1 (Gino Montiel) - Rivadavia 4 (Lucio Herrera 2 y Lorenzo Montenegro 2); 9 de Julio de Pasco 1 (Johan Abregú) - Fray Nicasio Gu-

tiérrez 0; Colorados Inter 1 (Gael Velázquez) - Alem 7 (Ramiro Peralta 2, Ulises Fernández 2, Francisco Coutsiars 2 y Constancio Caffaratti).

Categoría 2016: Deportivo Argentino 2 (Lisandro Ñañez y Valentín Ñañez) - Universitario 2 (Mirko Giovanini y Lisandro Flores); Juventud River Plate de Ausonia 1 (Miqueas Montoya) - Rivadavia 3 (Lorenzo Mauro 3); 9 de Julio 2 (Ian Accastello y Fausto Rodríguez) - Fray Nicasio Gutiérrez 0; Colorados Inter 1 (Isaac Agout) - Alem 6 (Jonathan González 3, Thiago Betancourt 2 y Pedro González); Española Rojo 6 (Gino Gaudino 2, Agustín Cantoni 3 y Tomás Bruno) - Unión de Arroyo Algodón 0; Hipólito Yrigoyen 2 (Gael Lencina y Simón Moreyra) - Unión Social 0; River del Algarrobo 0 - Colón 7 (Federico Domínguez 2, Gino Quiroz 3, Thiago Giacobbe y Jano Manzotti); Alumni 0 - Alumni Fortineros 3 (Esteban Damiani, Santiago Vera y Simón Bas).

Categoría 2017: Deportivo Argentino 2 (Benicio Caballero y Facundo Alaniz) - Universitario 1 (Theo Fernández); Juventud River Plate de Ausonia 0 - Rivadavia 8 (Faustino Peretti 2, Isaías Díaz 3, Federico Germanier, Walter Ciro Martín y Gael Mariscalchi); 9 de Julio 3 (Federico Sosa y Benicio Caroni 2) - Fray Nicasio Gutiérrez 0; Colorados Inter 0 - Alem 6 (Bautista Leroux 2, Salvador Torres 2, Tomás Rolón y Bautista Montenegro); Española Rojo 0 - Unión de Arroyo Algodón 1 (Joaquín Maestrello); Hipólito Yrigoyen 3 (Valentino Centurión 2 y Facundo Bergara) - Unión Social 0; River Plate del Algarrobo 3 (Benjamín Araya 2 y Salvador Farías) - Colón 4 (Antonio Fernández, Jano Manzotti y Mayco Culasso 2); y Alumni 0 - Alumni Fortineros 1 (Santino Isleño).

Torneo Regional Juvenil

Universitario y Alumni clasificaron a los cuartos de final del Torneo Regional Juvenil.

La “U” se impuso en los duelos de octavos de final a Renato Cesarini de Río Cuarto.

En Sub-17 se impuso por 4-2.

En Sub-15 la victoria fue por 2-1.

En Sub-13 empataron 1-1, y el elenco villamariense ganó 3-1 en la definición por penales.

Mientras tanto, Alumni superó en la misma instancia a 9 de Julio de Morteros.

En la categoría Sub-13 se impuso por 3-0 con goles de Quiroga, Clot y Chiotti.

En categoría Sub-15, el “fortinero” venció por 4-2, con dos goles de Gagliese, y otros de Castoldi y Francesia.

En cambio, en categoría Sub-17 la victoria fue de 9 de Julio de Morteros por 2-1. Raspo convirtió la conquista de Alumni.

EL FÚTBOL DE VILLA MARÍA ESTÁ DE LUTO. HONDO PESAR POR LA DESAPARICIÓN DE "SUPERMARIO"

Falleció Mario Requena, el crack de los DT, y "la biblia" del fútbol

A los 88 años nos dejó el maestro de los directores técnicos. Fue campeón con Alumni, Alem, Unión y River, además de ser hombre de consulta de Bielsa



En la última nota que realizó con PUNTAL dejó su sello. "Se aprende viendo, escuchando y llevando la teoría al campo. Muchos hablan, pero pocos saben de fútbol".

Falleció ayer a los 88 años Mario Alberto Requena.

Para graficar su obra como director técnico de fútbol, sólo vale decir que fue indiscutible en Villa María, sin dudas el más grande.

Maestro y sabio del más popular de los deportes, fue campeón con Alumni, Alem, Unión Central y River Plate, pero además su prestigio creció tanto que dirigió a equipos inolvidables de toda la región, de Córdoba, y también del país, siendo Tucumán una plaza de la que todos los años volvían a buscarlo por sus éxitos con Concepción.

En septiembre de 2017, el Concejo Deliberante de Villa María lo distinguió como Ciudadano Notable. Fue el elegido del pueblo futbolero. A

todos los jugadores que dirigió, les dejó sus enseñanzas.

"No soy un apasionado del fútbol, soy un enfermo. Lo digo en serio, sólo tengo remordimiento, y no me alcanzará la vida para pedirle disculpas a mi señora y mi familia por el tiempo que les quité por el fútbol", sostuvo en la última nota con PUNTAL.

Seguramente se encontrará con ella, y le dirá todo lo que lamentó su pérdida, pero habrá tiempo para describir ese amor incondicional que alguna vez le declaró. "Mi hijo Pablo es uno de los que mejor ve y lee el fútbol. Me arrepiento de haber ganado aquella final con River en 1993, lo merecía su Rivadavia, pero yo no le podía fallar a esos chicos de

River que jugaban por la camiseta", dijo con respecto a la final de la Liga que enfrentó a padre e hijo como DT.

También resaltó que "aprendí viendo, anotando y escuchando. Después llevaba la teoría a la práctica en el campo de juego, donde mueren las palabras. Son muchos los que hablan de fútbol, pero muy pocos los que realmente saben".

Rodeado de libros de fútbol, él era una biblia. Era hombre de consulta de muchos DT de prestigio, entre otros Carlos Timoteo Griguol, Osvaldo Zubeldía y en la actualidad Marcelo Bielsa.

Sus restos son velados en Paviotti de 8.30 a 16. Se fue un grande. Gracias por tanto maestro.



El equipo de Atlético Ticino que se impuso el domingo por 3-1 a Yrigoyen en Tío Pujio. Hoy recibe a Colón.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. EL PARTIDO ADELANTADO

Atlético Ticino y Colón abren la segunda fecha del Torneo Clausura

A las 22.15 se enfrentan en Ticino. El "albirrojo" viene de imponerse 3-1 a Yrigoyen. El "rojinegro" debuta

Atlético Ticino y Colón de Arroyo Cabral se miden esta noche desde las 22.15 en Ticino, por la segunda fecha del Torneo Clausura "70° Aniversario de la Cooperativa de Servicios Públicos de Tío Pujio".

El capítulo se abre con una propuesta entre candidatos a la corona, ya que Atlético Ticino se reforzó convenientemente, y tras vencer el domingo a Yrigoyen por 3-1 en Tío Pujio, sumó durante la semana a otros dos jugadores de primera línea: Kevin Romero, proveniente de Deportivo Silvio Pellico, y Jeremías Caisutti, exUnión y Newell's, que viene de jugar en la Liga Rioterterense.

Colón, por su parte, perdió dos piezas valiosas del equipo finalista, que fue capaz de ganar 2 estrellas para el club. Se trata del lesionado

Gastón Ripa, y el volante ofensivo Genaro Barrionuevo. Sin embargo, también se reforzó con jugadores de prestigio como Nicolás Pederera, Agustín Ostera y Elías Rivero, entre otros.

El campeonato recién empieza, y Colón debutará esta noche, ya que suspendió su partido ante Universitario (se disputará el miércoles 26) del primer capítulo, pero le esperan en fila Atlético Ticino y Alumni.

No habrá respiro, y serán todas finales en este torneo Clausura, en el que los 12 protagonistas definirán a un nuevo campeón, pero además dos descensos directos y una promoción.

Por lo pronto, este jueves en Ticino se podrá apreciar a dos candidatos fuertemente reforzados.

Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

www.cotacacueductos.com.ar

CONTRATAPA

Hoy a las 14 horas en el Concejo Deliberante

Se realiza la audiencia pública por el Balance General 2025



Vecinos llevan sus planteos a la casona legislativa, en el marco de la audiencia pública por el Balance 2025.

Redacción Puntal

El Concejo Deliberante realizará hoy jueves una Audiencia Pública para analizar dos proyectos de ordenanza que ya fueron aprobados en Primera Lectura. La instancia participativa comenzará a las 14 horas y permitirá que vecinos y entidades interesadas expresen opiniones, sugerencias, objeciones y aportes. Uno de los proyectos incluidos en la Audiencia Pública propone aprobar el Balance General de la Municipalidad de Villa María correspondiente al ejercicio 2025. La iniciativa ya obtuvo la aprobación en Primera Lectura y ahora será puesta a considera-

ción durante esta instancia de participación ciudadana. El otro proyecto incluido en la audiencia está relacionado con el financiamiento de obras hídricas y de desagües urbanos. Se trata de la iniciativa del Departamento Ejecutivo Municipal que propone facultar al municipio para gestionar y tomar un préstamo del Fondo Permanente para la Financiación de Proyectos. De encontrar aprobación en el Concejo Deliberante, el préstamo solicitado sería destinado específicamente al Plan de Obras Hídricas y de Desagües Urbanos impulsado para la ciudad, proyecto que también recibió el visto bueno del Concejo Deliberante en Primera Lectura y debe atravesar ahora la instancia de participación ciudadana.



Un automóvil Fiat Duna quedó volcado este miércoles en medio de la calle luego de protagonizar un impactante choque en barrio San Juan Bautista, en el cruce de Modesto Moreno y Manuel Ocampo. Su ocupante, un hombre de 33 años, fue hospitalizado tras sufrir politraumatismos varios.



El asalto se produjo el miércoles pasado en las instalaciones de la cooperativa Talamochita. Los autores habían llegado en bici y, exhibiendo un arma, se apoderaron de una suma cercana a los 30 millones de pesos.



Dos detenidos por el millonario asalto armado a la cooperativa Talamochita

Los presuntos autores son un joven de 18 años y un hombre de 40, quienes habían llegado en bici hasta la sede y, exhibiendo un arma, se hicieron con plata que era para pagar sueldos

Redacción Puntal

Dos hombres de 40 y 18 años quedaron detenidos en Villa María, acusados de participar del asalto millonario a la Cooperativa de Barrido y Limpieza Talamochita. En el hecho, ocurrido el 5 de agosto, se habrían robado cerca de \$30 millones destinados al pago de sueldos. A raíz de ese ilícito, personal de la Dirección General de Investigaciones Criminales concretó la detención de los dos sospechosos durante la noche del martes y el mediodía de este miércoles, en distintos puntos de la ciudad. Uno de los detenidos, de 40 años, fue localizado en inmedia-

ciones de calle Tucumán y Bransen, en barrio San Martín. Por su parte, el segundo, de 18 años, fue detenido desde la sede policial ubicada en la esquina de calles General Paz y San Juan. Según se informó, ambos están sindicados como supuestos autores del delito de robo calificado por el uso de arma de fuego, en relación con el asalto ocurrido en la cooperativa. Se llevaron la plata de los sueldos

La investigación se inició a partir del robo registrado el miércoles 5 de agosto en las instalaciones de la Cooperativa de Barrido y Limpieza Talamochita. Según trascendió, los delincuentes ingresaron armados y reduje-

ron a las personas que se encontraban en el lugar. Luego escaparon con una importante suma de dinero que estaba destinada al pago de los salarios de los trabajadores. El monto sustraído rondaría los 30 millones de pesos, por lo que el hecho generó una investigación específica para identificar a quienes habrían participado del millonario asalto. De acuerdo con la información conocida sobre el robo, los asaltantes llegaron hasta la sede de la cooperativa, ubicada sobre calle Tucumán al 1800, a bordo de bicicletas y con sus rostros parcialmente cubiertos. Tras reducir a los presentes, los delincuentes se apoderaron del dinero y abandonaron el lugar utilizando las mismas bicicletas en las que habían llegado. A partir de las tareas realizadas por los investigadores, se logró individualizar a los dos hombres que ahora quedaron detenidos y fueron puestos a disposición de la Justicia. La causa quedó en manos de la Fiscalía de Instrucción de Fuero Múltiple de Primer Turno, a cargo de Silvia Maldonado, quien continúa con las actuaciones correspondientes para determinar el grado de participación de cada uno de los detenidos.


AERCA
Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930
Acompañando al
sector productivo de
Villa María y la Región



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO DIARIO PUNTAL

AÑO 6 | NÚMERO 26
JUEVES 13 DE AGOS



*Dengue en invierno:
¿por qué el riesgo no
desaparece con el frío?*
PÁGINA 2

*Con nanotecnología,
buscan transformar
el principal
antiparasitario contra
el Chagas en un
antiviral de amplio
espectro*
PÁGINAS 6 Y 7

GRUPO INSTITUTO MÉDICO RÍO CUARTO Y VITTAL, UNA ALIANZA ESTRATÉGICA PARA TRANSFORMAR LA ATENCIÓN SANITARIA DEL SUR DE CÓRDOBA

*La integración entre ambas organizaciones busca impulsar un nuevo
modelo de atención basado en la prevención, la rapidez de respuesta, la
continuidad asistencial y la innovación tecnológica*

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

ENFERMEDADES

DENGUE EN INVIERNO: ¿POR QUÉ EL RIESGO NO DESAPARECE CON EL FRÍO?

LOS CAMBIOS AMBIENTALES FAVORECIERON LA EXPANSIÓN DEL MOSQUITO TRANSMISOR Y OBLIGAN A SOSTENER LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN MÁS ALLÁ DE LA TEMPORADA DE MAYOR CIRCULACIÓN.

El dengue modificó su comportamiento epidemiológico en los últimos años y dejó de ser un problema exclusivo de los meses más cálidos, ya que, si bien las bajas temperaturas disminuyen la actividad del mosquito transmisor, el riesgo no desaparece por completo y la prevención continúa siendo clave durante todo el año.

Un informe al que accedió la Agencia Noticias Argentinas señaló que cada 26 de agosto se conmemora el Día Internacional contra el Dengue, una fecha que busca concientizar sobre esta enfermedad.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), alrededor de 5.600 millones de personas viven en zonas con riesgo de contraer dengue, mientras que cada año se producen entre 100 y 400 millones de infecciones.

"Muchas personas creen que el dengue desaparece durante el invierno porque disminuye la presencia del mosquito adulto", afirmó el Dr. Rodolfo Lujan Agrello (M.P. 4.412), médico especialista en Infectología del CMC de San Juan de Boreal Salud.

Asimismo, añadió: "Sin embargo, los

huevos del *Aedes aegypti* pueden permanecer viables durante varios meses y eclosionar cuando vuelven las condiciones favorables de temperatura y humedad. Por eso, la prevención no debe limitarse únicamente al verano".

Los factores que favorecen al dengue

El *Aedes aegypti* deposita sus huevos en recipientes que acumulan agua, como baldes, macetas, canaletas, bebederos de animales, neumáticos y otros objetos presentes en patios y jardines. Incluso cuando estos recipientes se secan, los huevos pueden resistir durante meses adheridos a las paredes internas y desarrollarse cuando vuelven las lluvias o se acumula nuevamente agua.

A este fenómeno se suman otros factores que favorecen la expansión del dengue, como el aumento de las temperaturas promedio, las modificaciones en los patrones de lluvias, la urbanización y el crecimiento de los viajes nacionales e internacionales, que facilitan la circulación del virus entre distintas regiones.

Como consecuencia, los brotes se volvieron más frecuentes, más extensos y con mayor cantidad de personas afectadas que hace apenas una década y para los expertos "la mejor estrategia continúa siendo eliminar los criaderos antes de que llegue la temporada de mayor circulación del mosquito".

"Mantener patios limpios, vaciar recipientes que acumulen agua y controlar periódicamente los espacios exteriores son acciones simples que tienen un im-

pacto directo en la prevención. Esperar a que aparezcan los primeros casos significa llegar tarde", añadieron desde la citada entidad.

Síntomas y prevención

El dengue suele manifestarse con fiebre alta, dolor de cabeza intenso, dolor detrás de los ojos, dolores musculares y articulares, náuseas, vómitos y erupciones en la piel. Frente a estos síntomas, especialmente si existe antecedente de viaje o circulación viral en la zona, resulta fundamental realizar una consulta médica temprana y evitar la automedicación con antiinflamatorios, como ibuprofeno o aspirina, debido a que pueden aumentar el riesgo de complicaciones hemorrágicas.

Aunque la mayoría de las personas evoluciona favorablemente con hidratación y seguimiento médico, algunos pacientes pueden desarrollar formas graves de la enfermedad, especialmente quienes presentan una segunda infección por un serotipo diferente del virus, personas mayores, embarazadas y pacientes con enfermedades crónicas. La consulta oportuna permite identificar signos de alarma y reducir el riesgo de complicaciones.

La prevención no solo debe comenzar cuando aparecen los primeros mosquitos, sino mucho antes, así que, mantener los hogares y espacios comunes libres de recipientes que puedan acumular agua sigue siendo una de las medidas más efectivas para disminuir la presencia del *Aedes aegypti* y reducir el riesgo de nuevos brotes cuando regresan las temperaturas más cálidas.



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta





ABORDAJE INTEGRAL DE LA SALUD

GRUPO INSTITUTO MÉDICO RÍO CUARTO Y VITAL, UNA ALIANZA ESTRATÉGICA PARA TRANSFORMAR LA ATENCIÓN SANITARIA DEL SUR DE CÓRDOBA

LA INTEGRACIÓN ENTRE AMBAS ORGANIZACIONES BUSCA IMPULSAR UN NUEVO MODELO DE ATENCIÓN BASADO EN LA PREVENCIÓN, LA RAPIDEZ DE RESPUESTA, LA CONTINUIDAD ASISTENCIAL Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En un escenario donde los sistemas de salud evolucionan hacia modelos cada vez más integrados, el Grupo Instituto Médico Río Cuarto y Vital anunciaron una alianza estratégica destinada a fortalecer la atención médica de Río Cuarto y de toda la región sur de Córdoba.

El acuerdo rubricado la semana pasada representa mucho más que una vinculación institucional: es el inicio de un nuevo modelo de atención sanitaria que integra la asistencia prehospitalaria, la atención domiciliaria, la medicina preventiva, el diagnóstico, la internación y el seguimiento de los pacientes dentro de una misma red de cuidados.

La iniciativa responde a una visión compartida: ofrecer una atención más accesible, coordinada, segura y centrada en las necesidades de las personas, acompañando al paciente durante todo su recorrido dentro del sistema de salud.

Con mirada hacia el futuro

Los sistemas sanitarios más desarrollados del mundo avanzan hacia redes asistenciales donde cada nivel de atención funciona de manera coordinada. La experiencia internacional demuestra que la integración entre hospitales, servicios de emergencia, diagnóstico y atención domiciliaria mejora la calidad de la atención, reduce los tiempos de respuesta y optimiza el uso de los recursos.

Inspirados en ese modelo, el Grupo Instituto Médico Río Cuarto y Vital decidieron unir capacidades, experiencia y tecnología para construir una propuesta de valor orientada a la comunidad.

El objetivo es brindar respuestas más eficientes tanto frente a una emergencia

como en el seguimiento de enfermedades crónicas, los controles preventivos, la atención domiciliaria y la continuidad de los tratamientos.

Más capacidades, mejores respuestas

El Grupo Instituto Médico Río Cuarto reúne una red de instituciones y servicios que se ha consolidado como uno de los principales referentes privados de salud del sur de Córdoba, con una amplia trayectoria en atención médica, diagnóstico por imágenes, cirugía, internación y múltiples especialidades.

Por su parte, Vital aporta su experiencia en emergencias médicas, áreas protegidas, traslados de alta complejidad y asistencia prehospitalaria, convirtiéndose en un socio estratégico para ampliar la capacidad de respuesta y acercar los servicios de salud a los hogares, las empresas y los espacios públicos.

La integración de ambas organizaciones permitirá coordinar recursos y procesos para que los pacientes reciban una atención más ágil y continua, desde el primer contacto hasta su recuperación.

En cuanto a los beneficios concretos para la comunidad, la alianza permitirá desarrollar una red asistencial con importantes beneficios para la población, entre los que se destaca una mayor rapidez en la respuesta ante urgencias y emergencias; mejor coordinación entre los distintos

niveles de atención; continuidad asistencial desde el domicilio hasta la internación y el seguimiento posterior; optimización de tiempos para la realización de estudios y derivaciones; el acceso a programas preventivos y de promoción de la salud; y el desarrollo de nuevos servicios orientados al cuidado integral de las personas.

El propósito es que cada paciente encuentre una respuesta organizada, evitando la fragmentación que históricamente caracterizó a muchos sistemas sanitarios.

Innovación al servicio de las personas

La alianza también contempla el desarrollo de herramientas tecnológicas destinadas a mejorar la experiencia de los pacientes y fortalecer la gestión clínica.

Entre los proyectos previstos se incluyen sistemas de coordinación asistencial, seguimiento remoto de pacientes, programas de medicina preventiva, teleorientación médica y estrategias de atención domiciliaria que permitan ampliar el acceso a la salud, especialmente para personas mayores o con enfermedades crónicas.

La incorporación progresiva de soluciones digitales facilitará una atención más personalizada y una mayor comunicación entre los equipos de salud.

Calidad y seguridad

Uno de los pilares fundamentales del acuerdo es la mejora continua de la calidad asistencial.

Ambas organizaciones comparten el compromiso de trabajar bajo estándares





que promuevan la seguridad del paciente, la capacitación permanente de los equipos de salud, la incorporación de protocolos basados en evidencia científica y la humanización de la atención.

La coordinación entre instituciones permitirá fortalecer estos procesos y avanzar hacia un sistema cada vez más eficiente y confiable.

La alianza tendrá además un fuerte impacto en el ámbito empresarial. Las organizaciones de la región podrán acceder a soluciones integrales que incluirán áreas protegidas, cobertura de emergencias, medicina laboral, controles preventivos, campañas de vacunación, chequeos ejecutivos y programas destinados a promover hábitos saludables.

Esta propuesta busca contribuir a reducir el ausentismo, mejorar la salud ocupacional y brindar mayor tranquilidad tanto a empleadores como a trabajadores.

Visión regional

Más allá de la incorporación de nuevos servicios, esta alianza refleja una decisión estratégica de seguir invirtiendo en infraestructura, tecnología, innovación y capital humano para responder a las necesidades presentes y futuras de la comunidad.

El Grupo Instituto Médico Río Cuarto y Vittal coinciden en que los desafíos sanitarios actuales requieren organizaciones capaces de trabajar de manera integrada, compartiendo conocimiento y recursos para ofrecer soluciones de mayor calidad.

Con esta iniciativa, ambas instituciones ratifican su compromiso con Río Cuarto y con toda la región, promoviendo un modelo de salud más moderno, cercano y eficiente.

Declaración institucional

"Esta alianza representa una apuesta por una salud más integrada, donde la prevención, la asistencia de calidad y la innovación trabajen juntas para ofrecer mejores respuestas a las personas. Nuestro compromiso es seguir construyendo una red sanitaria que acompañe a cada paciente en cada etapa de su atención, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema privado de salud del sur de Córdoba", destacaron los impulsores de esta unión.

La alianza entre el Grupo Instituto Médico Río Cuarto y Vittal constituye un paso trascendente en la evolución del sistema sanitario regional. Más que sumar servicios, propone integrar capacidades para brindar una atención más humana, más eficiente y preparada para los desafíos del futuro.

COMIENZA EL DICTADO DE LA DIPLOMATURA SUPERIOR EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SALUD

En instalaciones del Centro de Investigaciones del Instituto Médico Río Cuarto (CIIM), se inaugura formalmente esta tarde, desde las 18 horas, la Diplomatura Superior en Gestión Estratégica de la Salud: Calidad, Seguridad, Productividad y Liderazgo, actividad de formación de posgrado originada en la vinculación entre el Instituto Médico Río Cuarto y la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

El acto será encabezado por autoridades del Directorio del IMRC, referentes y mandos medios de la institución, y autoridades e integrantes del equipo de gestión de la Facultad de Ciencias Económicas, docentes y estudiantes de la Diplomatura. En tanto, en representación del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (UNRC-CONICET), está prevista la presencia de la doctora Celia Basconsuelo.

El organismo (ISTE) se interesa por la Salud como línea prioritaria en términos de gestión de programas y proyectos de investigación, y fue quien otorgó formalmente el aval a la Diplomatura.

Entre los estudiantes que participan de la iniciativa, se destaca la presencia de profesionales de medicina, enfermería, psicología, ciencias económicas, obstetricia y psicopedagogía, entre otras formaciones. El desempeño laboral de los estudiantes integra experiencias en el ámbito público y privado, un valor agregado para la interacción que pretende el desarrollo de los módulos. De igual manera, la participación de referentes con responsabilidad gerencial permite un abordaje integral de las dimensiones Calidad, Seguridad, Productividad y Liderazgo.

Está previsto que durante el acto, hagan uso de la palabra el presidente del Directorio del IMRC, Alejandro Pauletti, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Guillermo

Mana, y el presidente del Comité de Capacitación y Docencia del IMRC y director de la Diplomatura, Fabio Dandrea.

Entre los aspectos más destacados de la inauguración se pondrá de manifiesto el interés que originó la propuesta académica en términos de inscriptos, la formación profesional y la experiencia laboral de los estudiantes, la interacción académica colaborativa entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC y el Instituto Médico Río Cuarto, el impulso de la capacitación como eje estratégico del Instituto Médico Río Cuarto en cumplimiento de lo estipulado por su Plan Estratégico Institucional, la participación de instituciones públicas y privadas del sector de la Salud de la ciudad de Río Cuarto y el desarrollo de la formación de posgrado como una respuesta específica a las necesidades de capacitación de un sector productivo.

Alcance internacional

En relación a la Diplomatura, la primera cohorte permitirá el desarrollo de un proyecto de Maestría que las instituciones continuarán trabajando en el marco de su proceso colaborativo interinstitucional. Asimismo, desde la Dirección de la Diplomatura se han establecido contactos formales con dos universidades de Brasil: la Universidade Federal do Paraná (UFPR) y la Universidade Federal do Ceará (UFC). Estas universidades, con sede en Curitiba y en Fortaleza respectivamente, mantienen vigente un Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Nacional de Río Cuarto y desarrollarán actividades colaborativas en relación a los módulos y talleres de la Diplomatura.

Finalizado el acto, dará comienzo el primer módulo "Liderazgo y Equipos de Trabajo", a cargo del profesor Daniel Las Heras, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



UNA ALIANZA QUE NOS HACE MÁS GRANDES!

Elegí el plan que se ADAPTE A VOS!

ASESORAMIENTO PERSONALIZADO: ☎ 351 - 745 - 3759

VIDA



VIDA INTEGRAL



VIDA PREMIUM



VIDA ADULTO MAYOR



ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN!



INVESTIGACIÓN

CON NANOTECNOLOGÍA, BUSCAN TRANSFORMAR EL PRINCIPAL ANTIPARASITARIO CONTRA EL CHAGAS EN UN ANTIVIRAL DE AMPLIO ESPECTRO

EL BENZNIDAZOL, USADO EN PACIENTES HUMANOS DESDE HACE CASI SEIS DÉCADAS, MOSTRÓ ACTIVIDAD EN EL LABORATORIO CONTRA DOS VIRUS CON MECANISMOS DE REPLICACIÓN MUY DIFERENTES, LO QUE PERMITE PRESUMIR QUE PODRÍA SER EFICAZ CONTRA DIVERSOS PATÓGENOS VIRALES DE IMPORTANCIA MÉDICA



El principal medicamento antiparasitario contra la enfermedad de Chagas, benznidazol, utilizado en pacientes humanos desde hace casi seis décadas, podría tener una "nueva vida" como agente antiviral. Al menos, eso procura un equipo de investigación del Laboratorio de Estrategias Antivirales de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN) de la UBA junto a colegas de Rosario, quienes están probando el desarrollo de nanopartículas o partículas diminutas que encapsulan al fármaco y permitirían su distribución eficiente en los tejidos. Resultados alentadores de laboratorio fueron

presentados en recientes reuniones científicas: el XIV Congreso Argentino de Virología y el XXIV Encuentro de Superficies y Materiales Nanoestructurados (NANO26). La implicancia de los hallazgos va más allá del benznidazol. "Estamos convencidos de que estas nanopartículas (diseñadas a base de albúmina, una proteína natural del torrente sanguíneo) tienen un potencial enorme como plataforma de transporte. Funcionan como una suerte de 'vehículo inteligente' que, en el futuro, podría adaptarse para llevar diferentes compuestos antivirales, mejorando su llegada al sitio de la infección y maximizando su eficacia terapéutica", señalaron a la Agencia CyTA-Leloir

las directoras del proyecto, Claudia Sepúlveda y Alejandra Castañeda Cataña, quienes también son investigadoras del CONICET en el Instituto de Química Biológica de la FCEN de la UBA (IQUIBICEN) y desde 2017 han ensayado esta estrategia con variados fármacos de diversas características físicas y químicas.

El primer autor del trabajo, Darío Ledezma, estudiante del último año de Biología en la UBA y pasante del Laboratorio, explicó a la Agencia CyTA-Leloir que el proyecto se encuadra dentro de lo que se conoce como "reposicionamiento" de fármacos: el uso de medicamentos ya aprobados para nuevas indicaciones terapéuticas. "La gran ventaja del reposicionamiento es que permite ahorrar tiempo y recursos críticos: al partir de un fármaco que es utilizado en humanos, ya contamos con abundante información sobre su seguridad, dosis adecuadas, efectos secundarios y comportamiento en el organismo. Esto es vital ante emergencias sanitarias o infecciones virales que requieren respuestas terapéuticas urgentes", aseguró.

Además, en el campo de la virología, esta estrategia es "especialmente atractiva", subrayó Sepúlveda. En comparación con otras patologías, hoy se dispone de relativamente pocos compuestos antivirales aprobados para uso clínico, y la gran mayoría de ellos sirven solo para combatir una especie viral concreta. "Al recurrir al reposicionamiento, generalmente buscamos drogas que actúen sobre blancos de la propia célula del hospedador que el virus necesita para replicarse, en lugar de atacar al virus directamente. Como muchos virus que no están emparentados comparten y dependen de los mismos mecanismos celulares para multiplicarse, esta estrategia nos abre la puerta al desarrollo de antivirales de amplio espectro, capaces de combatir múltiples virus a la vez", añadió.

¿Cuándo se les ocurrió que benznidazol también podría ser activo contra los virus? "En realidad, no lo sabíamos con certeza al comienzo", admitió Ledezma. El proyecto inicial había surgido de una colaboración con el Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatala Chaben"-ANLIS y el Instituto de Química de Rosario (IQUIR), que depende de CONICET y la Universidad Na-

cional de Rosario (UNR), y la idea era desarrollar nanopartículas biodegradables de benznidazol que fueran mejor toleradas y superaran los problemas de resistencia del tratamiento convencional contra el Chagas.

Pero, para un equipo de investigación que tiene el reposicionamiento de fármacos en la cabeza, los usos conocidos de un medicamento no son necesariamente los únicos. Sepúlveda y Castañeda Cataña se preguntaron si los productos que genera la propia célula al procesar el antiparasitario (a través del sistema del citocromo P450) podrían también limitar la multiplicación viral. Y analizando la bibliografía, identificaron potenciales puntos débiles en ciertos virus que la degradación de este fármaco podría atacar. Para comprobar si las sospechas se confirmaban en el laboratorio, invitaron a Ledezma a que explorara la cuestión como parte de su tesis de licenciatura.

Los primeros análisis resultaron muy prometedores. Mediante un ensayo de evaluación general in vitro en cultivo de células, el equipo corroboró que benznidazol tiene actividad contra los dos virus ensayados: el del herpes simple de tipo 1 (HSV-1) y el de la estomatitis vesicular (VSV).

"La elección de HSV-1 y VSV no fue al azar: los seleccionamos estratégicamente porque representan dos modelos de replicación completamente distintos. El HSV-1 es un virus con genoma de ADN, mientras que el del VSV es de ARN. Al tener ambos ciclos de replicación muy rápidos, nos permitieron obtener resultados sólidos en poco tiempo", destacó Castañeda Cataña.

El salto del laboratorio a pacientes

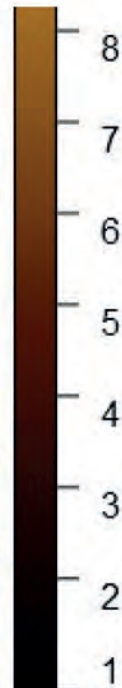
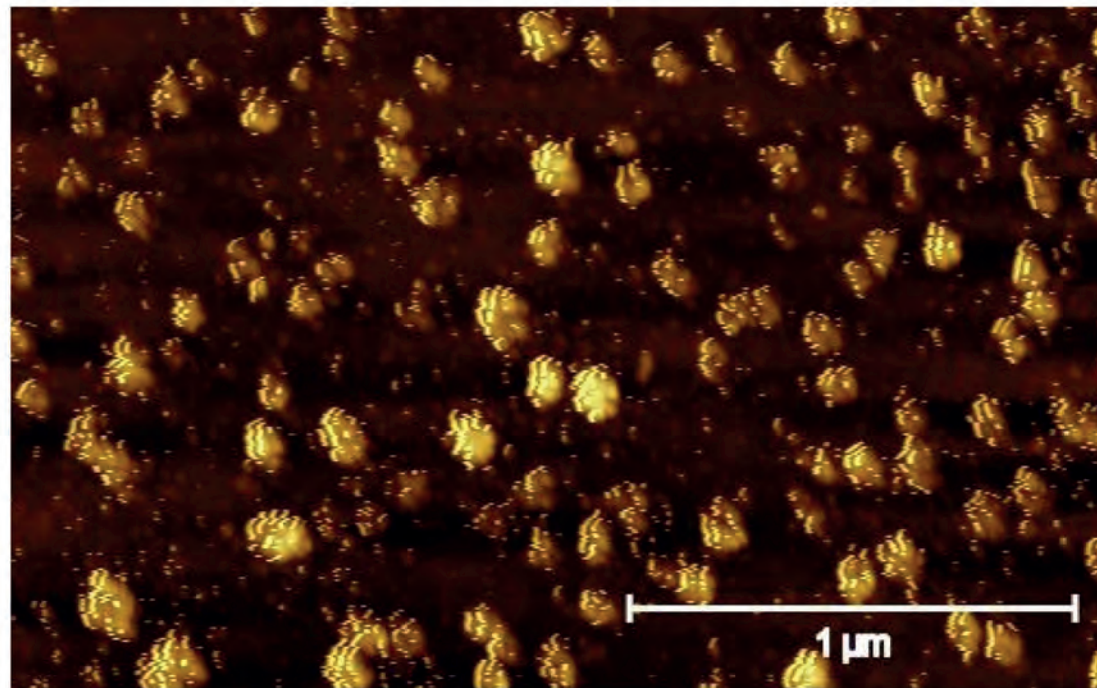
En la siguiente etapa, mediante un procedimiento conocido como "desolvatación", el equipo de investigación logró encapsular el benznidazol en nanopartículas a base de albúmina sérica bovina, un material biodegradable y biocompatible. Las partículas obtenidas tenían un diámetro promedio entre 500 y 700 veces inferior al de un cabello y mostraron tener una distribución homogénea. En ensayos en cultivos celulares no dieron indicios de toxicidad.

"El siguiente paso será evaluar cómo se distribuyen estas nanopartículas en el organismo y comprobar su eficacia en un mo-

delo vivo. Sin embargo, dar el salto del laboratorio al organismo vivo presenta desafíos enormes: se necesita contar con los modelos animales adecuados para reproducir infecciones virales humanas, contar con infraestructura acorde y especializada y cumplir con estrictos requisitos de bioseguridad. Todo esto eleva enormemente los costos de la investigación", anticipó Ledezma.

Pasar a la fase clínica (en pacientes) podría ser aún más desafiante, considerando que se requieren no solo muchos más estudios de efectividad, seguridad y escalabilidad en la producción, sino que además se debe sumar el tiempo de aprobación regulatoria por los diferentes organismos regulatorios. "Todo lo relacionado a las nanopartículas es una tecnología muy novedosa y reciente, por lo que estos procesos de aprobación suelen ser más largos y exhaustivos", precisó.

Pero el beneficio clínico podría ser sustancial y justifica los esfuerzos. Por lo pronto, el hecho de que el benznidazol haya mostrado actividad in vitro frente a dos virus tan distintos habilita la expectativa de que pueda actuar como antiviral de amplio espectro, por lo que el equipo de investigación ya está ensayando la sensibilidad al fármaco de un panel de otros virus de im-



portancia médica.

Por otra parte, Castañeda Cataña, una de las codirectoras, obtuvo la beca postdoctoral europea Marie Skłodowska-Curie (MSCA), lo que permitirá continuar la investigación en el exterior, evaluando específicamente la biodistribución de las nanopartículas en un modelo de ratón para la in-

fección por HSV-1.

"Preferimos ser cautelosos antes de confirmar nombres de virus específicos sobre los que podrían actuar las nanopartículas de benznidazol, pero el panorama es sumamente estimulante", coincidieron Sepúlveda y Castañeda Cataña.

Además de Ledezma, Sepúlveda y Cas-

tañeda Cataña, también formaron parte del estudio Giselle Bedogni, de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR y Claudio Salomón, del IQUIR.

Fuente: Agencia CyTA-Leloir

ESPACIO INSTITUCIONAL



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.



La energía de Córdoba



LOS CORDOBESES APOYAMOS A LAS ESCUELAS TÉCNICAS

El gobernador Martín Llaryora anunciará este martes la creación de un programa para el fortalecimiento de la educación técnica, integrado por fondos públicos y privados.

Este programa permitirá equipar los talleres y laboratorios de las instituciones educativas, incorporando insumos, tecnología de vanguardia y capacitación. Una iniciativa que acercará a las y los estudiantes a experiencias reales de trabajo, favoreciendo su formación y su inserción laboral en sectores estratégicos.

Córdoba lleva adelante una profunda transformación de su sistema educativo. Por eso, fortalece las escuelas técnicas como pilares fundamentales para ampliar oportunidades, formar profesionales e impulsar el desarrollo productivo de la provincia.



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA



Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 13 al miércoles 19 de agosto de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles
VENTAS

VENDO MERCEDES BENZ
Serie E-FULL. Mod. 08. Avantgarde. 140milKm. T:0358155180698

VENDO LUXURY 2.5
L.11 Aut. full. T: 0358-154399527

2 
AGRO

Campos
VENTAS

VENDO CAMPO
En Obispo Trejo, 670,hect, y 1.500 hect, en producción agrícola y ganadera. Tel: 358-5061948.

3 
INMUEBLES

Casas
VENTAS

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

Terrenos
VENTAS

VENDO O ALQUILO
Terreno de 10x25M con galpón de 7x10m, baño, todos los servicios. Sobremonte 2935. T: 155007021

VENDO PARCELA
En Perpetual (\$800mil) Cap. p3 ataúdes, 2 urnas, al lado d la laguna. Seguridad 24hs. T: 3584112535

VENDO TERRENO
En calle salta 660, barrio Alberdi, Río Cuarto. 1775 m2. Tel: 3584830840

Oficinas y Locales Comerciales
VENTAS

VENDO LLAVE DE NEGOCIO
c/ +50 años de Trayectoria, en funcionamiento. Rubro textil, mercería y tapicería. Tel 3585486330

ALQUILERES
ALQUILO O VENDO LOCAL
N° 5 en galería Río cuarto. Tel: 155007021

4 
SERVICIOS

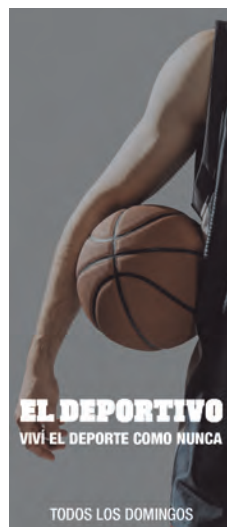
Servicios y suministros para empresas

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
☎ 3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto



6 
EMPLEOS

Pedidos
OTROS

BUSCAMOS PERSONAL
Para personal de producción para fabrica de pastas. Traer CV a P. Bulnes 1627 de 8 a 13 y de 17:30 a 19:30hs.

SE BUSCA PERSONAL
Para tareas administrativas. Dejar cv al gmail: tumejoropcion.riocuarto@gmail.com

BUSCAMOS PIZZERO
Con experiencia. Presentarse en Dean funes 68, Pizzeria Munich de 11 a 12hs.

Ofrecidos
OTROS

M. OFREZCO p/cuidado pers. mayores, clinicas y tareas varias. De 10hs a 18hs de lun a domingo. T: 3582437001

SE OFREC. Matrimonio jubilado p. casero d campo, casa quinta, etc. Mov prop, s/ hijos, ref.T: 3585620564 solo Wsp

BUSCO TRABAJO en limpieza de casa particular o at al público, tengo referencias. Soy estudiante. Tel. 3584293840

M OFREZ. URG peón rural c conoc de animales, a caballo ,alambre, tractor,etc. C familia, exp refe.T.3586106642,

BUSCO TRABAJO p. impermeabilizacion de techos, coloc de membranas, roturas, arreglos, etc.T: 3585762074

APOYO ESCOLAR, acomp en procesos de inclusión. Nivel: primario y secundario. Exam, tp's. T: 358-6542975

SE OFRECE hombre solo p. cuidado de quintas, amplias referencias. Tel: 3585761342

ME OFREZCO p. cuidado de adultos mayores por la mañana. Tel: 155141596

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar respaldado por la ciencia

Todos los jueves

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a **AHORRAR!**

TAXIS



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108



RONCHI

INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- **COMPRA INMEDIATA:** Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869

ALQUILER

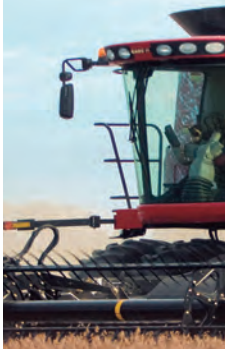
- Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, \$ 400.000 más agua e impuesto municipal.
- Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja \$ 550.000 todos los servicios.
- Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural \$ 400.000.

MP. 04-1404

 **154240697**
(Admi. y alquileres)

 **3585755869**
(Ventas)

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGION



TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal

INDUSTRIA

+ INNOVACIÓN CBA

Donde la industria se transforma y la innovación toma forma.

TODOS LOS SÁBADOS





VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com

de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 45.000
LPV ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....	USD 25.000
Washington 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....	USD 43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....USD 45.000

Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frío, calor.....USD 59.000

French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.

P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dorm.....USD 130.000

Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....USD 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....	USD\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....	USD\$70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	USD 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....	USD\$90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....	USD 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.

730 has. Gral. Soler.

1.500 has. Laborables en Córdoba.

3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.

5.500 has. De Cria en Salta.

140 has. Laboulaye.

150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....	USD 60.000
MITRE 915, 50 M2.....	USD 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2.....	USD 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la mejor información deportiva



SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS



03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado. Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m. barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con

referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo campo en Obispo Trejo, 670,hect, y 1.500 hect, en producción, agrícola y ganadera. Tel: 358-5061948.

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalies machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10 Varios

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota cédica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936



www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.



Puntal Villa María

Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

